REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 15.456
Domingo 31 de Agosto de 1919
(PORTE PAGADO)

Organo de la Unión Democrática

LA UNION DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras del mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros ó profesionales de Comercio, Industria, Ganadería ó Agricultura; y en general, los agentes de la Producción, Y del Trabajo, material é intelectual, en cualquiera de sus honestas manifestaciones.

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863

RODÓ

En vida, aquí en el terruño natal, en donde el espíritu sereno, culto y bello de Rodó columbró un mundo de ideas y las esparció con luminosidad deslumbradora por todos los países de habla castellana, no supimos dar a su afectividad la correspondencia que merecía.

Diríase que la emoción se embota cuando se trata de corresponder a quienes vemos a diario, a quienes pasan a nuestro lado como un transeunte cualquiera, que ni siquiera se propone sorprendernos vistiendo ropas llamativas, tocándose con sombreros estrafalarios, dejándose crecer el cabello desmesuradamente y exhibiéndonos con gesticulaciones de iluminado o empleando ademanes de superhombre.

Rodó, sencillo e ingenuo, todo bondad y naturalidad, sincero como lo son las almas puras incapaces de recurrir al artificio y mucho menos al engaño, no usó de esa reclame mercantilista que ha invadido hasta el campo de la literatura y que es en las letras la mitad del éxito y acaso el único fundamento de la popularidad.

Austero siempre en su proceder, se concretó a escribir lo que pensaba, tal cual lo concebía y sentía su mente, sin pensar en el lector, como quién escribe para sí mismo, que es la única manera honesta de escribir, puesto que así el pensamiento no se desnaturaliza persiguiendo retribuciones ora sean de aplauso o de otro género cualquiera.

En sus escritos resplandece el desinterés más puro. Y no hay en esas sus páginas, tersas, transparentes, de una belleza serena como la de las esculturas griegas, objetivo bastardo alguno, ni propósitos de lucro, ni siquiera afanes de renombre.

La mayor sorpresa que tuvo Rodó en su vida, fué la manifestación espontánea y entusiástica con que Montevideo lo despidió cuando se fué a Europa para nunca más volver. Intuición popular, reconocimiento del homenaje debido a quién por sus méritos propios tanto valía, fuera lo que fuera lo que impulsó a la multitud de aplaudir al más alto cultor moderno de la lengua materna, ello es que aquella manifestación nos libró del amargo pesar de haber sido siempre indiferentes con el autor de Ariel.

Si al literato, al prosista peregrino y sin rival, el país le debe un homenaje definitivo e imperecedero, al pensador se lo debe con tanto o mayor motivo.

Porque Rodó ha sido un pensador, un apóstol de la tolerancia, un hombre que tenía del concepto de libertad una comprensión completa, la que cuadra a un espíritu moderno, de estos tiempos actuales en los que la intransigencia es un defecto, una falta de comprensividad, puesto que necesario nos es para poder convivir unos con otros, que transijamos con el modo de pensar de los demás, puesto que es materialmente imposible que todos pensemos de la misma manera, que todos juzguemos con idéntico criterio los sucesos presentes y pasados, que todos consideremos de igual forma el desarrollo de la vida y tengamos las mismas soluciones para los problemas de cada momento.

El tipo autoritario, intransigente, que todo quiere amoldar a su modo de ver, no es de esta época de democracia, que por ser tal requiere el respeto de todas las tendencias, respeto que no quiere decir cesación de controversias y propagandas, sino una imposición para así dar lugar a que el debate de ideas lleve el convencimiento a los espíritus que se hallan en error.

Por si esto fuera poco, por si no bastara para la consideración que Rodó merece, sobraría con su patriotismo sin mácula para obtenerla.

Porque ¿qué es sino patriotismo acendrado su recelo de una posible absorción del país por las ideas de otras naciones, a su entender inferiores a las nuestras, a las que forman la base, la estructura de nuestra nacionalidad?

Prescindamos de si al juzgar a otros pueblos fué su criterio erróneo o acertado, que esto no altera en nada la pureza de su sentimiento patriótico y convengamos, forzoso es convenir en ello, en que propender a que el país natal tenga fisonomía propia, conserve sus características diferenciales, evolucione dentro de esa su propia manera de ser, evitando todo peligro de absorción moral o material, es esencialmente patriótico y encomiable.

Y bien, tal fué Rodó. Tal su obra. El país le debe reconocimiento eterno por su labor de prosista exímio; de pensador noblísimo y profundo; de patriota sin tacha ni desplantes ridículos.

No se le pueden regatear méritos, ni homenajes, porque es uno de los más altos exponentes de la intelectualidad nacional, acaso por el que más se conoce al país en el exterior como una nación culta.

Hora es ya de concluir con esas miserias de la política, que nos están haciendo parecer mezquinos de alma, que es la más ruin de las mezquindades.

En la Unión Democrática

Sesión del Congreso Elector

Ayer, a las 5 de la tarde, efectuó su primera sesión, el Congreso Elector de la Unión Democrática, con asistencia de los siguientes señores:

Directores congresales:

Francisco A. Lanza, B. A. Barrère, Angel Bervejillo, Francisco Piria, Ramón Alvarez Lista, Remigio Castellanos, Pedro Indart Denis, Antonio F. Braga, Julio D. Roux, Federico Dulas, Jorge Wilson, Pedro Gil, Juan B. Scarsi, Martín Miguel, Pedro F. Suárez, Felipe P. Medeiros, Numa Pesquera, Sestino Mannocci, Román Caffera Ruiz, Juan B. Morixe, Juan C. Granara, Esteban Risso, Eduardo Monteverde, Luis Galimberti, José Chao Piera, Carlos Aguiar, Fernando de Ledrón, Juan B. Bidegaray, Pedro J. Piqué, Pedro Muiño, Juan A. Furtado, Aurelio Palma, Ricardo Sanguinetti, Santiago Garavagno, Gumersindo Fernández, Jorge Cooper y Vicente Curci.

Congresales Delegados Seccionales:

Señores: Enrique Blixen, Carlos Forteza, Fernando E. Pintos, Pedro C. Towers, Ernesto V. Pomés, Luis Brito Foresti, Alfredo B. Lobigorry, Joaquín Sintas, Pedro M. Frechou, Rodolfo Hernández Eduardo Ferreira, Isidro Fynn, Francisco L. Cabrera, Luis T. Pitzer, Francisco J. Lauza, Antonio Alvarez Lista, Francisco A. Fernández, Alberto Jones, Estanislao Escalante, Armando Rius, Rodrigo Lima, Pedro Carriquiry, Ricardo Flores Chans, Pedro S. Mendiondo, Enrique C. Litchtenberger, Horacio Ellis (hijo) y John A. Burnett.

Con quorum legal, entró a sesionar el Congreso, aprobándose el acta de la sesión preparatoria del día 28 del corriente.

La Mesa, presidida por el señor Monteverde, propone la designación de Mesa definitiva, siendo ratificada por unanimidad, la provisoria, formada por los señores Monteverde, presidente, y Alvarez Lista (D. R.), secretario.

Por moción del señor Gil, se resuelve designar un vicepresidente y un segundo secretario, votándose por aclamación a los señores Carlos Forteza y Horacio Ellis, respectivamente. Constituída así la Mesa, el señor Monteverde, con una breve y bien elevada inspiración, plantea los fines y el alcance del Congreso Elector, e incita a cada uno de los presentes al cumplimiento de su deber de acuerdo con los más libérrimos dictados de su conciencia.

Enseguida se entra a tratar el procedimiento a adoptarse para la votación de candidatos, presentando el señor Eduardo Ferreira una moción en ese sentido, la que fué aceptada en principio, y votada afirmativamente dá motivo a la designación de una comisión encargada de su estudio sobre tablas. Designase para formar esa comisión a los señores Bervejillo, Pitzer, Fernández, Forteza y Ferreira, pasándose a cuarto intermedio hasta que ella expida su informe.

Presentado éste — y puesto a discusión, queda — tras un breve debate, aceptada la moción del señor Ferreira en la siguiente forma:

"De la votación de las listas de 68 candidatos se hará un primer escrutinio. Con los nombres de los 50 candidatos que hayan obtenido mayor número de votos se formará una nueva lista. Se hará una segunda votación de esta última, votando por 34 titulares y 5 suplentes proclamándose finalmente candidatos de la U. Democrática, sean titulares o suplentes los que hayan obtenido las dos mayorías que exige la Carta Orgánica.

Hecha la proclamación se votarán los titulares y suplentes se procederá a la designación del orden que ocuparán los 5 primeros titulares y 5 primeros suplentes, votándose sucesivamente para primer titular, segundo, tercero, etc.

El orden de la colocación del resto de titulares se hará por el número de votos que obtenga. En caso de empate se irá al sorteo.

La elección de los 23 suplentes restantes se hará por medio de listas, declarándose proclamados los que obtengan las mayorías exigidas por la Carta Orgánica, colocándose por orden según el número de votos.

Todas las votaciones serán secretas.

Aceptado el procedimiento se designa una Comisión de Escrutinio compuesta por los señores Ferreira, Forteza, Gil, Pitzer, Bervejillo y Fernández, la que de inmediato entra en funciones, efectuando la recepción de las listas votadas.

En función de estas tareas se declara el Congreso Elector en cuarto intermedio, hasta el día martes 2 de Setiembre a las 5 p. m., en que se realizará su segunda sesión.

En ésta la Comisión de Escrutinio dará a conocer el resultado de la votación de listas.

LAS COSAS DE PALACIO...

Ayer hablamos con un distinguido exportador con quien sostuvimos estas frases:

—Dicen que no es verdad que para solicitar un permiso de exportación, en la Aduana, hay que perder mucho tiempo.

—¿Qué no es verdad? Le voy a dar un dato por si les sirve...

—¿Cuál?

—Para obtener un permiso de exportación, hay que prepararse previamente como para afrontar muy serias penurias.

—¿Y el dato?

—Va. Que en la Aduana para poder exportar es necesario: 1.o pagar adelantado; y 2.o: recorrerse (14) despachos distintos y perderse un día.

¡Tableau!

No debemos alcoholizarnos

¿Una interpelación?

El senador Narancio, cuya principalísima actuación antialcohólica recordamos todavía como una de las campañas más tesoneras y eficaces que registran nuestros anales parlamentarios, ha solicitado del Poder Ejecutivo, informes referentes a los motivos que ha tenido este por medio del Consejo para permitir o tolerar la venta de bebidas alcohólicas, durante el día domingo. El referido legislador considera que con esa negligencia del Consejo, se propaga nuevamente un hábito, como el beber alcohol, desde cualquier punto de vista perjudicial para nuestra población.

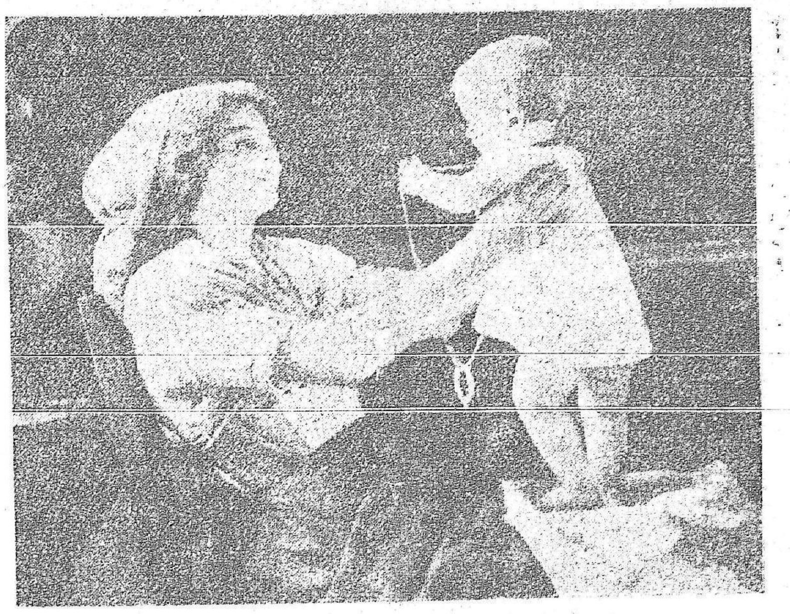
Parece que el doctor Narancio, si no le satisfacen las explicaciones solicitadas, piensa plantear una interpelación parlamentaria.

La huelga estudiantil

A pesar de todas las razones que militaban en contra, un hecho cumplido es ya la realización de la idea de la realización de un movimiento general de estudiantes como huelga general de estudiantes como adhesión al movimiento sostenido por sus compañeros de Ingeniería. El movimiento se iniciará el lunes próximo como simple solidaridad, pero mucho nos tememos que, como otras veces, surjan luego motivos o pretextos de agravio que influyan en el sentido de prolongar el estado anormal de cosas. Es de esperar, sin embargo que, a pesar de las exaltaciones juveniles, el movimiento a iniciarse su desarrollo dentro de los límites que ahora se le fijan y no se tergiverse para nada su sentido ni finalidad.

En la reunión celebrada anoche, por los delegados de las Facultades, se decidió que el movimiento se realice por tiempo indeterminado, en todas las Facultades. En medicina, sin embargo, parece que los estudiantes asistirán a las clínicas, aunque sin firmar el libro de asistencia. En Secundaria y Preparatoria, no asistirán a clases pero, los alumnos que tengan exámenes en estos días podrán rendirlo. Se designaron además varias comisiones para que corran con todo lo relativo a la marcha del movimiento.

NOTAS DE ARTE



"MI TESORO", cuadro de Magni

La carestía de la vida

Nota de la Asociación de Empleados

Con motivo de la intervención del señor diputado L. Enrique Andreoli, en el debate sobre la carestía de la vida, la comisión directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, resolvió dirigir la siguiente nota:

Montevideo, Agosto 30 de 1919. — Señor diputado don L. Enrique Andreoli. — Presente. — Distinguido señor: Tengo el honor y el agrado de comunicar a usted que la comisión directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, ha visto con la más profunda simpatía su decidida actitud en el Parlamento Nacional, propendiendo a plantear francamente el pavoroso problema de la carestía de la vida; actitud que contribuirá con eficacia a que se adopten, con acierto y con severidad, las medidas legales y administrativas necesarias para solucionar en forma práctica aquel problema, cortando los abusos que en gran parte lo originan; pero, sobre todo, encauzando el régimen de los impuestos en las vías que el buen sentido y la justicia señalan, en nombre del legítimo derecho a la vida de todos los habitantes del país, sagrado derecho que no puede estar en desacuerdo jamás con los bien entendidos intereses de la economía nacional. No puede existir antagonismo entre la justicia, la razón y la ciencia. La transgresión de los verdaderos principios de estas es la causa fundamental del conjunto de iniquidades que entretejen el intrincado problema de la "miseria" (que llamamos buenamente carestía de la vida); problema cuya solución se impone en términos irreductibles.

Ha llegado la hora de que a las palabras altisonantes y a las inocuas disposiciones superficiales, sucedan los hechos; profundos, preparados con serenidad y puestos en práctica sin consideraciones claudicantes, si no queremos que el sistema de elaborar para unos millares de favorecidos estupendas fortunas, con el sudor de la frente y la succión del cerebro de las masas útiles del país, nos lleve al caos de la violencia en que se revuelve hoy — como en un antro que supera los de la prodigiosa fantasía de Dante — una parte considerable de la humanidad, por no haber adoptado a tiempo el remedio heróico que sus males exigía.

Esto no es pesimismo; esto es la expresión sincera y previsora de la verdad. Y, el peligro se hará inminente, si para no verlo usan cristales color de rosa los que tienen bien asegurado techo amplio, cama mullida y mesa bien puesta.

El espontáneo aplauso de la institución que presido, para su iniciativa, fué votado por unanimidad y con el más vivo interés, como resulta de la parte del acta, respectiva que en copia tengo el agrado de remitirle adjunta.

Al congratularme en ser intérprete de estos sentimientos de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, tengo el honor de saludar a usted con mi consideración más distinguida. — Pascual Prado, vice presidente; Cleofe P. Coiclo, secretario.

Representación diplomática alemana

Proximas designaciones

Se publica de fuente autorizada que el conde Hertzbourg, ex canciller de la embajada alemana en Washington, ha sido designado para ocupar el cargo de Embajador de los Estados Unidos. El secretario de colonias, señor Solf, ha sido designado para embajador en la Gran Bretaña. El ex secretario de Estado, Rudolfo, ha sido nombrado Embajador en China. El señor Fritz August Thiel, ex Cónsul en Tokío, ha sido designado para Embajador en el Japón. Se anuncia que estos nombramientos dependen de la actitud de las potencias interesadas. Si se envían agentes diplomáticos de negocios a Berlín, el gobierno alemán corresponderá de la misma manera. Aún no ha sido designado Embajador para Francia.

El gobierno alemán no se informó acerca de los Estados Unidos, para saber si von Haimhausen sería persona grata como Embajador; pero todo indica que el gobierno norteamericano no recibirá a von Haimhausen ni a ninguna otra persona que haya estado relacionada con la Embajada alemana cuando era Embajador el Conde von Bernstorff.

[illegible] von Haimhausen ha sido designado para la Embajada Alemana en Washington, de la cual fué consejero hasta la entrada de los Estados Unidos en la guerra, se declara en los círculos oficiales de aquella capital que casi todas las personas relacionadas con la Embajada alemana en los días que precedieron a la entrada de los Estados Unidos en la guerra, son consideradas por el gobierno norteamericano como más o menos complicadas en las conspiraciones que indignaron a este país. Cuando se propuso el envío de von Bernstorff a París, como jefe de la delegación alemana de la paz, la delegación norteamericana se apresuró a anunciar que, aunque tal vez careciese de derecho para indicar como debía estar compuesto el personal de la delegación alemana, la comisión no entraría en comunicación con el conde Bernstorff, y su nombramiento no ayudaría ciertamente a los alemanes a alcanzar mejores condiciones de paz. La participación de von Haimhausen en la comisión alemana, como secretario, fué también mal recibida; pero fué tolerado a causa de su familiaridad con los asuntos que habían de tratarse, y porque se consideraba que estaba menos comprometido que von Bernstorff en los actos reprochados a la Embajada alemana en Washington.

La señorita Aurelia Viera

Su regreso al país

Un despacho telegráfico fechado en Nueva York, anuncia que se ha embarcado en el "Vesari" de regreso a Montevideo la señorita Aurelia Viera.

Como se recordará, esa educacionista se dirigió a Norte América con el propósito de asistir, como delegada de nuestro país, al Congreso contra el Alcoholismo recientemente realizado en la capital norteamericana.

La desocupación en la Gran Bretaña

Datos estadísticos correspondientes a los últimos años

El boletín mensual de estadística internacional, publicado por la Junta de Comercio de la Gran Bretaña a instancias del departamento británico del supremo consejo económico de la conferencia de la paz, no presenta un cuadro desconsolador, lóbrego, como hacía suponer el pesimismo que últimamente primaba. Dicha publicación hace serias advertencias a la nación, es cierto, pero en partes es decididamente reanimadora. Una de las guías más seguras para juzgar las condiciones económicas de la Gran Bretaña es la estadística de la desocupación. Las cifras han estado disminuyendo desde Marzo. Las cifras presentadas por las asociaciones obreras a la Junta de Comercio daban, el promedio de desocupados en 1918, como 0.1 % en 1914 como 2.3. Estas eran cifras bajas. Durante la guerra, las cifras bajaron a 0.4 por ciento y estaban a ese nivel el mes de Octubre pasado. Este año subieron a 2.9 en Marzo, pero después bajaron de nuevo y en Junio fueron solo 1.7 por ciento. Las tablas estadísticas de las industrias inestables muestran un alza correspondiente, aunque mayor, en el invierno, y una baja progresiva nuevamente en Marzo. Las anteriores cifras demuestran que actualmente se está desarrollando un trabajo inmenso en la Gran Bretaña. Si echamos una ojeada retrospectiva sobre la guerra, (su duración, costo, desbarajuste y estragos), la situación al cansada hoy respecto al problema de la desocupación causa sorpresa y admiración antes que depresión de ánimo. Cualquiera que hubiera profetizado en 1914 que después de los cuatro y medio años terribles que [illegible] nos encontraríamos en tal situación, no hubiera hallado quien lo creyese. Los males económicos que hoy afligen a la Gran Bretaña son compartidos, en mayor o menor grado, por todos los demás países del mundo. La baja que la producción de carbón ha experimentado es incuestionablemente un problema internacional, y debe ser considerado como tal. [illegible]

El reempatrio de los restos de Rodó

Actitud estudiantil

CENTRO DE E. "ARIEL"

Un manifiesto

El Centro de E. Ariel, resolvió, en su última sesión, publicar el siguiente manifiesto:

AL PAIS

Por la sagrada inquietud de Belleza; por el deseo infinito de Fin; por la sed inextinguible de Verdad; por el fuego de Amor y de Ideal, que sembró un día José E. Rodó, siembra augusta, en el corazón y el alma de la juventud de América: el Centro de E. Ariel, cumple con un deber al protestar por la actitud del Consejo N. de Administración, negándose a traer a la tierra natal los restos del Maestro, y exhorta al pueblo a cooperar en una gran colecta, destinada a hacer cumplir el imperioso mandato, mandato del país y de América, que los poderes públicos desconocen.

ADHESION DE LOS ESTUDIANTES DE ROCHA

A Centro Ariel — Montevideo

Vista negligencia oficial repatriación restos Rodó y resolución de sucesión, permitímonos insinuar idea suscripción popular iniciada estudiantes.

"El recuerdo triunfa en la ausencia como el alma triunfa de la muerte". Que acción juvenil idealista parezca "movimiento de unas manos de sembrador". — Homero D. Candia, Velarte J. Cerdeiras.

DIPLOMATICAS

NUEVO MINISTRO DE NORUEGA

El Encargado de Negocios de Noruega, señor Daniel Steen, se ha dirigido al ministerio de Relaciones Exteriores para preguntar si el señor Halvard Huitfeld Bachke sería persona grata al Presidente de la República para catequizar el señor Soren Andrés Christophersen, en calidad de Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario de Su Majestad el Rey de Noruega. El Ministerio ha dado respuesta afirmativa a la expresada pregunta.

El señor Bachke, oficial de la Orden Real de San Olav, de Noruega, nació en 1873 y está doctorado en derecho. En 1905 fué nombrado jefe de División en el Ministerio de Negocios Extranjeros, en Christiania; en 1909 desempeñó funciones de Secretario General en la misma Cancillería Real, hasta 1910 en que fué nombrado Consejero de la Legación de Noruega en Francia. En 1917, fué trasladado de París a Berlín, en el mismo carácter de Consejero de la Legación de su país en el Imperio Alemán.

Finalmente, acaba de ser ascendido a la categoría de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, destinándosele a regir la Legación común a la República Oriental del Uruguay y a la República Argentina, con residencia en Buenos Aires.

Como es sabido, la Legación del Uruguay en Noruega tiene su residencia en Londres, por tratarse de una representación común a Noruega, Suecia, Gran Bretaña e Irlanda, y Dinamarca, países en los cuales se halla acreditado el señor don Federico R. Vidiella.

NUEVO AGREGADO MILITAR ESPAÑOL

El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España, Vizconde de la Fuente, ha comunicado oficialmente al Ministerio de Relaciones Exteriores que el señor capitán de Estado Mayor don Julián Chacel ha sido nombrado Agregado Militar a la Legación de su cargo y llegará en breve a nuestra capital.

COLOMBIA Y LA LIGA DE LAS NACIONES

El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia, señor don Roberto Ancízar, ha puesto en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores que el gobierno de su país ha presentado al Congreso el Pacto de la Liga de las Naciones, para su estudio y aprobación, confiando en que la próxima sanción legislativa le permitirá hacer definitiva la adhesión anteriormente efectuada por sus representantes en Europa, bajo la reserva de la aprobación del Congreso.

EDICION ESPECIAL A 2 CENTESIMOS

LA CONFERENCIA DE TRABAJO

Designación de delegado

De acuerdo con una resolución sancionada en la sesión inaugural de la Liga de las Naciones, se efectuará en Washington, en el mes de Octubre, la conferencia internacional de Trabajo, con delegados de todos los países inscriptos en la Liga.

El gobierno norteamericano ha invitado oficialmente a los gobiernos sudamericanos para enviar delegados a ese acto.

Según informes obtenidos en las esferas oficiales, el delegado del Uruguay será el doctor Juan Antonio Buero.

Las fluctuaciones del cambio

Según los telegramas que de Londres se reciben, en tanto que la baja experimentada en el valor de la libra esterlina, en su equivalencia con dólares norteamericanos, es considerada con seriedad por aquellos que tienen que tratar dentro de los Estados Unidos, es digno de observarse que a los norteamericanos esto no les inquieta gran alegría. Los mercados de algodón [illegible] las mejoras que experimenta el cambio de la moneda inglesa como signo de la capacidad de la Gran Bretaña para pagar más altos precios, y viceversa. Las bajas de la libra esterlina son motivo de que se vean precisados a reducir los precios. Esto no será un procedimiento perjudicial por los economistas, pero deben advertir que, por ejemplo, el alza en el valor del dólar limita la cantidad de exportaciones norteamericanas a la Gran Bretaña. El efecto sobre el intercambio comercial de ambos países es, sin embargo, el mismo que antes, para los norteamericanos ya que en la necesidad de dar facilidades para que se les haga compras y, en muchos casos, ello pueden hacerlo aceptando precios más bajos por sus mercaderías. Los tipos de cambio más altos o más bajos son, por lo tanto, en algunos casos, una señal de que existe una relación poco satisfactoria entre las exportaciones e importaciones, más bien que una causa de daño positivo, siempre que los tipos se mantengan firmes y puedan ser tomados en cuenta debidamente cuando se hacen transacciones comerciales. Lo que más temen los hombres de negocios son las fluctuaciones y alzas o bajas rápidas. La Cámara de Comercio norteamericana, en Londres, está aconsejando a los norteamericanos que no hagan tentativas de contener el mercado británico, cuando nuestras restricciones en la importación sean levantadas al final del mes actual. El consejo no puede imputarse de parte de los norteamericanos, y ello es un punto de vista compartido por los británicos, pues la invasión de nuestro mercado no sólo sería un inconveniente temporario para nosotros sino que probablemente causaría una baja en los precios. La afluencia de importaciones dentro de la Gran Bretaña parece estar deteniéndose por el momento y las exportaciones en gran escala se iniciarán en breve. Hay los círculos comerciales es un hecho reconocido, y así lo dice el "Daily Mail", que la Gran Bretaña actualmente cuenta con stocks considerables de tejidos, cuchillería y otras mercaderías prontas para la exportación.

Las calzadas centrales

Hemos manifestado ya que el Municipio debiera tomar intervención ante el lamentable estado en que se encuentra la pavimentación de las calles centrales de Montevideo.

Por ejemplo, el asfalto de la calle 25 de Mayo se halla en un estado de deterioro tal que el tránsito de automóviles se hace sumamente dificultoso por la cantidad de pozos enormes que se han formado como consecuencia de un evidente abandono por parte de los encargados de velar por su buena conservación.

No sabemos, en realidad, hasta cuando pensará dejar las cosas así la empresa asfaltadora que es la que por sus compromisos con la Municipalidad debe preocuparse por el buen estado de nuestras vías de tránsito.

HUESPED DISTINGUIDO

El señor José J. Visca

Se encuentra en Montevideo, desde hace algunos días el señor José Joaquín Visca, cónsul argentino en Zurich, estrechamente vinculado por lazos de parentesco a conocidas personas de esta capital. El señor Visca, a quien han agasajado los numerosos amigos que aquí cuenta, continuará hoy viaje para Londres en el vapor «Highland Loch», para seguir luego con destino a la ciudad suiza donde ejerce sus funciones oficiales.

Nuestras correspondencias

Desde Buenos Aires

Sr. Director de EL SIGLO: — Si el invierno hace más triste y más difícil la vida de la gente pobre. El frío, la lluvia, los días sin trabajo, las posibles enfermedades, todo contribuye a hacer antipática y dolorosa la existencia de los humildes. Y si a ello se agrega el encarecimiento de las subsistencias, hay que confesar que no tiene nada de envidiable la situación de los menesterosos.

La Municipalidad ha declarado que no puede vender más a bajo precio en las ferias francas, la carne está sujeta a una alza de precio, las verduras escasean por falta de camino que conduzcan a las estaciones, el carbón en alza, y en cuanto a los vendedores de legumbres se encuentran en las mismas condiciones que los anteriores, es decir, sin caminos fáciles para llegar a esta capital.

La situación está muy lejos de ser halagadora. Estudio de las causas de la carestía, investigaciones donde se comercia los artículos de primera necesidad establecen que el precio a que venden los productores y el precio a que se coloca el artículo entre los consumidores, si la ganancia del intermediario fuera reducida no habría problema. Medidas legislativas podrían aconsejar.

La ganancia del intermediario es grande y desproporcionada, el problema está de manifiesto, el comercio de todos los artículos de primera necesidad, se ha creado un engranaje que aleja a los productores de los consumidores, y en ese engranaje, toman parte una cantidad de personas, de asociaciones y de intermediarios de toda clase que benefician utilidades que gravitan sobre productores y consumidores: sobre productores que no obtienen el resultado legítimo de su trabajo, pues venden barato, y sobre consumidores, por ser recargados con una serie de gabelas representadas por impuestos y por utilidades de comerciantes e intermediarios.

Resolver el problema o por lo menos atenuarlo, sería acercar al productor y al consumidor, suprimir toda esa serie de intermediarios. El productor obtendría más y el consumidor pagaría menos.

Hay que abaratar los artículos de primera necesidad, hay que llegar a la supresión de todos los impuestos municipales y fiscales que gravitan y dificultan la venta de artículos de consumo, eximir de todo impuesto a los artículos de abasto que llegan a esta capital, incluso a los vehículos que se usan para el transporte hasta su conducción a los mercados.

El ideal debe ser, el acercamiento de los dos extremos de la cadena, el que produce y el que consume.

Al tomar al azar las estadísticas ofrecidas en este año, nos hallamos que en el mercado de Liniers, fueron sacrificados en un solo mes 141.163 animales vacunos que se descomponen como sigue:

Bueyes, 1.312; novillos, 50.003; novillitos, 15.765; vacas, 38.734; vaquillonas, 11.401; toros, 1.913; toritos, 501; porcinos, 637; carneros, 20.014.

Sumando las vacas y las vaquillonas, total, 50.135, cabezas, sobre 141.263 animales sacrificados en los mataderos de Liniers.

¿No es exagerada esta proporción de hembras arrancadas a la procreación?

Cada hacendado, antes que los intereses después, en lo que respecta al porvenir de la ganadería con la venta de las vacas y si puede obtener ganancias en la las venas se desprende de ellas. Pero es el caso de preguntar si es posible continuar en esa forma, sacrificar vacas sin tasa ni medida y sin que se tenga en cuenta que se está atentando contra la riqueza del país.

Es de mencionarse el establecimiento de obras de salubridad de la nación que destila el petróleo de Comodoro Rivadavia.

Con las 2.000 toneladas de petróleo que suministra la fuente oficial la dependencia ha logrado obtener el rendimiento óptimo, obteniendo:

4 o.o de nafta o sea 120.000 litros.

25 o.o de kerosene o sea 150.000 litros.

6 o.o de vaselina o sea 180.000 litros.

6 o.o de agua perdida, 180.000 litros.

815 o.o de fuel oil 2.443.000 kilogramos.

Las máquinas destiladoras de las Obras de Salubridad, producen hoy nafta para los motores de automóviles, kerosene para alumbrado y para uso de los motores y fuel oil para quemar en las calderas.

Al Concejo Deliberante se ha presentado una proposición para que se asigne a los ediles una dieta, sueldo equivalente en números redondos a 300 pesos por mes.

El concepto público ha rechazado con gesto de burla esa proposición por considerarla injusta. Los concejales no tienen gasto de representación ni lujo que el cargo les imponga. Tampoco han de abandonar sus negocios personales. Las horas de sesión, si por algo hiciera falta, no rompen el horario de ningún comerciante ni menos del hombre que a profesiones liberales se dedique.

La instrucción superior preparada para la ciencia y para sus aplicaciones económicas o profesionales, debe estudiarse separadamente planes de estudio que ofrezcan a los alumnos opción entre la preparación para la ciencia y el aprendizaje profesional, de manera que puedan comenzar por uno o por otro, según su inclinación.

Una escuela de agronomía debe ser una escuela económica destinada a preparar comerciantes de la agricultura y debe ser una casa de comercio agrícola para que sus alumnos puedan ser comerciantes de la industria rural. La ocupación del agrónomo no es la de cultivar la tierra, sino la de cultivarla con el mayor beneficio pecuniario.

Se ha mandado liquidar las sumas acordadas en concepto de premio a los beneficiados de producción científico-literaria, correspondiente al año 1915. El monto de la cantidad liquidada asciende a 40.000 pesos.

Ha comenzado la exportación de la producción nacional de algodón. Las primeras remesas son estas:

Para Nueva York, 132 fardos; para Barcelona, 120 id; para Santos, 125 id.

Funcionan en el país fábricas de tejidos las cuales emplean algodón hilado, que importan del extranjero.

Es una anomalía vender la materia prima al extranjero y luego importarla para ser utilizada en los telares.

La mente se encuentra perpleja para comentar las cosas como estas y no atina a explicarse cuáles son los factores preponderantes que obligan al productor de algodón a vender al extranjero materia prima, que la industria nacional de tejidos necesita por valor de millones y millones de pesos cada año.

Juan M. Hernáiz.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes . . . $ 1.00
" 3 meses . . . " 3.00
" 6 meses . . . " 5.50
" 12 meses . . . " 10.00
Ejemplar por día . . . 0.04
" atrasado del mes. . . 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . . $ 3.00
" 6 meses . . . " 5.50
" 12 meses . . . " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses . . . $ 4.50
" 6 " . . . " 8.50
" 12 " . . . " 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO.
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Troncher, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Eetlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

NOTAS DE FENIX

Hecho de armas singular

Colombia ha conmemorado el primer centenario de una hazaña militar, estupenda a tal extremo que al cantarla Rafael Pombo justifica esa cualidad precediendo así la descripción:

Nunca más inverosímil
fué la verdad, nunca el heroísmo
para el poema exigió
menos ornato de ingenio.
Vieronlo millares de ojos
lo historiaron sus opuestos
caudillos, y hay de sus héroes
cuadro nominal completo.

El recuerdo de esa hazaña que lleva el nombre de «Las Queseras del Medio», ofrece para Montevideo una particularidad simpática creada por las veleidades del destino: el héroe principal permaneció aquí corto tiempo, en el carácter de viajero comercial enviado por capitalistas norteamericanos. Fué presentado a nuestra sociedad desde las columnas de EL SIGLO por la palabra entusiasta del doctor don José Pedro Ramírez, quien le colmó de caballerescos agasajos y lo puso en contacto con el círculo de sus valiosas relaciones. Aquel ungido de la gloria, era el general don José Antonio Páez, jefe superior de los famosos «llaneros» que tantos y tan inmarcesibles laureles cosecharon a las órdenes de Bolívar.

* * *

La jornada, que en Colombia se denomina «Batalla de las Queseras del Medio», más que una operación militar fué un acto de inaudito arrojo, con alarde sobrehumano de la pujanza de guerrilleros irresistibles,—acto realizado por el éxito, a la vez que rodeado de circunstancias sumamente dramáticas y cuyas peripecias las señalaron quinientos cadáveres de aquellos soldados españoles que habían inmortalizado su nombre, vencedores los unos en Bailén y Arapiles, heroicos y magníficos los otros en Zaragoza y Gerona.

El 3 de Abril de 1819 estaban frente a frente, acechando el ansiado momento de acometerse y contenidos por la interposición de un río, las legiones republicano y el ejército realista, este último al mando del general Morillo.

«En esa situación (dice un historiador) arrastrado por su genial temeridad, y en medio de aquella escena muda e imponente, Páez lanza su caballo a las ondas del impetuoso Arauca. Tras él, como un torrente, se precipitan a la vez, presurosos, resueltos, ciento cincuenta jinetes escogidos: la flor de los lanceros del Apure. Cruzan a nado y sin ser vistos, a dos millas del enemigo, el caudaloso río, se alinean en la opuesta ribera, y saludando con un grito de guerra al ejército republicano, que les contesta con aplausos, parten veloces tras las huellas de Páez, sobre la línea formidable de relucientes bayonetas que cubre el horizonte.

«Era una escena de la tragedia antigua, representada en pleno día, frente a la roca del Acrópolis en el teatro de Baco.

«Catorce mil espectadores, dominados por encontradas impresiones, la contemplan en silencio.

«A la izquierda del Arauca, todo el ejército español, banderas desplegadas y alineado en batalla, la espalda protegida por un bosque y haciendo ángulo recto con el río.

«En la margen derecha, el ejército republicano, inquieto, anhelante, suspenso entre la admiración y el entusiasmo, cubriendo gran parte de la orilla a lo largo de la corriente, y apoyado en sus armas, como en la balaustrada de hierro de un anfiteatro gigantesco.

«Frente a entrambos ejércitos, la llanura inmensa, el dilatado horizonte, Páez y sus indómitos llaneros.»

* * *

Apenas llegan los llaneros a cien pasos de la línea realista, truenan siete mil fusiles y seis piezas de artillería. Los lanceros de Páez se esfuerzan por arrojarse sobre las bayonetas. Los caballos, heridos, acometidos de pavor, resisten a las aguijones de la espuela, saltan, relinchan, se encabritan y retroceden espantados.

Tras larga lucha, los jinetes al fin se hacen obedecer de sus corceles, y amagan a la vez con repetidas cargas la inmensa línea de Morillo, que les opone un muro impenetrable.

Simulan la huida y por fin logran que se trate el combate decisivo. El general Páez da con voz estentórea la orden suprema de: «¡Vuelvan caras!»; rompe una tras otra las filas enemigas en las cuales algunos jefes dan ejemplo de serenidad echando pie a tierra en medio del torbellino, y se pronuncia la completa derrota de las caballerías realistas, siete veces superiores en número, precipitándose como una avalancha, en busca de refugio, sobre la formidable línea de infantes y artilleros, en tan indescriptible confusión, que el general Morillo, moviéndose en retirada, se vió en la dolorosa necesidad, para evitar mayores males, de disparar sus cañones y fusiles contra sus propios compañeros fugitivos, logrando detener así el torrente que pudo comprometer la existencia de los cuerpos salvados del desastre.

* * *

El general Páez, al hablar de su proeza en sus «Memorias Militares», lleva el pensamiento a remota antigüedad para ponderar los estragos que él y sus «llaneros» hicieron con su lanza. La denomina «arma de los héroes» cantada por Homero, y buscando un punto de comparación referente a la desigualdad numérica en la empresa fabulosa de ciento cincuenta hombres respecto a un ejército, traza el cuadro de los trescientos espartanos que lucharon victoriosamente en las Termópilas contra las huestes del rey de Persia cuyos dardos nublaban el sol.

Bolívar, que ansiosamente había seguido el desarrollo de la acción desde la orilla opuesta del Arauca, dió testimonio de su admiración en una proclama que califica de «impertérritos» al general Páez, quien, atacando de frente y con propósito deliberado al ejército realista, hizo sucumbir las columnas de caballería, asilarse la infantería en un bosque y apagar los fuegos de los cañones, todo lo cual pudo preservarse de completa y absoluta destrucción gracias a las tinieblas de la noche.

Ritmos

El canto es una manifestación muy extensa del ritmo; pero no es la única — puesto que el color y el movimiento, lo son aun más.

El color típico, aquel que se acerca a los tonos del prisma, es sencillamente un ritmo intenso, es decir, una serie fija de vibraciones de amplitud isócrona. Una forma de música.

El sonido es, por su parte, una serie fija de vibraciones aéreas.

En un caso el éter, en otro el aire.

Aun hay otra forma del ritmo, universal, y es la figura de cada ser: lo que llamamos «su forma»; precisamente lo que hay en ellos de esencial.

No sabemos a qué ley obedece el obtener una forma u otra; pero un instinto universal de admiración por la belleza plástica, nos advierte que en el fondo de esto ha de haber un maravilloso secreto y una ley muy profunda.

Todo ser está contento, feliz, cuando se siente hermoso. El que no lo es, quiere parecerlo, y las familias no favorecidas, si llegan a tener un hermoso muchacho o una linda y simpática joven, la miman, la ostentan, y lo consideran como si fuera un título de gloria.

Este ritmo de la figura, llega hasta las más humildes formas de existencia: lo tiene el carbón, el agua: todos los minerales que cristalizan.

Las nubes lo conocen así mismo. Y los más tristes seres, cuando no logran alcanzarlo, lo reemplazan con otro. Tal, verbigracia, el sapo, que pide a la luz el perdón de su fea figura.

En fin, observad que cada uno de nosotros, en su andar, sus ademanes, en el dejo de su voz, en su manera total de actuar, muestra un ritmo particular, suyo, que es, como si dijéramos, su valor musical.

A. Masferrer.

Como íbamos diciendo...

El doctor Ricardo Machado, jefe de la Dirección de Higiene de Porto Alegre, ha regresado a esa ciudad después de haber adoptado en Pelotas las medidas profilácticas que demandaba el estado sanitario de esa población en la cual reaparecieron casos de peste bubónica. A solicitud del sub-intendente, coronel Guilherme Echenique, el doctor Carlos Chagas le había remitido 250 dosis de suero antipestoso y 250 vacunas.

FENIX.

Los auxiliares de los ministerios

Con asistencia de la gran mayoría de los oficiales de sección y auxiliares de las secretarías de los ministerios, se reunieron anteayer de tarde para acordar la forma de gestionar ante las Cámaras Legislativas, un aumento equitativo en las asignaciones mensuales que actualmente disfrutan.

En primer término se votó por unanimidad una moción declarando que los oficiales de sección y auxiliares han visto con agrado que la Comisión de Presupuesto de la Cámara haya concedido un justo aumento en los sueldos de los empleados superiores de los ministerios,— y en consecuencia,—basados en esos aumentos, solicitarán se les haga extensivos también a ellos e iniciarán trabajos con tal fin.

Luego, se resolvió la forma en que se desarrollarán las gestiones, [illegible] de se informará de manera amplia la situación en que se encuentran los empleados de los ministerios frente a otros funcionarios de la Administración Pública de inferior categoría.

El Congreso Rural del Transporte

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del señor Hilario Helguera (hijo), sesionó anoche, de acuerdo con lo anunciado, el Congreso Rural del Transporte, con asistencia de los señores F. P. Arrosa, doctor Alvarez Lista, Amorín, ingeniero Alvarez Cortés, C. A. Beltrán, ingeniero F. A. Bruno, doctor J. Blengio Rocca, ingeniero V. Benavides, D. Cash, N. Cardozo, ingeniero J. J. de Arteaga, doctor Luis A. de Herrera, A. B. Dagnino, A. Fernández, C. Fonseca, A. Guerra Romero, ingeniero E. García de Zúñiga, Hilario Helguera (hijo), T. Hiriart, Nicolás Inciarte, Manuel Lussich Nin, Carlos Mendibe, Aniceto Patrón (hijo), Alberto Puig, Ernesto F. Pérez, ingeniero Arturo W. Rodríguez, Juan O. San Martín, R. Stirling, N. Solari, ingeniero T. Storm, C. Siemens, doctor C. M. Urioste, A. Victorica, C. Pintos Viana, L. Irisarri, B. Rosende y T. L. Piñeyro.

Fueron nombrados secretarios ad-hoc los doctores Luis A. de Herrera y R. Alvarez Lista. Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se leyó un telegrama del señor Daniel Muñoz y una comunicación de Lazcano, designando delegado al señor Victorica. Se tomó conocimiento enseguida de una nota de la Liga del Trabajo de Estación Young y otra del señor Noriega, pidiendo medidas de higiene en los vagones y estaciones de Ferrocarril, botiquines, compartimentos de heridos y enfermos, etc. El ingeniero Rodríguez informa al respecto que el Ferrocarril ha hecho ya pedidos de esa naturaleza sobre desinfección, etc., y que el gobierno trata en estos momentos de dar curso a ese pedido. El ingeniero Alvarez Cortés amplía la moción Noriega en el sentido de hacerla extensiva a los hoteles de campaña. La moción es aprobada.

Se lee luego el informe de la comisión de Ferrocarriles, aprobándose la primera y segunda conclusión del mismo que establecen.

1.o) El congreso declara que es perentorio extender las redes ferrocarrileras.

2.o) El Congreso entiende que las líneas a construirse deben ser de propiedad nacional.

Se lee luego la tercera conclusión que dice: "El Congreso considera que las explotaciones de las mismas, en general, deben ser por arrendamientos con intervención del Estado en las tarifas y en los servicios. El doctor Urioste pide entonces se informe por la comisión cuales son los fundamentos de sus proposiciones y la conveniencia de ellas.

El doctor Herrera da los informes solicitados enumerando la conveniencia de la construcción de los cuatro ramales de ferrocarril propuestos.

El señor Carlos Alfredo Beltrán interrumpe al doctor Herrera para decir que la comisión sólo ha tenido en cuenta el Sur del Río Negro, cuando están más necesitados los departamentos de Tacuarembó, Salto y Artigas, especialmente el primero que es el que representa.

Contesta el doctor Herrera manifestando que no ha dejado de tener en cuenta esas zonas y dice que apenas podría abordarse los 720 kilómetros propuestos que costarán alrededor de 26 millones de pesos y hay que andar con mucho cuidado para hacerlo, por los gravámenes que importaría a los propietarios.

El ingeniero Storm pide la palabra para ampliar el informe del doctor Herrera y dice que la idea existente, es la de construir ferrocarriles nacionales que tengan su entroncamiento con las vías naturales de salida o sean por un lado Montevideo y otro el Río Cebollatí y [illegible]

Pide un nuevo informe el señor Beltrán sobre la tasa de los impuestos de construcción y contesta el doctor Herrera que la comisión había creído necesario generalizarlos a todo el país y hacer una escala, según la zona de influencia.

Insiste el doctor Beltrán en que debe llenarse la aspiración de los del Norte y es apoyado en ese sentido por el doctor Urioste, quien dice que en vez de hacer competencia a los ferrocarriles particulares deben ampliarse las líneas en las zonas que más carecen de ellas, pues el ferrocarril es enriquecedor de la tierra.

Abunda al respecto en extensas consideraciones.

Interviene en el debate el señor Cardozo, leyendo un informe que contiene una conclusión para el fomento de la zona de Aiguá y otra sobre carreteras. Este informe pasa a comisión. Habla luego, el señor Patrón, haciendo notar la complacencia de la comisión ante las manifestaciones del doctor Urioste y señor Beltrán.

Establece la cuarta conclusión: Cuarta: El Congreso dentro de las diferentes líneas ferroviarias a construirse indica como de más inmediata urgencia las siguientes:

a) De Treinta y Tres a Puerto Gómez.

b) De Montevideo a Algorta, utilizando como entrada a la capital el Ferrocarril del Norte, propiedad del Estado. Esta línea pasará por San José y Porongos, cruzando el departamento de Río Negro, de acuerdo con el proyecto presentado a la Cámara de Diputados en 1915.

c) De Florida a Sarandí del Yí o de Durazno a Cerro Chato.

d) De Rocha a Lascano y Puerto Gómez.

Leída que fué, el doctor Urioste [illegible] la construcción de otras líneas centrales como la que va a San Luis y antes que las del Oeste. Contesta el ingeniero Storm y es apoyado por el ingeniero Arturo Rodríguez, que dice que hay que indicar [illegible] y no simples aspiraciones [illegible] de varias líneas estudiadas por [illegible] que había y el señor Storm.

El doctor Herrera observa que es necesario financiar las líneas que se [illegible]

El ingeniero Alvarez Cortés [illegible] en el Congreso no es posible hacer un estudio serio de las bases para nuevas líneas, concluyendo con la siguiente moción que fué apoyada:

"Que el Congreso se pronuncie también en el sentido de que se podría optar por el trazado del ramal [illegible] en la parte del Carmen a San Luis".

El ingeniero Arteaga discrepa con los que opinan que deben estudiarse las otras proposiciones y cree que deben discutirse todas estudiándose los trazados por partes y la financiación de los mismos.

El ingeniero Alvarez Cortés, manifiesta que se ha opuesto a que se estudie de inmediato por el Congreso por falta de datos para pronunciarse y no correr el peligro de hacer oposiciones [illegible], y a que ni sabemos la capacidad financiera del país.

Habla nuevamente el doctor Herrera y el señor Victorica (Don Alejandro), que propone una transacción diciendo que optándose por la construcción del ramal de Durazno a Cerro Chato podía construirse el ramal del Pan americano del Carmen a San Luis con un puente sobre Polanco de Río Negro.

Habla el ingeniero García Zúñiga, manifestando que debe ampliarse el cometido de la comisión para estudiar nuevos ramales, sin tener la pretensión de dar datos técnicos concretos y sin exceder los recursos que la comisión había propuesto.

El señor Arteaga dice que no ha querido quitar el cometido a la comisión y que desea estudiarse primero los cuatro o cinco proyectos presentados sin perjuicio de estudiar luego los otros que crean conveniente.

El señor Líbano Irisarri, dice que se suprima la línea de Trinidad a Algorta y de Florida a Sarandí del Yí, y en cambio se haga el trozo del Durazno a Cerro Chato con ramal a Sarandí, sirviéndose así la zona más abandonada del país y que no puede cargarse a todo el país sin provecho.

Sigue un largo debate en el que intervienen los citados y los señores Inciarte y Benavides.

Se vuelve a leer la 4.a proposición de la comisión. Se aprueba.

Se lee la 5.a proposición. Se aprueba. Se lee la 6.a, se aprueba. Se lee la 7.a, aprobada y lo mismo la 8.a.

Se propone agregar la moción del señor García de Zúñiga y ampliar los cometidos de la comisión.

El señor Patrón dice que se tenga presente en la fijación del impuesto que se tome como término de partida las distancias de las estaciones y no la vía férrea.

El señor ingeniero Rodríguez propone que no cargue solamente con el impuesto a los propietarios sino también a los arrendatarios.

Se le contesta que ya se ha conversado de este punto en la Comisión y que es delicado tratarlo y prudente dejarlo sin tocar.

El señor Olivera expresa que es peligroso el detalle de la proposición, y que convendría dejar librado a un estudio más detenido el estudio del gravamen pues alguna vez podría dar lugar a algunas injusticias o recargos perjudiciales en caso de ríos paralelos y horquetas en que muchos propietarios estarían imposibilitados de obtener beneficios por impedírselo los ríos.

Contesta el señor Herrera ampliando la proposición en el sentido de que en ese caso podrá modificar los detalles.

Informe de la Comisión de Vías fluviales, 1.a conclusión.

Habla el señor Benavides aclarando el informe sobre la necesidad de prestar preferente atención a la navegación del Río Negro en la mayor extensión.

Es aprobada la 2.a proposición.

Informa el señor Benavides, diciendo entre otras cosas que la construcción de un viaducto a la isla del Puerto de la Paloma costaría de 70 a 80 mil pesos y prestarían esas obras muchísima utilidad.

Se lee la 3.a proposición sobre obras en el río Uruguay entre el Alto y Bajo Uruguay.

Informando el ingeniero Benavides sobre los beneficios del tránsito del Brasil y las localidades cercanas a la obra.

Se lee la 4.a proposición sobre obras en el río San Salvador, Olimar Cebollatí, Rosario y Santa Lucía.

Se aprueba.

Se lee la 5.a conclusión.

El Congreso considera que la línea férrea Treinta y Tres-Puerto Gómez es necesaria para el desarrollo de la navegación en la Laguna Merín y ríos afluentes.

Se aprueba, dándose luego por terminada la sesión, citándose para mañana, a las 9 p. m.

La sesión de mañana

Se cita a los delegados señores ingeniero Carlos A. Arocena, Federico P. Arrosa, doctor Ramón Alvarez Lista, Justo Aramendía, Isidoro J. Amorín, Francisco Agüerre, Juan Alvarez Cortés, Carlos Alfredo Beltrán, ingeniero Félix A. Bruno, doctor Washington Beltrán, doctor Ernesto A. Bauzá, Manuel Baes, Francisco Bustillo, doctor Juan Blengio Rocca, ingeniero Víctor Benavides, David Cash, José Carulla, doctor Daniel Castellanos, Faustino Cuadro, Carlos Cash, ingeniero Alberto Canessa, Fermín Casalas, ingeniero Federico E. Capurro, Narciso Cardoso, ingeniero Juan José de Arteaga, doctor Luis Alberto de Herrera, Roberto Dupit, Alberto R. Dagnino, Alberto L. Drapper, Horacio Ellis, Santiago Etchalque, ingeniero Augusto Guerra Romero, doctor Alejandro Fernández, ingeniero Carlos Fonseca, Hipólito Fontán, Manuel Flores, Emilio Goldaracena, Francisco García, ingeniero Eduardo García de Zúñiga, Hilario Helguera (hijo), Juan Hiriart, Nicolás Inciarte, Patricio Lowe, doctor Eugenio J. Lagarmilla, Manuel Lussich, doctor Rafael Muñoz Ximénez, Carlos Mendive, doctor Francisco Noriega Castaños, doctor Francisco N. Oliveres, Aniceto Patrón (hijo), Eugenio Piotier, Dionisio Pérez, Alberto Puig, Luis Puig, doctor Luis María Prando, Ernesto F. Pérez, Antonio Rallo, doctor Lauro V. Rodríguez, ingeniero Arturo W. Rodríguez, agrimensor Francisco J. Ros, doctor Bernardo Ríos Correa, Juan Oscar San Martín, Roberto Stirling, Nicolás Solari, ingeniero Juan Storm, Carlos Siemens, Héctor Trabucatti, doctor Carlos M. Urioste, para la sesión del Primer Congreso del Transporte, que se celebrará el lunes 1.o en los salones del Ateneo de Montevideo. Se requiere la asistencia.—Los secretarios.

Los empleados de actuarias

Huelga en suspenso

Los empleados de las Oficinas Actuarias que, según lo anunciamos, tenían el propósito de promover una huelga para reclamar un mejoramiento de su situación económica, han resuelto postergar momentáneamente ese movimiento a la espera de lo que resuelva la Cámara de Representantes, que ha solicitado de su Comisión de Legislación el pronto despacho del proyecto de ley que establece la incorporación de dichas oficinas al Estado, como lo están ya otras de la misma índole.

Una vez que se conozca la resolución aludida, se celebrará una reunión para tomar las medidas a que haya lugar para la mejor obtención de los beneficios reclamados.

Los legisladores nacionalistas

La reunión de ayer

En el Club Nacional se reunieron ayer los legisladores nacionalistas. Presidió el doctor Eduardo Lamas, asistiendo 57 representantes.

Fué aprobado en general el Proyecto sobre autonomías Departamentales, no siendo para más el acto.

Comité de Protección contra la Grippe

Envío de socorros

La sub comisión de hacienda contra la grippe resolvió remitir ropa de abrigo y dinero a las siguientes localidades del interior de la República, para socorrer a los menesterosos atacados de grippe.

Al doctor Fernando de los Reyes Pena, pesos 500, destinados 200 pesos para la ciudad de Rocha; 150 pesos para el pueblo Lamano y 150 pesos, para Castillos.

Al doctor Carlos Gastelumendi, pesos 300, destinados a la ciudad de Mercedes y Dolores.

Al doctor Francisco Ponce de León, pesos 300, para todo el departamento de Minas.

Al señor Carmelo Negretto, presidente de la Comisión de Socorros del Carmelo, 25 frazadas de lana.

Consignadas al comisario de la Estación La Sierra, 100 frazadas de lana.

Al doctor Pérez Coma, 150 frazadas de lana; 10 docenas de camisetas para niños y 5 docenas de camisetas para señoras.

Al señor Bayarres, de Los Cerrillos, 100 frazadas de lana.

Al señor Durante, de San Antonio, presidente de la Comisión de Socorros, 100 frazadas de lana.

A la Sociedad de Damas de Caridad Francesa, 80 frazadas de lana, 6 docenas de medias para señoras, 10 docenas de calcetines para niños, 6 docenas de calcetines para hombres, 8 docenas de camisetas para señoras, 300 kilos de fideos y 300 kilos de harina.

A la señora Agustina U. de Jude, 50 frazadas, 10 docenas calcetines para niños, 10 docenas camisetas para niños, 10 docenas de calcetines para hombres y 4 docenas de camisetas para señora, para Fray Marcos.

NUEVAS DONACIONES RECIBIDAS

Liga Anti-Alcohólica, pesos 65; Señora Viuda Sallo Pastor, id 25; señor José Fraixanet, id 1.00; señor Santiago Guido, id 50; señor Costa fu Gio Batta, id 10; Panadería de los Pocitos, id 11.90; señores Castillione y Benausse, id 10.50; señores Villamajó y Perrone, id 10; señores Arijen Bauza y Cía., id 10; señor Manuel Casas, id 5.00; señores José Garese y Cía., id 10; señores Williams y Cía., id 25; señores Valentín Martínez y Cía., id 50; señor Macedonio Ferrari, id 5.00; señores Ceerra Cuadras, id 16.50; señor Fortunato M. Defazio, id 26.50; señor Luis Canbarrero y Cía., id 50; señor Julio César Bruzzoni, id 10; Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, id 25; señores Correa Luna hermanos, id 8.95; señores Moratti y Cía, id 25; Juan Peluffo id 17; Hotel Alhambra, id 61.50; Café Avenida, id 18; Juan L. Risso, id 10; César Canessa, id 10. Total: pesos 576.85.

SUEROS, VACUNAS Y ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Hace unos días fué publicado un suelto en los diarios de esta ciudad, en el que se expresaba que el Consejo Nacional de Higiene, al permitir la venta de una vacuna anti-gripal, no recomendaba ese producto.

Se ha creído por algunos que con esas palabras, se quería expresar que el Consejo no admitía la eficacia de tal producto. Es conveniente dar una explicación sobre este asunto, para que el público se entere del verdadero valor que tiene la autorización que da esa corporación a los fabricantes de sueros, vacunas etc, para poderlos vender.

Dentro de la legislación actual, el Consejo lo único que tiene en cuenta para permitir su venta es que las preparaciones aludidas estén en condiciones de asepsia, de buena conservación y de inocuidad para los animales de laboratorio en los que se ensayan. Cuando son medicinas en forma de especialidades, se comprueba que las muestras tienen la misma composición de la forma presentada. De modo pues que la autoridad sanitaria, en ningún caso puede recomendar los productos aprobados, quedando por cuenta de los que las experimentan, si son o no eficaces.

Lo único que afirma el Consejo es que no hay peligro para la salud al usar esos medicamentos o sueros.

Esto es lo que se ha dicho invariablemente, al permitirse la venta de los preparados de origen bacteriano o químicos de los laboratorios más afamados de Europa como de América y no otra cosa se podría decir dentro de las disposiciones vigentes.

Homenaje al Dr. Azuárez

En los primeros días del mes que mañana empieza se llevará a cabo, organizado por el Club "Juan José Muñoz", un homenaje a la memoria del doctor Valentín Azuárez.

El acto consistirá en una conferencia, en la que ocuparán la tribuna los señores Ismael Cortinas, Mario Balparda Blanco, doctor Lorenzo Carnelli, bachiller Juan Antonio Olaide y bachiller Angel de la Fuente.

Los organizadores invitarán especialmente al Directorio, a la Comisión Departamental y Club Nacional.

Actividades políticas

PARTIDO COLORADO

Sesión de la Comisión Departamental

Bajo la presidencia del señor César Canessa y actuando en carácter de secretario ad-hoc el señor J. Marella y Blanc, celebró sesión ayer de tarde en la sala del Royal la Comisión Departamental del Partido Colorado.

Se dió cuenta entre los asuntos entrados de un proyecto estableciendo la forma de elección de los miembros del Comité Ejecutivo.

Se aceptaron los delegados de dos clubs seccionales.

La Comisión de Escrutinio, dió cuenta del resultado de la elección del Comité Ejecutivo, levantándose después la sesión.

En la misma sesión esta tarde de la Comisión Departamental Colorada Batllista, uno de sus miembros, el señor Ricardo Escuder, presentó un proyecto de reglamentación para la proclamación de candidatos a diputados y concejales por Montevideo para el período 1920-23.

Según el proyecto a que nos referimos, el acto de proclamación de candidatos comprendería dos grados. En primer término los club seccionales propondrían un número de candidatos proporcional a la cantidad de delegados que ante ella tengan acreditados. Esta designación se realizará en la misma forma que para la elección de Comité Ejecutivo Seccional. También el Comité Ejecutivo Departamental podría proponer determinar la cantidad de candidatos.

Con todos los candidatos propuestos se formaría una lista en la que los miembros de la Departamental, podrían elegir los que fueran de su agrado. Los electores sufragarían por dos tercios del número de titulares y suplentes de diputados y concejales que marca la ley para el departamento de Montevideo. El voto se fijaría por candidato, y el orden de colocación en la lista oficial se haría por orden del mayor número de votos obtenidos por cada uno de aquellos. Ocuparían pues los más votados los puestos de titulares y suplentes de probable consagración por el electorado general.

Este proyecto pasó a estudio de una comisión especial designada por la mesa.

Los barcos ex alemanes

Cuando hace próximamente tres meses, el vapor «Colonia» fué de nuestro puerto en lastre, a cargar en el de Buenos Aires, se puso el grito en el cielo a causa de haber quedado sin bodega una gran cantidad de mercaderías de nuestro país que esperaban oportunidad para ser remitidas. Intervinieron los ministerios de Hacienda y Relaciones Exteriores, se llamó la atención de la Emergency Fleet Corporation, que es la arrendadora de los barcos alemanes, y la cosa pareció liquidarse después de las explicaciones dadas por las partes interesadas. Ahora se presenta un nuevo caso.

El vapor «Río Negro», barco de unas 8.000 toneladas de carga, será despachado en [illegible] para Santos, en lastre, tal como lo [illegible] hace pocos días a nuestro puerto, y se aduce, como razón para justificar ese hecho, que no hay cargas que transportar de Montevideo.

El «Río Negro» irá a Nueva York después de embarcar en Santos un cargamento completo de café y cacao y, si bien nosotros no tenemos esos productos, nos cuesta creer que no haya embarques para el puerto norteamericano de otros artículos nacionales.

Suponemos que aún en el caso de que el barco requisado a que nos referimos haya sido devuelto al gobierno, como se anunció, a causa de haber caducado el contrato de arrendamiento, debe procurarse la salida de nuestra producción antes que mandar los buques de que se pueda disponer a cargar en puertos extranjeros.

Conviene poner este asunto en claro ya que existen otros antecedentes en que se ha evidenciado alguna imprevisión con respecto a nuestra exportación.

Hace cincuenta años...

EL SIGLO

31 de Agosto de 1869

INAUGURACION DE LA ESCUELA ELBIO FERNANDEZ

La educación ha sido en todo tiempo una de las mayores preocupaciones de nuestros gobiernos, contribuyendo a ello el estímulo e impulso de la prensa. Así sigue EL SIGLO reproduciendo noticias y discursos con motivo de la inauguración de la Escuela "Elbio Fernández".

Haciendo justicia a la iniciativa de la Sociedad de Amigos de la Educación. Entresacamos del interesante artículo publicado:

"José Pedro Varela, decía, al recorrer los Estados Unidos de América, apunta en su cartera de viaje las impresiones que le sugiere una civilización muy avanzada. Al incorporarme al movimiento de la sociedad norteamericana, he comprendido que el espíritu que genera sus progresos intelectuales y materiales es el espíritu educacionista.

Si nosotros tenemos el desierto en los alrededores de Montevideo, si nuestra campaña es aún el centro de la barbarie, si los sentimientos religiosos se agitan en la indiferencia y nuestras virtudes cívicas se aniquilan al fuego de destructoras revoluciones, es porque somos los antípodas de aquel país en materia de educación".

Felizmente para nuestra patria, la ardiente vibración de estas palabras tuvo un eco simpático.

La propaganda de un núcleo de jóvenes a cuya cabeza se colocó el malogrado Fernández, fué continuada. El movimiento creció con rapidez, con un programa vastísimo se fundaron nuevas escuelas que recibieron 40 mil niños.

Y es sabido, que en ese sentido cuanto se ha progresado.

En su número del 1.o de Setiembre daba EL SIGLO amplia descripción de la inauguración de la Escuela "Elbio Fernández" y publicaba el discurso inaugural de don José Pedro Varela, del que transcribimos algunos períodos.

"El primer libro que deberán estudiar los niños que vengan a educarse en esta escuela, será ese gran libro de la naturaleza, abierto siempre a los ojos del hombre y rico siempre en sabias y fecundas lecciones.

. . . .

Pero no basta hacer que el niño observe la naturaleza y dé con esta observación los primeros pasos, adquiera las nociones rudimentales de las ciencias naturales y exactas.

Las sociedades humanas al constituirse han creado derechos y deberes que todos tenemos que conocer. La Comisión Directiva no ha olvidado que tiene por misión educar ciudadanos y no ha olvidado que tal vez mañana se levante de los bancos de esta escuela, el que venga a dirigir los destinos del país..

Los hombres encontramos un placer y asistimos gozosos a aquellas reuniones augustas en que los grandes maestros de la ciencia nos dan alguna lección. La infancia es más curiosa, más ávida de saber aún, que la virilidad, y el niño encuentra más placer en el estudio, cuando es variado y pintoresco, que en los mismos juegos infantiles.

GANADERIA

Editorialmente y en la "gacetilla" se hacía referencia a la indiferencia de los gobernantes y más que todo a la rutina invariable que dominaba en nuestra campaña en materia de ganadería, ya sabe el discreto lector que la referencia corresponde al año 69. En cambio se da cuenta de la inauguración del tranvía entre el Paso del Molino y la capital.

RECIBIMIENTO DE A. RISTORI

Ampliando la nota del día anterior dice: La mañana del día 27 un pueblo inmenso guarnecía las orillas del Plata, invadía el muelle, obligando el comercio a interrumpir momentáneamente sus faenas. Al pisar el muelle en donde fué saludada por un grito general y por la banda de música del Batallón Urbano que abordó y en tierra alternó con rara maestría los himnos de Garibaldi y de distintas naciones, la comisión tuvo casi que emprender una lucha con esa muchedumbre que agolpándose en derredor suyo arrebata por un entusiasmo indecible, "quería ver a la Ristori" y se resistía a abrirle paso. Fué luego obsequiada con un banquete al que asistió el Presidente de la Cámara de Diputados.

LOS TEATROS

El cartel de Solís anunciaba la magnífica ópera en 4 actos, del maestro Angel Agostini: "Una vendetta", por las señoras Carozzi, Zacconi, y los señores Irfree, Bonetti y Ordinas, finalizando la función con el primer acto del baile: "Dorina".

En San Felipe compañía de zarzuela, gran función nueva para el domingo 29, «Los Madgyares» con esta nota: Se estrenarán cuatro magníficas decoraciones pintadas por don Francisco Bueno que nos abstenemos de comentar a fin de que el pueblo juzgue de su mérito por su propia inspiración.

PLAZA DE TOROS DEL CERRO

Primera salida del acreditado primer espada de Madrid don Vicente García (a) Villaverde, e inauguración de esta nueva plaza.

El pintor de estampas

La edad, la diferencia de edad era el motivo de diarias discordias.

Bruno, frisaba en los cincuenta años, mientras que Casiana, su mujer, no había cumplido veinticinco. La mitad justa de su vida.

Más que el cariño a su mujer conservaba algún apego a la existencia por una remota ambición de arte; y estimulaba el gesto desdeñoso de su consorte con el buen razonamiento de los años.

Ganaba escasamente el sustento de ambos y de una pequeñuela de diez años, Luisa, hija de su primer matrimonio, — con la pintura de cuadros religiosos que vendía a bajo precio donde podía.

A más de uno de esos cuadritos había servido la niña, de modelo con su carita de rasgos comunes pero virginales, sus ojazos castaño-claros, frente de inteligencia, su pequeño busto, su cabellera obscura, abundante y rizada. Ya el Niño Jesús, ya la Virgen, ya un querubín, etc.

Con cuánta religiosidad paterna, qué derroche de bondad derramados en ellos!

Cuánta compasión, cuánta fé, cuánta esperanza vertida en el ara anónima de aquella mercancía!

Su arte y su hija, he aquí los ejes de su vida de desheredado; más, sentía en su alma trabajada por los años y la experiencia, un profundo despecho cuando veía que su paciente y querida obra, en la que vertía toda la esencia de su espíritu, como otrora la de su ser para hacer encarnar el más humano de los ideales, quedaba apesar de su esfuerzo en el mayor olvido.

En una palabra: temiendo morirse sentía ardientes deseos de hacer la obra que culminase en su arte, como única herencia para su tierna hija.

Motivos, había muchos buenos, pero las exigencias de la vida apremiaban y no le era dable sentir tiempo.

Para evitar disgustos tendría que hacerlo a escondidas.

Fácil sería escoger uno; y, después de analizarlo bien, trazar su esbozo y ejecutarlo.

Así lo hizo con todo entusiasmo y gran sigilo en los ratos de soledad; mientras su hija se hallaba en la escuela y su mujer desempeñaba los quehaceres domésticos o salía con largos intervalos, con pretextos de compra.

El fruto de su posteridad, el legado para la felicidad de su hija iba a ser ya un hecho; y éxito, como es tal, lo tenía lleno de confianza y de gozo.

Y acariciaba en su mente el instante de ver su obra terminada en su caballete..

En ello cavilaba, Bruno, cuando su hija rodeando con sus brazos su [illegible] frente, lo despertó de su ensueño.

—Papito, voy a ir de nuevo a casa de mi compañera de clase, hoy es su cumpleaños, ¿me dejas ir?...

—Bueno, vete.

—Quisiera pedirle antes a mamá. ¿Dónde está? ¿Ha salido? Está siempre tan enojada!..

—No le digas nada, vete no más. Es lo mismo. Debe estar ocupada en sus cosas.

Revoloteó un poco por toda la sala y a poco vino azorada, al lado de su padre.

—Papá, mamá no está. Ha salido. Dejó esta carta para tí.

Una idea cruel se incrustó en su cerebro, pero rebelándose contra esa misma idea en un esfuerzo poderoso de su voluntad besó tiernamente a su hija en la frente y guardando el papel la arrastró con un ademán brutal hacia la habitación que le servía de taller.

Allí detrás de la mampara, entre cien cuadros de telas, se destacaba por su tamaño "el cuadro".

Lo quitó de su sitio y colocándolo sobre el caballete, le arrebató el lienzo que lo ocultaba.

—Esta es mi esperanza y tu fortuna. Lo que te legaba en medio de mi pobreza, y lo que hoy te lego en mi desgracia...

—¡Qué hermoso es!... ¿Y que representa?...

—Jesús crucificado.

—¿Abajo, es una nube?

—No, algo falta ahí. No podía hacerlo. Me faltaba modelo. ¡Ah! Pero ya lo tengo. Ya lo siento venir. Siento la inspiración.

A ver dame pronto los pinceles, los colores, la paleta. Trae, hija mía. ¡Pronto! ¡Pronto! Cien veces intenté hacerlo. Tuve intención de pedírlo a tu mamá; pero ella no estaba... Se iba... Sí; tenía el verbo, pero faltaba el fiat. Tenía la Caridad, la Clemencia, faltaba el ser miserable echado a sus pies, que le implorase. Faltaba el eje del cuadro, la inspiración que cerrase, que coronase la obra. El contraste. En fin: la obra verdadera. Esta es la luz, la chispa tanto tiempo deseada, ya la tengo; gracias, gracias, muchas gracias.

Con rapidez vertiginosa, dejando en el mayor asombro a la niña, trazó al pié de la cruz, con trozos firmes y seguros, la figura de la arrepentida Pecadora, que ungía con su llanto y sus hermosos cabellos en desorden, los pies al casto salvador del Mundo.

Muda y absorta hallábase la niña mirando, con fijeza, seguía a su padre en aquella atropellada tarea, sin darse cuenta de la repentina entrada de su madrastra.

Apesar de su profunda abstracción, por fin, notó su presencia; y, al verla frente al cuadro, sin atreverse a dar un paso, como petrificada, los ojos fuera de las órbitas, y suelto el cabello.

—¡Perdón!... alcanzó a balbucear, y cayó de hinojos hasta apoyar la frente en el suelo donde de pie estaba su marido.

Este, insensible, mojando apresuradamente el pincel en las pinturas de la paleta, lo apuñalaba con verdadero ensañamiento; y, repitiendo [illegible] exclamaba atoradamente:

—¡La Magdalena! ¡La Magdalena! Faltaba la Magdalena, y, aquí está.

6 Julio 1919. J. Freire Silvar.

CUENTOS BREVES

EL TURCO DE LA COMUNA

Era un tamborilillo de los fusileros indígenas. Llamábase Kadour, era originario de la tribu del Djendel, y formaba parte de ese puñado de "turcos" que se habían lanzado a París en pos del ejército de Vinoy. Había hecho toda la campaña desde Wissembourg hasta Champigny, atravesando los campos de batalla como un ave de tormenta, con sus timbales de hierro y su "derbouka" (tambor árabe); tan vivo, tan móvil, que las balas no podían darle alcance. Pero así que hubo llegado el invierno, este pequeño bronce africano, enrojecido bajo el fuego de la metralla, no pudo soportar las noches de guardia, la inmovilidad en medio de la nieve; y una mañana de Enero le recogieron a orillas del Marne con los pies helados, congelado de frío. Hubo de permanecer largo tiempo en la ambulancia. Fué allí donde le ví por vez primera.

Triste y paciente como un perro enfermo, el "turco" miraba a su alrededor con mirada dulce. Cuando le dirigían la palabra, sonreía y mostraba los dientes. Era lo único que podía hacer, porque nuestro idioma le era desconocido, y apenas si hablaba el "sabir", ese dialecto argelino compuesto de provenzal, de italiano, de árabe, formado de palabras bizarras, recogidas como caracoles a lo largo de las playas latinas.

Por toda distracción, Kadour no tenía sino su "derbouka", de tarde en tarde, cuando se aburría demasiado, se le llevaba al lecho, se le permitía tocar, pero no demasiado fuerte, a causa de los demás enfermos. Entonces, su pobre rostro negro tan ceniciento, tan pálido, se animaba, gesticulaba, seguía todos los movimientos del ritmo. Ya era una carga lo que tocaba, y entonces brillábanle sus dientes en una risa feroz; o bien alguna diana musulmana que humedecía sus ojos, dilataba su nariz, y en el ambiente desagradable de la ambulancia, en medio de los frascos y las compresas, volvía a ver los bosques de Bilidah llenos de naranjas, y las muchachas moras que salían del baño veladas de blanco y perfumadas de verbena.

Transcurrieron así dos meses. En esos dos meses, París había hecho muchas cosas; pero Kadour no se daba cuenta. Había oído pasar bajo sus ventanas el rebaño cansado y desarmado que volvía; más tarde, después, el toque a rebato, el cañoneo. De todo esto no comprendía nada, sino únicamente que aún duraba la guerra y que podría combatir, ya que había sanado de las piernas.

Hélo, pues, en marcha, con el tambor a la espalda, en busca de su compañía. No tuvo mucho que buscar. Unos federados que pasaban lo llevaron a la plaza. Después de un largo interrogatorio, como no pudieron obtener de él otra cosa que "bono bezef", "mancach bono", el general de aquel día concluyó por darle diez francos, un caballo de ómnibus, y lo destinó a su estado mayor.

En estos estados mayores había un poco de todo: chaquetones rojos, mantas polacas, casacas húngaras, blusas de marinero; y oro, terciopelo, charreteras y adornos... Con su chaqueta azul bordada de amarillo, su turbante, su "derbouka", el turco vino a completar la mascarada.

Feliz de encontrarse en tan buena compañía, embriagado por el sol, con el cañoneo, el bullicio de las calles, esa confusión de armas y de uniformes; persuadido, por lo demás, de que se trataba de la guerra contra Prusia, que continuaba de no sé que modo más vivo, más libre, este desertor sin saberlo, se mezcló ingenuamente a la gran bacanal parisiense, y llegó a ser una celebridad del momento.

Por todas partes, a su paso, los federados lo aclamaban, lo festejaban. La Comuna estaba tan orgullosa de contarlo entre los suyos, que lo mostraba, lo exhibía, lo llevaba como una insignia. Veinte veces al día, la plaza lo enviaba a la guerra, la guerra a la casa consistorial. Porque, al fin y al cabo, les habían repetido tanto que sus marineros eran marineros falsos; sus artilleros, artilleros falsos. A lo menos ese era un verdadero turco. Para convencerse, bastaba con mirar su palmito despierto de mono nuevo y el aspecto salvaje de ese cuerpecillo que se agitaba sobre su gran cabalgadura en los revoloteos de la "fantasía".

Faltaba algo, sin embargo, para la completa felicidad de Kadour. Habría deseado batirse, hacer hablar la pólvora. Desgraciadamente, bajo la Comuna sucedía como bajo el Imperio, que los estados mayores no llegaban [illegible] hasta la línea de fuego. Exceptuando los mensajes y las paradas, el pobre turco pasaba su tiempo en la plaza Vendome y en los patios del Ministerio de la Guerra. En medio de esos campamentos desordenados, llenos de barriles de aguardiente horadados, de cajones de tocino abiertos, de festines al aire libre, en los que se palpaba todavía la hambruna del sitio.

Demasiado buen musulmán para tomar parte en esas orgías, Kadour se aislaba, sobrio y tranquilo, hacía sus abluciones, en algún rincón, y preparaba sus «Kouskouss» con un puñado de sémola. En seguida, después de tocar un airecillo de «derbouka», envolvíase en su albornoz y se dormía sobre una escalinata, ante el fuego del vivac.

Una mañana del mes de Mayo, el turco fué despertado por un tiroteo terrible. Gran emoción en el Ministerio; todos corrían, huían. Maquinalmente hizo lo que los demás, se trepó al caballo y siguió al Estado Mayor. Las calles estaban llenas de cornetas enloquecidos, de batallones en desbande. Se arrancaba el pavimento, se levantaban barricadas. Era evidente que acontecía algo extraordinario...

A medida que uno se aproximaba al muelle, percibía mejor el tiroteo, el tumulto era mayor. Un poco más lejos, le quitaron el caballo. Era para un jefe de ocho galones que tenía gran urgencia de ir a ver lo que sucedía en la Casa Consistorial. Furioso, el turco se puso a correr en dirección a la batalla. Mientras corría, preparaba su arma y murmuraba entre dientes: «Macab bono, Brissiens», pues para él eran los prusianos los que acababan de entrar. Las balas silbaban ya alrededor del obelisco, en el Follaje de las Tullerías. En la barricada de la calle de Rivoli algunos vengadores de Flourens lo llamaron: «¡Eh, turco! turco!...» No eran más de una docena, pero Kadour solo valía por todo un ejército.

De pie sobre la barricada, altivo y vistoso como una bandera, se batía brincando, gritando, bajo una granizada de metralla. En cierto momento, la cortina de humo que se levantaba desde el suelo se abrió un poco entre los cañoneos, y le permitió divisar pantalones rojos en los Campos Elíseos. En seguida reinó de nuevo la confusión.

Creyó haberse equivocado, e hizo hablar a la pólvora a más y mejor.

De súbito la barricada quedó en silencio. El último artillero acababa de huir al disparar su última andanada. En cuanto al turco, no se movió. Emboscado, listo para arremeter, ajustó sólidamente su bayoneta y esperó a los cascos puntiagudos... Fué la línea la que llegó!... Al ruido sordo del paso de carga, los oficiales gritaban:

—¡Rendíos!...

El turco tuvo un momento de estupor; después se lanzó, levantando el fusil:

«Bono, bono, Francés!...»

Vagamente, en su cerebro de primitivo, se imaginaba que éste era aquel ejército libertador, de Faidherbe o Chanzy que los parisienses esperaban desde hacía tanto tiempo. Así, pues, cuán dichoso era; y como se reía, descubriendo sus dientes blancos!.... En un segundo fué invadida la barricada. Le rodearon, le zamarrearon:

—Muestra tu fusil!

Su fusil estaba aún caliente.

—Muestra tus manos.

Sus manos estaban llenas de pólvora. Y el turco las mostraba con orgullo, con su buena risa de siempre.

Entonces empujáronle contra una muralla, y pum!...

Murió sin darse cuenta de lo que pasaba.

Alphonse Daudet.

Figuras que desaparecen

DR. SANTIAGO LURO

Impresión dolorosa ha causado en la vecina orilla, el inesperado fallecimiento del doctor Santiago Luro. El extinto era descendiente de uno de los más grandes propulsores de la ganadería argentina, pero apesar de sus inclinaciones por las tareas de campo, se vió arrastrado por la política. Poco después de recibir su título de abogado, ocupó la presidencia de la Cámara de Diputados Provincial de Buenos Aires. Más tarde fué diputado nacional, miembro del directorio del Banco de la Nación, presidente del partido conservador, presidente del Jockey Club, etc. A él se debió la fundación de las primeras "haras" de caballos de carrera que tuvo la Argentina, instalando la «Ojanquibuá» y «Ojo de Agua».

Los restos del doctor Luro, fueron sepultados ayer en la Recoleta.

BARTOLOME SCORZA

Ha fallecido recientemente, en Montevideo, un anciano soldado italiano, de actuación brillante en el ejército de aquella patria: don Bartolomé Scorza, quien desde hacía largos años, residía en el Uruguay, al que quería como segunda patria, porque en ella se había vinculado [illegible] desarrollando sus energías, y fundando su hogar, del cual ha surgido una sucesión digna. El señor Scorza, que baja a la tumba a la avanzada edad de 88 años, [illegible] para el bien de los suyos, y de la patria, y para la labor honesta, tenía en su foja de servicios militares, jornadas brillantes. Hizo toda la campaña de Crimea, que cubrió desde 1854 a 1855, mereciendo de sus superiores, señaladas distinciones por su valor. Fué soldado también en la guerra de Solferino, en 1857-1859 — [illegible] las acciones de aquella por su [illegible] y por el honor con que sirvió a [illegible] Italia. El gobierno de su país, reconociendo sus méritos, le otorgó Medallas de Honor, y una pensión de la que disfrutó hasta su muerte. Aquí en Montevideo, [illegible] y su muerte ha causado el más vivo dolor. [illegible] un hogar modelo en el que [illegible] había en su espíritu recto y abnegado. El acto de su sepelio fué una gran demostración de duelo.

Vacunador oficial

PARA EL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

En el departamento de Tacuarembó se han venido produciendo en estos últimos tiempos, varios casos de enfermedades contagiosas, de las cuales ha tenido conocimiento el Consejo Nacional de Higiene.

Con el propósito de proceder a vacunar al vecindario de la 7.a sección rural y de otras zonas del citado departamento, se ausentó anoche con aquel destino, el señor Ribeiro Rebelo, vacunador oficial del Consejo N. de Higiene.

El yate del ex-kaiser

Es esperado mañana

Para el lunes próximo se anuncia la llegada a nuestro puerto del yate "Meteor", que antes pertenecía a la Hamburgo-Sudamericana y el cual fué entregado después de la guerra, por Alemania a los aliados. El referido barco, que ostentaba bandera inglesa viene consignado a la Mala Real Inglesa. El "Meteor" de 3411 toneladas de registro, efectuaba antes de la guerra viajes a Noruega con excursionistas, y en él realizaba también viajes de recreo el ex-emperador Guillermo. Fué construído en el año 1904 en Hamburgo, mide 223.5 de eslora, 45.5 de manga y 26.5 de puntal, y está dotado de muchas comodidades para los pasajeros. El miércoles de su llegada seguirá para Buenos Aires, punto terminal de esta su primer travesía, de Southampton al Plata. Se sabe que el "Meteor" conduce un conjunto de 150 pasajeros de primera y entrecubierta, la mayoría de los cuales se dirigen a la Argentina y Chile, habiendo desembarcado en Río Janeiro otros 200. El "Meteor" regresará a su puerto de su procedencia el 15 de Setiembre próximo.

VIDA SOCIAL

LAS FIESTAS DEL CLUB CATOLICO—

SE INICIAN HOY—Una brillante iniciación tendrán hoy las reuniones que en el resto de la actual temporada, se realizarán en el Club Católico, patrocinadas por las damas y señoritas que integran la Comisión de Fiestas de esa institución.

La de hoy, va a ser, pues, una reunión encantadora, plena de atractivos, digna de la que le han precedido en el viejo Club de la calle Cerrito.

La Comisión de Señoras, nos pide hagamos constar una vez más que las señoritas de la Comisión de Pocitos, están invitadas especialmente.

BODA SHEPPARD-DESPOUEY—

En la mayor intimidad efectuóse anoche, el enlace de la señorita Ema Sheppard con el caballero A. Oscar Despouey. El contrato civil fué presenciado por un núcleo muy limitado de parientes y amigos. Luego se pasó al elegante comedor estilo antiguo, donde se bebió una copa de champagne, por la felicidad de los esposos Sheppard-Despouey.

La desposada lucía elegantísimo traje de raso y diminutos azahares.

ASOCIACION CORAL DE MONTEVIDEO—

He aquí el programa que la notable cantante Ninón Vallin, interpretará en el próximo Concierto de la Asociación Coral de Montevideo.

I — J. S. Bach, cantate de la Pentecote, Monteverde, Lasciatemi morire; Haydn, Air de la Creation; Martini, Plaisir d'amour.

II — Schumann, Les amours du poete (14 lieder).

II — Gretschaninow, Les larmes; Glagounow, Romance Orientale; Saint Saens, La Cloche, Fauré, Après un reve; Albert Roussel, A un jeune gentilhomme (ode chinoise); Deódat de Severac, Chanson du petit cheval; Manuel Falla, Canción de Cuna, Jota; Debussy, Fantoches.

D. JUAN IDIARTE— (preceded by: en esta capital, con fuertes exportadores e importadores de la plaza.)

Noticias recibidas de Trinidad, departamento de Flores, anuncian el fallecimiento del señor Juan Idiarte, muy vinculado a nuestra sociedad, especialmente en aquel departamento, donde por sus bellas prendas personales, había conquistado el aprecio y las simpatías de sus vastas relaciones. Consagrado a las actividades ganaderas, desde su juventud en una tarea, realizada con afán, encontró una de sus mejores satisfacciones. Hace pocos meses que, de su estancia, se había trasladado a la misma ciudad de Trinidad, en donde había hecho levantar su residencia, comprendiéndole una enfermedad que en breves días le condujo al sepulcro. El martes pasado partió para esa ciudad su hermano el señor Pedro Idiarte, quien nos trasmite la noticia de tan sensible fallecimiento.

El señor Juan Idiarte murió relativamente joven, pues no alcanzaba a los 40 años, después de haber formado una familia respetada en todos los círculos.

ONOMASTICO—

Ayer, con motivo del onomástico de la señora Rosa R. de Lema, un grupo de familias de su relación pasó a saludarla, improvisándose una reunión interesante. La señora de Lema recibió, además, varios obsequios y ramos de flores.

RIFA DE UN ALMOHADON—

Tuvo lugar en el Club Católico, el sorteo del almohadón de mostacilla, que la Comisión de la Corte de la Merced había adquirido para ser rifado a beneficio del Santuario.

Correspondió la suerte al número 197, del que era poseedora la joven señora Margarita Heber de Arteaga.

VARIAS—

El hogar de los esposos Rodríguez Estrada, se ha visto alegrado con la presencia de un niño.

—El hogar de los esposos Francolino-Pavoni, se ha visto favorecido con el advenimiento de un hermoso niño.

LA FIESTA SPORTIVA-SOCIAL DE HOY—

Una Comisión de Damas y Señoritas, que ya publicamos ayer, prestigiará un match de Football, a realizarse hoy de tarde, en el Gran Parque Central. Jugarán los teams de las Ligas "Barcelona" y "Universitaria", integrados ambos con elementos de actuación saliente en el ambiente "footballístico". El fin que persigue la fiesta, que es de lo más noble: recaudar fondos para una obra benéfica, y el prestigio de la Comisión que la patrocina, le aseguran desde ya un gran éxito.

Viajes— (jeto de hacer varias compras de ganado para su estancia de Santa Clara, el señor Pedro Callara.)

—Ha partido para Melo con objeto de hacer varias compras de ganado para su estancia de Santa Clara el señor Pedro Calila a.

—Llegó del Salto, la Srta. María Isabel Paiva.

—Ha llegado de Buenos Aires el señor Julio César Azevedo.

—Para la vecina orilla, partió el señor Walter Frining.

—Regresó ayer de la misma la señorita Carlota de Pena Díaz.

ENFERMOS—

Mejorado de sus dolencias, el joven Orelie Brignoni.

—Se ha notado una mejoría en el estado de salud de la señora Clara Estrada de Rodríguez.

—Es grave el estado de salud de la señora Angela Saavedra de Nery.

—Guarda cama la señora Elisa A. de Amespil.

—Enfermo el señor Roberto Campos Echevarría.

—Algo mejor la señora Teresa D. de Ambrosis de Acosta.

—En vías de completo restablecimiento, el señor José María Romero.

—Completamente restablecida la niña María Rodríguez Taborda.

—Completamente restablecido el niño del doctor Pablo Varzi.

—Guarda cama el señor Eduardo Castells Castellanos.

—Mejor, la señora Luisa Azarola de Muñoz y Pérez.

DEMOSTRACIONES—

Tendrá lugar hoy, la demostración de simpatía que los amigos del señor Angel Ferrando han resuelto ofrecerle en la quinta del señor Víctor Ferrari Rocca, en Malvín.

A ella ya se han adherido sus numerosos amigos.

Después del almuerzo serán jugados interesantes partidos de tennis, en los que participarán diversas niñas concocidas.

BODAS—

En la residencia que el doctor Manuel B. Otero ocupa en la calle Washington, tuvo lugar ayer de tarde la boda de su interesante hija Sara con el caballero Pedro Saré Ibarra. El contrato civil se verificó a las 6 de la tarde, y luego se realizó la ceremonia religiosa, por el ritual protestante. El acto, dadas las vinculaciones de los contrayentes en la sociedad, dió lugar a una lucida reunión.

EN LA DIPLOMACIA—

Se encuentra enfermo, atacado de congestión, el Subsecretario de Hacienda, doctor Enrique E. Buero.

—Pasó por nuestro puerto, a bordo del «Highland Loch», el cónsul argentino en Zurich, señor José Joaquín Visca, muy vinculado a nuestros círculos sociales.

El señor Visca se propone intensificar el intercambio comercial argentino-suizo, a cuyo fin ha conferenciado

VIAJEROS—

Partió para Buenos Aires, el señor Arturo Peña, que pasó varios días en esta.

—Llegó de Maldonado el señor Gabriel M. Pacheco.

—De San José el señor Eduardo Viana Castro.

—Para Santiago de Chile el señor Andrés L. Landívar.

—Partió para Quinpiru (Rivera donde pasará una temporada, el joven Mario Burso.

—Ha partido para Melilla con ob-

TEATROS

YOLANDA MERO—

Ante una sala repleta de concurrencia, efectuóse ayer tarde, en el teatro Solís, el 4.o concierto de la eminente pianista húngara Yolanda Mero.

La concertista ha dominado ya por completo a nuestro público, que ve en ella uno de los exponentes más notables en el manejo del instrumento, que bajo sus dedos produce los efectos más refinados, para toda suerte de música, transmitiendo al auditorio hasta las más sutiles impresiones de ardiente temperamento artístico, que la concertista posee en alto grado, unido a una técnica virtuosísima incomparable.

Cumplió el programa, dando a cada obra el máximum de su eficacia, por todos conceptos, y entre las aclamaciones de la concurrencia, a las que debió corresponder, concediendo nuevas composiciones más, que habrían bastado para llenar el cartel de otro recargado recital.

Los entusiasmos deben tener un límite, y es demasiado exigir de una concertista, que ha terminado un largo y pesado programa, que lo duplique, bisando algunas obras y añadiendo otras.

El concierto de despedida lo efectuará la señora Mero esta noche a las 9 p. m., en el mismo teatro, de acuerdo con el programa que a continuación transcribimos:

I. Kreisleriana, Schumann.

II. Rhapsodia, Dohnyani; Berceuse, Riinsky; Valse, Merkler; Tango, Albeniz; Polonaise, Tschaikowsky.

III. Feuerzauber, Fruhlingslied, Pagner; Id Spocalicio, Rhapsodie II, Liszt.

ASOCIACION CORAL DE MONTEVIDEO—Recital de Lieders, por Ninon Vallin—

El jueves próximo se realizará bajo el patrocinio de la prestigiosa Asociación Coral un recital de Lieders, que comprenderá obras de las tres edades, clásica, romántica y moderna. Este concierto se verificará probablemente en el teatro Solís y estará a cargo de la celebrada soprano señora Ninón Vallin; acompañará en el piano el maestro Agustín Gonzalez.

El programa que insertamos es interesantísimo y llamará la atención de los aficionados inteligentes.

I.—Cantate de la Pentecote, J. S. Bach: "Lasciatemi morire" (Ariadna), Monteverde: Air de la Creation, Haydn; Plaisir d'amour, Martini.

II.—"Les Amours du Poete", Schumann, (14 lieder).

III.—Les larmes, Gretschaninow; Romance Orientale, Glazounow; La Cloche, Saint-Saens; Après un reve, G. Fauré; A un jeune gentilhomme (ode chinoise), A. Roussel; Chanson du petit cheval, D. de Severac; Canción de Cuna, M. Falla; Jota, Id. Id; Fantoches, C. Debussy.

Las localidades estarán en venta desde el lunes 1.o por la mañana en el local de "La Coral" 18 de Julio 951.

LA COMPAÑIA GUERRERO-MENDOZA—

Dice un diario bonaerense: "La temporada del Odeón está resultando una de las mas brillantes entre las varias brillantísimas que lleva realizadas Guerrero-Mendoza. Llenos continuos, aplausos entusiastas, y un ambiente de afectuosa intimidad, que hace de esta sala la más atrayente. Pero Guerrero-Mendoza no se duerme en los laureles; han dispuesto, de acuerdo con los arquitectos, todo lo referente al decorado del nuevo teatro y han encargado a España una remesa de lozas artísticas, azulejos de la Cartuja etc., que decorarán algunas dependencias. Guerrero-Mendoza quieren hacer de este teatro, el más moderno y más bello del intelectual hispano-americano y están dispuestos a estrenar en él todos los años por lo menos una obra de autor argentino, que después se haría en Madrid."

FRANCIA EN NORTE AMERICA—

Según los diarios parisienses recientemente llegados, la famosa artista Ivette Guilbert se dispone a salir rumbo a Norte América. Si Grecia, vencida, conquistó a Roma y le inoculó su civilización ¿por qué Francia, victorio-

MAURICE DUMESNIL—Dos nuevos conciertos—

El sábado 6 de Setiembre tendrá, por fin lugar el concierto-conferencia que el señor Dumesnil nos había prometido desde hace tiempo. No conocemos aún exactamente el programa para dicho concierto, pero sabemos que consta de tres partes: de piano, dando comienzo con unas palabras que el señor Dumesnil pronunciará sobre la música, la vida y la tradición del famoso compositor Chopin.

Dadas las polémicas que se han suscitado en estos últimos tiempos sobre la interpretación de las obras del gran músico polaco Dumesnil el pianista consagrado por la crítica mundial como el más exacto intérprete del autor del Poema de la Muerte, no dudamos ni un momento, el intenso interés que despertará entre nuestros numerosos aficionados oír tan autorizada palabra en este tópico.

El domingo por la tarde y con objeto de desprenderse de nuestro público, el señor Dumesnil dará una matinée popular a las 5 de la tarde.

18 DE JULIO—

Dos funciones dará hoy el conjunto que dirigen Daglio y Morganti. En la matinée se representarán "Verbena criolla", "Milonga popular" y "Maridos caseros" y en la representación nocturna, el cartel estará integrado así: En 1.a, "Milonga popular"; 2.a, "Maridos caseros" y en 3.a "Cuando muere el día..."

LOS FRANCESES CONTRA LA MUSICA DE WAGNER—

Separamos de nuestro servicio telegráfico:

PARIS, 30—Los franceses no están dispuestos a oír música de Wagner. Hace una semana que el prefecto de policía prohibió el concierto "Wardin", en las Tullerías, en cuyo programa figuraban varias piezas de Wagner, lo que era una novedad, pues esta música está desterrada de Francia desde el comienzo de la guerra. Los maestros Dudela y Saint Denis defendieron la acción del prefecto quien explicó la medida diciendo que había motivos para temer manifestaciones populares que serían tanto más lamentables cuanto que el tratado de paz no ha sido ratificado. Caracteriza el estado de ánimo que existe en Francia hacia Alemania, la actitud de la prensa en esta cuestión. Los diarios en general dicen que la música de Wagner es esencialmente pangermánica porque tanto el maestro como la escuela que utilizan en la música es con objeto de crear en el mundo una corriente de simpatía hacia Alemania. "L'Action Francaise", órgano monárquico, dice que la utilización de la música de Wagner constituye un delito de comercio con el enemigo porque la familia de Wagner recibe derechos por la ejecución de toda pieza de música del maestro. Por otra parte, Siegfried Wagner, hijo de Ricardo, es un acérrimo pangermanista y figura entre los noventa y tres intelectuales alemanes que al principio de la guerra firmaron el famoso manifiesto al mundo.

POLITEAMA—

El jueves 11 del próximo mes de Setiembre, debutará en este teatro la compañía de opereta y zarzuela española Excelsior.

Lo componen elementos de primer orden bajo la dirección artística del aplaudido primer actor señor Navarro Sola. Cuenta con vasto repertorio entre las mejores obras de género chico, zarzuela grande y operetas, y la orquesta se compondrá de 25 profesores, cuyo maestro director y concertador es el reputado maestro señor Enrique Lloret.

CONVENCION ARGENTINO-URUGUAYA—

Dice "La Nación" bonaerense: "La cancillería uruguaya ha comunicado a la argentina que el presidente Brum designará a la delegación de autores uruguayos para que sea portadora del instrumento sobre propiedad literaria y artística, subscripta en la IV conferencia panamericana realizada en Buenos Aires en 1910. Ya desde esa fecha, enviaron al ministerio de relaciones exteriores dicha ratificación los Estados Unidos de América, Santo Domingo, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Honduras, Ecuador, Brasil, Costa Rica, Paraguay y Haití. El gobierno de Bolivia, que no concurrió a la IV conferencia por nota fechada el 15 de mayo de 1914, se adhirió a todas las convenciones y resoluciones suscriptas en la mencionada conferencia. En cuanto a la República Argentina el poder ejecutivo por mensaje de Julio 22 de 1911 sometió a la consideración del honorable congreso las convenciones suscriptas, no habiendo prestado aún en tan largo lapso de tiempo su aprobación. Esta desidia del congreso argentino perjudica exclusivamente a nuestros intereses materiales a las producciones artísticas argentinas en los demás países de América, por cuanto aquí merced a la ley 4072 se encuentran resguardados todos los derechos de los autores extranjeros. Por la grave desidia de nuestro congreso, hemos llegado al extremo de que las demás naciones, lamentablemente, en relación a nosotros, tengamos la aprobación en conjunto de la IV convención, entre las cuales, la "Convención sobre propiedad literaria" no es de ninguna manera la menos interesante. Por estas causas, la convención literaria ha quedado en suspenso y ahora, gracias a la gestión de la Sociedad Argentina de Autores, van a remediarse en parte esta desidia, gracias a los eficaces oficios realizados por la Sociedad Argentina de Autores ante el gobierno uruguayo, que no solamente envía su ratificación sino que inviste casi con funciones diplomáticas a los delegados de la Sociedad de Autores del Uruguay, que serán nuestros huéspedes dentro de breve días. El ministro argentino de relaciones exteriores, en el vivo deseo de acentuar aún más, si cabe, la amistad argentino-uruguaya, hará que el acto de la ratificación, dé lugar a una ceremonia que se salga de la rigidez protocolar para dar motivo a expansiones de fraternidad entre los elementos artísticos de ambas orillas del Plata. Así se lo manifestó el ministro de relaciones exteriores al presidente de la Sociedad Argentina de Autores, prometiéndole también adherir personalmente a la recepción que se celebrará en honor de los distinguidos huéspedes."

LA HUELGA DE ACTORES NORTEAMERICANOS—

Mr. Samuel Gompers, presidente de la Federación norteamericana del trabajo, habló ante la asociación profesional de actores, prometiéndoles la ayuda completa de las organizaciones obreras en el conflicto que aquellos tienen planteado actualmente. El «leader» laborista agregó: "Aprecio plenamente la posición de los autores con referencia a los directores teatrales, quienes ahora por primera vez empiezan a comprender la fuerza verdadera de los actores y artistas organizados. Noticias recibidas de Chicago, anuncian que hoy probablemente los operadores de cinematógrafos proclamarán la huelga y cerrarán todos los cinematógrafos. De Siracusa comunican que la federación obrera del estado de Nueva York prometió su ayuda a los actores huelguistas.

EL ACTOR ROSICH—

El primer actor del Liceo de Bs. Aires señor Rosich, ha experimentado en la dolencia que le aqueja, una mejoría suficiente para dar razones al optimismo; no está curado todavía, pero se confía en que una temporada de reposo le devolverá a la escena completamente restablecido.

EL PERSONAL DE LOS TEATROS DE PARIS—

París, según los telegramas de ayer, está amenazada con una huelga de los teatros semejantes a la que se produjo en Nueva York a menos que los directores satisfagan los pedidos de la Federación de empleados de teatros contenidos en el pliego de condiciones que fué presentado en forma de ultimatum y cuyo plazo vence el 1.o de septiembre. Los directores dicen que si la Federación decreta la huelga proclamarán el "lock out" e instalarán cinematógrafos en sus teatros.

ROYAL—

Numeroso público concurre a este varietés todas las noches. Hoy habrá una matinée familiar, dedicada a los niños y con números especiales para éstos.

En la función nocturna tomarán parte todos los elementos, entre los que se destacan La Tozar y el barítono Gutiérrez.

MARITIMAS

RIO NEGRO

El vapor requisado "Meral", hoy con bandera inglesa "Rio Negro", que hace cuatro días llegó en lastre a nuestro puerto, procedente de Norte América, vuelve a salir hoy con destino a Santos, donde cargará completamente sus bodegas con café y cacao, que transportará a N. York. Este barco, que vino para ser devuelto al gobierno en virtud de haber terminado el contrato de arrendamiento, no ha podido tomar en nuestro puerto ninguna carga por falta de embarques. Por ese motivo ha sido despachado en lastre, como vino, para el puerto brasilero de Santos.

FERT

El vapor inglés "Fert", sale hoy para Amberes, después de haber embarcado en Montevideo, 1.200 toneladas de cueros, sebo y grasa, bajo la consignación de los señores Houlder Brothers y Cía.

SERVULO DOURADO

Consignado al Lloyd Brasilero llegó ayer a nuestro puerto, el vapor brasilero "Servulo Dourado", conduciendo 8.000 bultos de mercaderías generales y 2.000 cachos de bananas. Trajo también correspondencia y pasajeros. El 2 de Setiembre seguirá, probablemente, viaje de retorno a Rio Janeiro, llevando carga, pasajeros y correspondencia, tomados en Montevideo.

UTERABA

En viaje de Rio Janeiro para Buenos Aires llega hoy a nuestro puerto, el vapor brasilero "Uteraba", consignado al Lloyd Brasilero, conduciendo correspondencia, pasajeros y carga general. En el día seguirá para la vecina orilla, dado que la carga que conduce para nuestro puerto es poca y terminará rápidamente sus operaciones. En el viaje de regreso embarcará para Nueva York.

POCONI

Está próximo a llegar, con carga, pasajeros y correspondencia, el vapor "Poconi", consignado al Lloyd Brasilero y procedente de Rio Janeiro y escalas. Una vez terminadas sus operaciones en Montevideo, seguirá para Buenos Aires, donde dejará mercaderías y cargará frutos del país para el puerto de origen.

NO "DESEABLES"

Por no llenar los requisitos indispensables los respectivos documentos seguirán viaje para Francia en el vapor "Liger", los deportados por el gobierno argentino: Barthelunie Gibert, Ernesto Etur, Carlos Filachet, Alberto Brunet, Mario Canuera, Augusto Ducot y Armando Foyele.

OBREROS HERIDOS

León López, uruguayo, soltero, de 32 años, jornalero al servicio del Frigorífico Swift de Montevideo, tuvo la desgracia de ser apretado por un ascensor, en el establecimiento, fracturándose el pie izquierdo. Reconocido por la Asistencia Pública fué conducido a su domicilio, Recinto 326, donde quedó en asistencia.

—Martín Cardoso, peón carbonero que trabajaba a bordo del vapor americano "Karl Leonhart", a consecuencia de una caída, sufrió contusiones de importancia.

BRITISH TRANSPORT

En lastre, a la consignación de los señores Chadwick Wier y Cía., llegó ayer de Marsella, con escala en Génova, el vapor inglés "British Transport", de 2663 toneladas de registro.

HIGHLAND LOCH

A completar su cargamento, entró ayer de La Plata, el vapor inglés "Highland Loch", de la Agencia de los señores Christophersen Hermanos. Terminadas las operaciones, seguirá viaje, posiblemente el 3, entrante, para Londres.

LIGER

En viaje de Buenos Aires para Burdeos, llegó ayer a nuestro puerto el vapor francés "Liger". Completará en esta su cargamento y seguirá para Francia, llevando pasajeros y correspondencia.

FLUVIALES

Llegaron y salieron anoche, de y para Buenos Aires, los vapores de la carrera "Washington" y "Cabo Santa María", trayendo 105 y 93 pasajeros respectivamente.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Detalles de las operaciones realizadas en el puerto durante el día del actual.

Horas diurnas—Muelle A: "Ciudad de Buenos Aires", descarga de papas y reembarco de mercaderías generales, con dos guinches.

Entre el hangar 3 y Muelle A: Paillebot "Pascual Anzo", descarga de artículos varios, con grúa núm. 1.

Pail bot "Amanda I", descarga de artículos varios, con grúa núm 2.

Frente al Hangar 3: Lanchas de Lorenzo Fernández, descarga de mercaderías generales procedentes de Buenos Aires, con grúa núm. 3

Frente al Hangar núm. 4: "Arnaldo", descarga de mercaderías generales a depósito y reembarca, con grúas 6 y 7.

"Champagne", reembarco de mercaderías generales, con grúa 8 y 9.

Entre Hangar 5 Depósito núm 6: "Boxley", descarga de mercaderías, con grúas 10 y 11.

Depósito G 6: "Guantamano", descarga de mercaderías generales a depósito y materiales de construcción a vagones, con grúas 1., 13, 14 y 15.

Entre los Depósito G 6 y G 7: La chata de la Administración, descarga de artículos varios con grúa 16.

G 7: "Elinor", descarga de mercaderías generales a depósito y reembarco, con grúa 17 y 18.

Trasbordadores 4 y 11 operaron en salidas de artículos a despacho de los depósitos G y G 7, respectivamente.

Cabecera del Muelle B: "Marapa", reembarco de sacos de harina, con grúa 21

G 8: "Montoso", descarga de mercaderías generales a depósito y materiales de construcción a vagones, con grúas 23 y 24

Entre los Depósitos G 8 y G 9: "Cabo Polonio", descarga de artículos varios, con grúa núm. 2.

Lanchas de la Administración, descarga en artículos varios, con grúa núm. 27.

G 9: "Taurus", descarga de mercaderías generales a depósito y material de construcción a vagones, con grúas 18 y 29.

Trasbordadores 18 y 23 operaron en la salida de bultos a despacho de los Depósitos G 8 y G 9, respectivamente.

Frente al Hangar 10: Reembarco de mercaderías generales a lanchas del señor Simeón, con grúa 32.

Frente al Hangar 11: "Miranda", reembarco de productos brasileños, con grúa 31

Entre los Hangares 10 y 11: "Acre", reembarco de artículos varios, con grúas 34 y 35.

Frente a la calle Florida: Lugre "Avon Queen", descarga de mercaderías, con la grúa 33.

Muelle B y Dársena II: Descarga de lanchas de la Administración y particulares a vagones, con maderas y materiales de construcción en general, con diversos guinches.

Depósitos 21, 22, 23, 24 y 25: Embarques y desembarques de lanchas de la Administración y particulares con fardos de lana, cueros, productos de frigorífico, cereales y frutos del país en general.

Cargas y descargas de vagones con cereales y frutos del país en general.

Depósito de inflamables: Descarga de lanchas de la Administración con cajones de nafta y kerosene, en tránsito a depósito y a carros.

Depósito V y Z: Descarga de lanchas de la Administración y particulares y vagones de la Administración, en artículos de barraca en general.

Depósito Washington y Centenario: Entradas y salidas de mercaderías generales, comestibles y líquidos en general, con grúas 36, 37 y 38.

Ferrocarril del Puerto: Atendió sus servicios en todos los turnos completos.

Horas nocturnas—Muelle A: "Pará", exportación de sacos de harina por cuenta del Lloyd Brasilero.

G 6: "Guantamano", descarga de materiales de construcción a vagones y reembarco de tabaco, por cuenta de la Chadwick Weir Co. Ltd

Cabecera del Muelle B: "Marapa", exportación de sacos de harina, por cuenta del Lloyd Brazileiro.

G 8: Entrega de fardos de tabaco para el vapor "Guantamano", por cuenta de la Chawick Weir Co. Ltd.

G 9: "Taurus", descarga de material de construcción a vagones, por cuenta del Agente señor Antonio Piaggio.

Hangar 11: "Miranda", reembarco de productos brasileños, por cuenta de la Agencia de Minas e Viazar de Matto Grosso.

Depósito 21 y 22: Embarque a lancha de cajones de carne conservada, por cuenta de la Compañía Swift de Montevideo.

Depósito V y Z: Descarga de vagones de la Administración con artículos de barraca.

Ferrocarril del Puerto: Atendió sus servicios con turnos completos.

VAPORES Y VELEROS QUE OPERAN EN EL ANTE PUERTO

Vapor italiano "Fert", agentes Houlder Brothers, cargando; vapor inglés "Silvan Prince", agentes Houlder Brothers, cargando; vapor inglés "Kand Leonhardt", agentes Viuda de B.ega, descarga carbón; vapor portugués "Fernao Veloso", agentes Wilson Sons Dep., descarga carbón; vapor inglés "Trevethoe", agentes Chadwick Weir y Cía., descarga carbón; vapor griego "Kate", agentes J. R. Williams y Cía., cargando; vapor español "Alava", agentes Dodero Hnos., cargando; paylebot inglés "T. H. Macdonald", agentes Christophersen Hnos., cargando; paylebot americano "Aspena", agentes Christophersen Hnos., cargando; vapor inglés "Highlandstar" agentes Christophersen Hnos., descarga carbón.

ENTRADAS DE HOY

De La Plata, vapor inglés "Highland Loch", agentes Christophersen Hnos.

De Buenos Aires, vapor francés "Liger", agentes Supervielle y Cía., a cargar.

De La Plata, vapor noruego "Onfa eda", agentes J. R. Williams y Cía., hacer carbón.

De Bahía Blanca, vapor inglés "Botwa", agentes Dodero Hnos., hacer carbón.

POLICIA

LAMENTABLE ACCIDENTE

Menor arrollado por una locomotora

A las 5 de la tarde de ayer, por la calle Continuación Agraciada en dirección al puerto Santiago Vazquez, marchaba la locomotora número 2 del Ferrocarril del Norte, guiada por el maquinista Pedro Donte y foguista Cándido Dotta, cuando al llegar a la altura de Industria arrolló a la menor Blanca Gómez, de 8 años de edad, que en esas circunstancias pretendía cruzar el paso a nivel sin haber notado la aproximación de la máquina.

La menor al ser arrollada, sufrió la fractura de la base del cráneo, falleciendo casi instantáneamente.

El señor Eugenio Gómez, tío de la menor, domiciliado en la calle Santa Fe y Victoria (Barrio Nueva París), se hizo cargo del cadáver.

La policía de la sección 19.a que tomó la intervención en el hecho, detuvo al maquinista y foguista, los que se hallan a disposición del Juez de Instrucción de turno, doctor Lago.

POR USO DE ARMAS

Fué remitido ayer a la Jefatura por la seccional 2.a, el individuo Pedro Fernández, por porte de armas y negarse al pago de la multa correspondiente.

MENOR EN DESGRACIA

En el interior de la casa ubicada en la calle Rondeau esquina Corrales, el menor Pedro Pitaleche se entretenía jugando con un perro, el que le mordió en la pierna izquierda.

La Asistencia Pública practicó al menor la primera cura, quedando en asistencia en su domicilio.

El animal fué llevado al Instituto Bacteriológico, a fin de someterlo a un riguroso examen.

EMBESTIDO POR UN AUTO

En el cruce de las calles Constituyente y Médanos, el auto número 1659 arrolló al obrero Francisco Piarez, oriental, soltero, de 30 años de edad, Piarez sufrió varias lesiones en el cuerpo y la cabeza que le fueron curadas por la Asistencia Pública, pasando luego a asistirse a su domicilio, Charrúa 1965.

La seccional 6.a practica averiguaciones para dar con el chauffeur.

CONSECUENCIAS DE UNA DISPUTA

Los individuos José España y Jaime Sandoval, después de una acalorada disputa, se tomaron en pelea a golpes de puño.

Un casco de la 5.a, que se aproximó al lugar del hecho, marchó con los pugilistas al local de la comisaría, donde les fueron curadas las contusiones que mutuamente se produjeron, siendo luego remitidos a la Jefatura.



LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

Oposición al tratado en N. América

Wilson en gira de propaganda

A favor de la Liga de Naciones

WASHINGTON, 27—Hoy se dió a conocer en la Casa Blanca el itinerario de la jira del presidente de la República, Mr. Wilson, a través del país, con objeto de hacer propaganda a favor del Tratado de Paz. Mr. Wilson partirá de esta capital el día 3 de Setiembre próximo, y visitará varias ciudades y estará de vuelta en esta capital hasta el día 30 de Setiembre próximo. Pronunciará el primer discurso en Columbus en la próxima semana.

El segundo discurso lo pronunciará en Indianápolis, el mismo día 4 de mayo. El día 6 del mismo mes pronunciará un discurso en Kansas City.

WASHINGTON, 30—Los representantes republicanos y demócratas sostuvieron ayer de tarde a cabo una reunión sobre la Liga de las Naciones, el viaje de propaganda que se dispone a emprender el presidente de la República, Mr. Wilson.

El diputado republicano, Mr. Murdock, atacó el pacto sobre la Liga de las Naciones y expresó la esperanza de que el Presidente de la República diga la verdad en su próximo viaje respecto a esta Liga. Dijo que ella se trataba de amarrar a los jóvenes de Estados Unidos a los cañones. Los representantes demócratas señores Wolty y Balton contestaron defendiendo a la Liga de las Naciones como un medio de asegurar la paz. Los republicanos aplaudieron al representante Murphy, cuando dijo que los demócratas lo atacaban en burlas. Cuando hablaron los señores Wolty y Balton, fueron muy aplaudidos por sus correligionarios en tanto que eran blanco de burlas de lo republicanos.

Reclamaciones en contra

DESPOTISMO EN LAS INDIAS

WASHINGTON, 30—Representantes de las Indias, Lithuania, Estonia y Livonia presentaron reclamaciones ante la Comisión de Relaciones Exteriores.

Malone, representando a las Indias, declaró que el Tratado perpetuará el despotismo en las Indias.

Los representantes de otras nacionalidades reclamaron la independencia y su reconocimiento, pretendiendo que Alemania está germanizándolas.

Debates sobre la paz en Versalles

En la Cámara francesa

MAURICE BARRES, EN FAVOR DEL EXPANSIONISMO ECONOMICO.

HABLA ALBERT THOMAS

PARIS, 30—En la Cámara de Diputados Mr. Connevot presentó un proyecto fijando para el día 26 de octubre las elecciones legislativas.

Mr. Maurice Barres pronunció un discurso en el cual preconizó el acercamiento obrero e intelectual entre Francia y las regiones rhenanas, en las cuales es necesario que Francia continue su programa de expansión económica.

Mr. Albert Thomas se adhiere a las manifestaciones de Mr. Barrés pero rechaza toda presión sobre la población.

Mr. Albert Thomas aprueba también el enjuiciamiento del ex kaiser.

PARIS, 30—En la Cámara de Diputados Mr. Albert Thomas examinando el proyecto sobre la Sociedad de las Naciones dijo que espera que el Ministro de Hacienda hará conocer los planes de fusión en común de los recursos financieros de los Aliados.

Mr. Albert Thomas pregunta al Gobierno si sostendrá la política de alianzas de equilibrio o la de la Sociedad de las Naciones, que es la de Francia.

A continuación la discusión sobre el particular fué aplazada hasta el martes próximo en que Mr. Tardieu hará uso de la palabra.

CONFERENCIA

PARIS, 30—El Primer Ministro, Mr. Clemenceau y el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichón, y los embajadores de Inglaterra y de Italia celebraron una conferencia.

APRESURANDO LAS DISCUSIONES EN EL PARLAMENTO

PARIS, 30 (Havas)—Habiendo los oradores inscriptos para la discusión del Tratado de Paz renunciado a la palabra, la prensa prevee que el Tratado será votado más rápidamente que lo que se pensaba.

TITTONI VISITARA A LLOYD GEORGE

ROMA, 30 (Havas)—El ministro de Relaciones Exteriores, Tittoni, irá el domingo a Trouville con objeto de pasar el día con el primer ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George.

EL EJEMPLO DE ITALIA

BASILEA, 30 (Havas)—«Basler Nachrichten» invita al Consejo Supremo de los aliados a seguir el ejemplo humanitario y generoso del gobierno italiano, el cual no esperó la conclusión de la paz para devolver millares de prisioneros a sus respectivios hogares.

Las fronteras de Italia

TODAVIA NO SE ACORDO NADA

PARIS, 30—En la sesión que celebró ayer el Supremo Consejo Inter Aliado se discutió la cuestión sobre las fronteras de Italia sin que se tomara ninguna decisión al respecto.

Se comprende claramente que el Supremo Consejo Inter Aliado no aprobará ningún arreglo de la cuestión de Dalmacia, si en dicho arreglo no se dispone expresamente la completa internalización de Fiume.

Los aliados en Turquía

ROMA, 30 — Informan de Paris que el director general norteamericano de abastecimientos del Oriente Europeo afirma que los Estados Unidos deben enviar a Turquía para restablecer la policía, 100.000 soldados.

Entre Austria y la Unión

RECIPROCIDAD ADUANERA

ROMA, 30—Se anuncia que el régimen de reciprocidad aduanero entre Austria y los Estados del ex imperio austro-húngaro ha sido fijado por un período de tres años, mientras que el régimen propuesto anteriormente era de cinco años.

Alemania en la actualidad

Cumplimiento al Tratado de Paz

BERLIN, 30—El diario "Gazette Vess" dice que Francia ha convenido que Alemania suministre provisoriamente veinte millones de toneladas de carbón anualmente, en lugar de cuarenta millones de toneladas, fijadas por el Tratado de Paz.

ANIVERSARIO DE TANNENBERG

BERLIN, 30—El mariscal Hindenburg y los oficiales del cuerpo de su Estado Mayor que estuvieron con él en la batalla de Tannenberg, asistirán a las ceremonias que tendrán efecto mañana en Koenegsberg celebrando el quinto aniversario de dicha batalla.

Emigración alemana al Paraguay

ASUNCION DEL PARAGUAY, 30—El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió un despacho del Cónsul del Paraguay en Berlín comunicándole que se encuentran en viaje para este país numerosos inmigrantes alemanes.

Creación de la Oficina del Trabajo del Pueblo

BERLIN, 30 (Havas)—Ha quedado constituída la oficina de Trabajo del pueblo, de la cual forman parte los representantes de las Trades Unions, diversas asociaciones de arquitectos y de obreros sin trabajo. Esa oficina tratará con el gobierno sobre la cuestión de los trabajos para restaurar las regiones devastadas.

Se dice que esa restauración costaría 40.000 millones de marcos.

Respuesta de Hindenburg a la juventud

LONDRES, 30, (Havas)—Informan de Hanovre que respondiendo a un mensaje de jóvenes, el mariscal Hindenburg dijo: Si hace cinco años conseguí ganar la brillante victoria de Tannenberg, lo atribuyo a la Mano Divina y al coraje de las tropas que comandaba. No perdamos ese coraje, no nos volvamos parias de la sociedad e ilotas de nuestros enemigos. Es preciso volver a ser lo que fuimos cuando en Versalles fundamos el nuevo imperio alemán. En esa ocasión fuí del partido de los que aclamaron de los primeros al kaiser. Pertenece a la juventud velar por ello.

REPATRIACION DE PRISIONEROS

LONDRES, 30—La "Agencia Havas" ha sido informada que a raiz de la decisión del Consejo Supremo que ordenó la repatriación de los prisioneros alemanes detenidos por la Gran Bretaña en Francia, el primer contingente de mil hombres partió para Alemania.

La repatriación de los prisioneros que se encuentran en la Gran Bretaña comenzará tan pronto como las autoridades alemanas envíen los barcos necesarios.

MITIGANDO RIGORES DEL TRATADO

BERLIN, 30 (Havas)—El diario "Gazette Voss" dice que Francia ha convenido que Alemania suministre provisoriamente veinte millones de toneladas de carbón anualmente, en lugar de cuarenta millones de toneladas fijadas por el Tratado de Paz.

Acusaciones de Hindenburg

BERLIN, 30. — El mariscal Hindenburg ha asumido el papel de acusador en una carta dirigida al ex canciller doctor Michelis, escrita el día 17 de este mes, y que publica hoy el diario "Siglo XX".

En esta carta Hindenburg ataca mucho al ex canciller Bethmann Hollweg que precedió a Michaelis en el Gobierno, enumerando una serie de fracasos y de debilidades que atribuye a estos personajes que condujeron al país a la desmoralización y al pesimismo.

Consentimiento de los aliados

NOTA DE FOCH

COPENHAGUE, 30—Un despacho procedente de Berlín anuncia que el mariscal Foch ha enviado una nota a la comisión alemana de armisticio comunicándole que el Supremo Consejo Inter Aliado ha decidido consentir con carácter provisional en el aumento de las tropas de gendarmería en la zona neutral del otro lado del Rhin tres meses después que se ratifique el Tratado de Paz.

Los prisioneros alemanes

PARIS, 30—Una nota del Consejo Supremo de los Aliados anuncia que a fin de disminuir los sufrimientos de la guerra, los Aliados decidieron comenzar inmediatamente la repatriación de los prisioneros alemanes.

Alemania y los austroalemanes

Una protesta de Francia

ROMA, 30—Dicen de Viena que el artículo 20 de la ley constitucional alemana incluye en el imperio alemán como formando parte de él a todos los territorios alemanes y también a los territorios austriacos de habla alemana.

El artículo de referencia establece además que Austria tendrá un número de representantes proporcional a la población que actualmente tiene y voto consultativo.

La Conferencia de la Paz rehusó una propuesta francesa protestando contra dicho artículo decidiendo estudiarlo detenidamente antes de tomar una decisión al respecto.

ROMA, 30—Comunican de Berlín que el diario "VorWaerts" dice que los austro-alemanes son y seguirán siendo alemanes, apesar de las cláusulas del Tratado de Paz, agregando que llegará el día en que estarán unidos y destruirán las fronteras artificiales.

La paz con Austria

NUEVA YORK, 30 (Associated).—Informan de París que el Consejo Supremo de los Aliados decidió dar el Tratado de Paz a los austriacos el martes próximo por la tarde. Se les acordaría un plazo de cinco días antes de la firma.

Se reanuda el examen del tratado

ROMA, 30 (Havas)—El Consejo Supremo de los Aliados reanudó el examen del Tratado con Austria. A propuesta del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Tittoni, se aceptó la cláusula que obliga a Austria a ceder a Italia los proyectos de obras públicas en la línea del ferrocarril de Reschen, de lo cual la administración italiana podrá servirse inmediatamente.

El señor Scialoia, con el asentimiento del señor Tittoni, propuso la admisión de los obreros germanos en la Conferencia del Trabajo de Washington.

El Primer Ministro de Francia, Mr. Clemenceau, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichón, se asociaron a esa idea.

CONFISCACIONES ALEMANAS

COPENHAGUE, 30 (Havas)—Circula el rumor de que el comité gubernamental alemán confiscó todos los stocks importantes de mercaderías en el norte del Slesvig para transportarlas a Hamburgo.

IMPRESION DE BILLETES

ESTOCOLMO, 30 (Havas)—El diario "Gadensnybeter" anuncia que el general Judenitch hace imprimir en Estocolmo 350 millones de rublos en billetes de banco de 25 kopeks hasta mil rublos. Inglaterra garante los billetes a la tasa corriente de cuarenta rubos por libra esterlina.

Protestas contra el Tratado

LOS INTERESES DE IRLANDA

WASHINGTON, 30 (Havas)—Una delegación irlandesa, declarando hablar en nombre de veinte millones de americanos de sangre irlandesa, dijo ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado que el Tratado amenazaría los intereses irlandeses y atacó al artículo 10.o.

EL PACTO FRANCO ANGLO AMERICANO

PARIS, 30 (Havas) — «L'Oeuvre» manifiesta dudas respecto a las garantías de seguridad que puede dar a Francia el pacto anglo-franco-norteamericano.

OPOSICION AL TRATADO EN ITALIA

PARIS, 30 (Havas)—«Le Temps» informa que el Consejo Nacional del Partido Popular italiano continúa su oposición al Tratado de Versalles.

La guerra contra Rusia

(...artillería. Los aeroplanos bombardean la ciudad y los rusos avanzan de nuevo.)

LOS ROJOS TOMANDO CIUDADES

LONDRES, 30 — Un radiograma recibido de Moscou, anuncia que los maximalistas han tomado las ciudades de Kupiansy y de Pavlova.

Después de la captura de Pskow los bolshevikis avanzaron en una extensión de diez millas.

Comunicado de Kamorton

UN EJERCITO ROJO DESTROZADO

LONDRES, 30 — El general Kamenkov ha enviado un despacho en el que asegura que los cosacos que luchan bajo su comando rompieron el frente del ejército rojo y que han capturado a 13.000 maximalistas y dispersado a 20.000 reclutas movilizados.

Con este despacho queda refutada la afirmación de los maximalistas de que habían sido cortadas las comunicaciones del ejército del general Kamentov.

Próximo congreso comunista

EN PRO DEL ACERCAMIENTO CON LOS ESTONIANOS

COPENHAGUE, 30 — El diario ruso "Pravda" anuncia que se celebrará próximamente en Petrograd un congreso de comunistas estonianos, con el fin de unir a todos los bolshevikis estonianos y de Rusia.

DESMANES DE LAS TROPAS DE VON DER GOLTZ

LONDRES, 30 (Havas)—Informan de Copenhague que un diario de la Prensa letona anuncia que las tropas de Von der Goltz entraron a viva fuerza en los locales de las oficinas de la "Rehusiar" en Mitau.

OTRA OFENSIVA CONTRA LOS BOLSHEVIKIS

COPENHAGUE, 30 (Havas)—Las tropas letonas comenzaron la ofensiva contra los bolshevikis en la orilla derecha del Dwina con dirección a Saint Leverhof.

LOS ALEMANES NO EVACUAN LITUANIA

LONDRES, 30 (Havas)—Se sabe que Alemania no cumple con su promesa de evacuar a Lituania, y ordenó a sus tropas de permanecer en ese territorio distrazándose con el uniforme de las tropas rusas.

El caos húngaro

NOTA ENVIADA A LOS ALIADOS

BERLIN, 30 (Havas). — «Berliner Tageblatt» publica un despacho de Viena anunciando que el partido burgués demócrata y los socialistas moderados entregarán hoy a la misión de la Entente en Budapest un memorandum protestando contra la aserción de que Friedrich representa al país y declarando que los demócratas, los cultivadores y los obreros se negarán a participar en las elecciones realizadas bajo el control de Friedrich.

LAS ELECCIONES DE SETIEMBRE

BUDAPEST, 30 (Havas). — Las elecciones se realizarán en Setiembre. La Asamblea Nacional se reunirá a principios de Octubre.

Francia

Francia trata de fomentar el turismo

Una industria provechosa

PARIS, 30—El gobierno francés se propone explotar la industria del turismo y entrar en competencia con las agencias Ramos y Faustchen. El director de obras públicas declaró que hay pendiente ante la cámara un proyecto de ley en el que se pide un crédito de treinta millones de francos para subvencionar la oficina nacional de turismo. Es probable que la cámara apruebe el proyecto en la próxima semana. El dinero votado se empleará principalmente en la construcción de hoteles en las regiones devastadas de Francia. Esos edificios serán sobrios en el exterior y lujosos en el interior. Se iniciarán los trabajos de construcción entre las ruinas de Verdun, Soissons, Reims y Amiens. La agencia nacional establecerá sucursales en Nueva York, Chicago, Buenos Aires y Río Janeiro donde los interesados pueden preparar el itinerario para Francia. El costo de los viajes se fijará de antemano. Se cree que el proyecto una vez realizado será ventajoso, tanto para Francia como para los países extranjeros.

La odisea del «Goliath»

COMO LO NARRA SU PILOTO

PARIS, 30—Bossoutrot, piloto del aerobus "Goliath" anuncia su llegada a Dakar a principios de Setiembre próximo.

Da cuenta de que realizó su viaje sobre un mar de nubes, produciéndose una "panne" debida a la ruptura de los pernos de la hélice derecha.

Entonces continuó el vuelo empleando un solo motor, durante un intervalo pero el motor se calentó enseguida.

Debido a la fuerte temperatura intentó aterrizar en una playa en declive, encontrándose la marea alta, pero el avión entró en el mar y se rompió.

Se encontraba entonces a doscientos ochenta kilómetros al norte de Saint Louis.

Los pasajeros permanecieron durante seis días sin obtener auxilio y se procuraron el agua necesaria empleando un alambique.

De este modo es fácil reconstituir la imprevisionte odisea del "Goliath".

Viéndose en la imposibilidad de continuar el viaje trató de aterrizar en la arena para evitar también un accidente.

Como el espacio de la playa donde aterrizó era demasiado reducido, fracasó en su intento y el aparato fué a caer en el mar bruscamente.

El agua inundó la cabina quedando por lo tanto inutilizable el puesto de la telegrafía sin hilos.

Los víveres que conducían fueron difícilmente salvados por la tripulación quedando aislados entre el oceano y el desierto.

Se encontraron entonces en un momento angustioso.

Los pasajeros se organizan, lanzan llamados y caminan no poseyendo víveres nada mas que para cuatro días.

Estos pasaron momentos de esperanza, de angustia y de desesperación y fueron finalmente salvados al sexto día, cuando los víveres estaban agotados.

PARIS, 30, (Havas). En un telegrama dirigido a la Casa Farman, Mr. Bosoutres, piloto del "Goliath", anuncia que la tripulación de este avión llegará en los primeros días de setiembre a Saint Louis.

Este piloto dice que el viaje se efectuó sobre un mar de nubes y que la panne fué causada por la ruptura de un perno de la hélice derecha.

Agrega que el avión voló durante 35 minutos con un solo motor pero, como éste se calentara demasiado, produciendo una temperatura muy elevada, se vió precisado a aterrizar en una playa de pendiente suave y con la marea alta.

Este piloto dice que efectuó un viraje, pero, apesar de esto el avión penetró en el mar y se rompió.

El lugar donde se efectuó el aterrizaje se encuentra a ciento ochenta kilómetros de Saint Louis.

La tripulación permaneció seis días sin obtener auxilio y teniendo que mantener el agua dulce mediante un alambique que habían tenido la precaución de llevar.

Esta fué descubierta por unos indígenas que habían apercibido los fuegos encendidos noche a noche por la tripulación y después por una caravana enviada de Mederbrah.

HUELGA EN MARSELLA

PARIS, 30—Comunican de Marsella que los carreros, conductores de camiones y los changadores, comenzaron la huelga como un acto de solidaridad con los obreros del puerto.

El espionaje en Francia

PARIS, 30 — La señorita Luisa Thulez, profesora de Ciencias de la Universidad de Lille, quien actuó de intermediaria entre el príncipe Reginaldo de Croy y Edith Cavell, ha sido el principal testigo en el proceso seguido contra Georges Quien, acusado de haber facilitado a los alemanes informaciones que perjudicaban a esta enfermera británica.

Declaró la testigo que esta enfermera dió a Quien trescientos francos, pero que desconfiaba de las razones morales que habían motivado el arresto de la princesa de Croy diciendo que la policía alemana fué la primera en facilitarle una cédula de identidad falsificada.

Los miembros del Tribunal felicitaron calurosamente a la testigo por su conducta patriótica al ayudar a los prisioneros a escapar de manos de los alemanes en Bélgica.

ELOGIO DE LAS VIRTUDES DE FRANCIA

PARIS, 30, (Havas). Antes de su partida para los Estados Unidos, entrevistado por un representante de la prensa francesa, el general Pershing declaró que llevaba un recuerdo imborrable de su estadía en Francia. Agregó que los soldados norteamericanos que residieron en diferentes regiones de Francia, aprendieron a conocer el admirable campesino francés, que combatieron, sufrieron y murieron al lado del "poilu", y se asociaron a su alegría el día de la victoria final. El general dijo que tal fusión de pueblos por una causa común es sin precedente en la Historia del mundo.

Después de haber rendido un homenaje a las poblaciones de las regiones devastadas cuya adversidad no abatió su coraje, terminó así diciendo adiós a Francia que aprendió también a amar. Tengo la certeza de que con el tiempo, nuestro pensamiento se dirigirá de más en más hácia esos días de camaradería, esas dificultades y esa lucha que cimentaron lazos eternos entre nuestros dos pueblos.

LIMITANDO LA EXPORTACION

PARIS, 30, (Havas). Se ha dictado un decreto por el cual se prohibe la salida de aves domésticas, abonos naturales e industriales, grasas, glucosas y féculas.

Italia

Cardenal condecorado

ROMA, 30—El diario "Il Popolo Romano" en un despacho de Turín dice que en presencia de los Duques de Génova y de Pistoia, autoridades civiles, militares y religiosas el Cardenal Richelmy recibió las insignias del Gran Cordón Mauricismo.

Una visita segerente

EN EL TIROL

ROMA 30, Anuncian de Tirol que un diputado liberal interpeló al Gobierno tirolés sobre la visita del Archiduque Salvador al Tirol y sobre el hecho de que aquel fuera a su llegada objeto de un entusiasta recibimiento de parte de funcionarios, lo cual es incompatible con la forma republicana de gobierno.

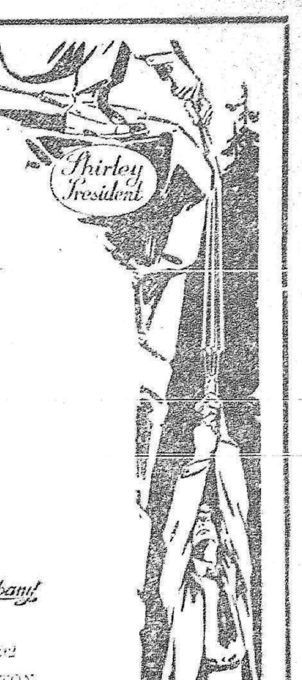
El Gobierno contestó que el viaje del citado Archiduque fué hecho a título privado y no revistió ninguna solemnidad.

DESMOVILIZACION

ROMA, 30 (Havas)—Ha sido licenciada la clase de 1894.

EL REVES DE CAPORETTO

GINEBRA, 30 (Havas) — El diario «Tribune», comentando la investigación referente a Caporetto, observa que se arrojó magnífica luz sobre esas tristes jornadas, donde numerosos cuerpos de ejército italianos probaron su heroísmo extremado.



Bélgica

Los Reyes de Bélgica y el Cardenal Mercier

UN VIAJE A NORTE AMERICA

WASHINGTON, 30—El séquito del Cardenal Mercier durante su visita a los Estados Unidos comprenderá al Obispo Lewaches, Capellan en Jefe en el ejército belga, y al Profesor Dewbif, sucesor del Cardenal Mercier en la Universidad de Lovaina.

Debido a la ausencia del Presidente Wilson de Washington en Setiembre, el Cardenal Mercier visitará primero al Cardenal Gibbons en Baltimore.

Después de un descanso de varios días en New York, el Cardenal Mercier se embarcará con el ministro belga y señora que regresan a Washington para preparar la visita del Rey y la Reina de Bélgica.

OBRA FILANTROPICA

BRUSELAS, 30 — El gobierno de Bélgica ha aceptado el plan propuesto por Mr. Herbert Hoover para que los fondos con que cuenta la comisión belga de socorros, que llegan a diez y seis millones de dólares, sean cedidos para crear una fundación que se encargará de educar a los hijos de trabajadores y personas de escasos medios de fortuna.

PARTIDA DEL BARON CARTIER

BRUSELAS, 30 (Associated)—El barón Cartier de Marchienne, ministro belga, partió ayer dirigiéndose a Washington donde acompañará al cardenal.

Estados Unidos

Entre Nueva York y Buenos Aires

Linea de vapores rápidos

WASHINGTON, 30—El presidente de la Junta de Navegación de Estados Unidos, Mr. Dayne, hizo una declaración oficial: Dijo que el gobierno de la Unión inaugurará dentro de noventa días el servicio de vapores rápidos de pasajeros entre Nueva York y Buenos Aires.

El general Pershing candidato á la presidencia

WASHINGTON, 30—Ayer se habló por primera vez en el Congreso, de la candidatura del general Pershing para la futura Presidencia de la República, cuando el representante demócrata Mr. Campbell, por el Estado de Pensilvania, expresó que le gustaría ver al pueblo de este país poniendo de lado al partidismo para elegir unánimemente Presidente de los Estados Unidos en la convención que tendrá lugar en 1910.

La huelga ferroviaria

WASHINGTON, 30—El Director General de Ferrocarriles, Mr. Hines, declaró hoy que la Administración Ferroviaria se compromete a restablecer todo el servicio en los Estados de California, Arizona y Nevada, el sábado próximo a las siete de la mañana.

Los obreros actualmente en huelga, que no vuelvan en el día y en la hora indicados a ocupar sus puestos, serán reemplazados por otras personas.

Cualquiera que dificulte el uso de la propiedad de los ferrocarriles, será considerado como una persona que ha cometido una ofensa contra los Estados Unidos.

Las actuales medidas constituyen el procedimiento más enérgico que jamás haya aplicado el gobierno de Norte América para poner fin al conflicto obrero.

Los jefes de las cuatro fraternidades de ferroviarios, anunciaron que ellos ayudarían a la Administración de Ferrocarriles a restablecer el tráfico en las líneas, en el caso de no terminar esta huelga ilegal.

Mr. Hines ha dicho que la huelga comenzó en Los Angeles, simplemente como un movimiento de solidaridad, a raíz del conflicto surgido entre la compañía del Pacific Electric Railway y los empleados de la misma.

La propiedad de dicha compañía no se encuentra en su poder, sino bajo el conerlador de Estados Unidos.

La huelga de empleados de ferro-

Rumania

Las expoliaciones en la guerra

Por los austro alemanes

(...tarifas del «Oise» se decretó, sin que se presentaran obstáculos a quejas.)

BUCAREST, 30—El Gobierno de Rumania anunció que se han descubierto en Transilvania cantidades importantes que se llevaron los enemigos de esa Transilvania perteneciente a Rumania desde los hechos de la guerra de ocupación.

Desde el mes de Diciembre de 1916 hasta Octubre de 1918 los imperios centrales sacaron 2.793.145 toneladas de mercaderías, de las que 2.161.155 toneladas eran víveres y el resto petróleo y materias primas.

Miles de toneladas de mercaderías fueron enviadas a Austria Hungría igualmente, haciéndose notar que las cifras arriba mencionadas se refieren solo a lo que la Banca oficialmente exportación y que no se incluyen las cantidades enormes que los invasores alemanes y austriacos enviaban diariamente a entradas a sus países, ni los consumos del ejército de ocupación.

En vista de esos hechos, la opinión y de que no hay delegados rumanos en la comisión de reparaciones, ha causado mucha protesta de los norteamericanos contra el cláusula del nuevo armisticio con Hungría, lo que no devolverá ni la quinta parte de lo que ha robado en Rumania.

Noruega

Terrible desgracia

CRISTIANIA, 30—Se ha producido un terrible accidente de aviación.

Se trata del bien conocido teniente Jordan quien llevaba como pasajero al teniente Stokke, los cuales se aplastaron contra el suelo pereciendo quemados a consecuencia de haber hecho explosión el depósito de bencina del aparato.

España

CONFERENCIA DE MINISTROS — EL ESTADO DE GUERRA — EL "LOCK OUT" PATRONAL

MADRID, 30 (Havas)—El ministro de Abastecimientos ha conferenciado extensamente con el primer ministro, señor Sánchez Toca.

Estos trataron sobre la situación de Barcelona, mostrándose muy reservados al respecto.

Estas conferencias continuarán durante varios días.

MADRID, 30 (Havas)—Informan de Barcelona anunciando que una nota del capitán general desmiente de que haya tenido divergencias con el ministro de Abastecimientos.

Añade que el día 12 del corriente propuso al Gobierno el levantamiento del estado de guerra.

MADRID, 30 (Havas)—Comunican de Barcelona anunciando que permanece estacionaria la situación creada con motivo del «lock out» declarado por los patrones.

Existe la impresión de que se solucionará en breve el conflicto marítimo.

ENTRE LERROUX Y LLANEZA — CUESTION PERSONAL

MADRID, 30 (Havas)—Circulan rumores de que es inminente una cuestión personal entre los señores Lerroux y Llaneza a causa de un discurso pronunciado por este último en la Casa del Pueblo sobre la cuestión de los carbones.

COMPRA DE 40 AEROPLANOS

MADRID, 30 (Havas)—El Ministerio de la Guerra se propone comprar cuarenta aeroplanos.

IMPORTACION EN INGLATERRA

MADRID, 30 (Havas)—Inglaterra ha autorizado la importación de tomates y de peras españolas.

EL REY SE DIVIERTE

MADRID, 30 (Havas)—Comunican de Bilbao anunciando que el rey Alfonso participó allí, en unas regatas, siendo obsequiado con un banquete en el Club Náutico.

AMETRALLADORAS PARA MARRUECOS

MADRID, 30 (Havas)—Han sido enviadas ciento treinta ametralladoras a Marruecos.

MONUMENTO A LEON Y CASTILLA

MADRID, 30 (Havas) — Telegrafían de Las Palmas anunciando que el Ayuntamiento se ha suscripto con la suma de 25.000 pesetas para la erección del monumento a León y Castilla.

Información americana

La Argentina al día

Un "Caproni" para volar entre B. Aires y Montevideo

BUENOS AIRES, 30 — Se anuncia que próximamente llegará un triplano Caproni con capacidad para treinta y dos personas, destinado para la línea Montevideo-Buenos Aires.

Propagación del sovietismo en Europa

¿Dictadura en Alemania?

BERLIN, 30—El diario "Vorwaerts" publica un artículo de Erwin Barth el cual sugiere el establecimiento de la dictadura provisoria de los moderados, como un remedio contra los desórdenes en Alemania.

La amenaza espartaquista en Alemania

Se preparan nuevas intentonas

MUNICH, 30—El ministro de agricultura bávaro anunció que las perspectivas de pan son muy malas. Declaró que la ciudad de Munich tiene asegurada la provisión de pan únicamente para esta semana.

LONDRES, 30—Un despacho recibido por "The Exchange Telegram" desde Copenhague anuncia que Munich se ha visto amenazada de una nueva revolución bolsheviki.

BERLIN, 30—Noticias lacónicas de Ludwigshafen recibidas hoy comunican que las multitudes asaltaron el correo central. Las masas, muy excitadas, dispararon muchos tiros de revolver e hicieron uso de granadas de mano. Hubo varios muertos.

BERLIN, 30—El gobierno acaba de publicar un manifiesto en el que dice que está al corriente de las conspiraciones que están urdiendo los espartaquistas para provocar una revolución en el próximo otoño. Se sabe que están preparando una sublevación para el 11 de Noviembre, aniversario de la revolución alemana.

COPENHAGUE, 30—El diario "National Tidende" dice haber recibido informaciones de la frontera anunciando que los espartaquistas dieron recientemente en Alemania un importante golpe con el que lograron saquear un gran depósito de municiones. Los revoltosos se apoderaron de varios miles de fusiles que actualmente se hallan ocultos en la frontera danesa.

El orden en Baviera será asegurado

BERLIN, 30 (Havas). — «Gazette Voss» dice que el ministerio bávaro promulgó una ley autorizando a los comisarios especiales para tomar medidas extraordinarias en los distritos en peligro, para el mantenimiento de la seguridad pública.

La lucha en Arcangel

ATAQUES Y CONTRATAQUES

LONDRES, 30 (Havas)—Telegrafían de Arkangel que después de un bombardeo aéreo y de un ataque de infantería, apoyado por la artillería, Yemtsa fué ocupada, siendo capturados 350 bolshevikis y piezas de artillería.

Otro despacho indica que los bolshevikis volvieron a penetrar en Yemtsa y que prosigue el duelo de



CONSULADO AUSTRO HUNGARO. ANIVERSARIO. ¿REGLAMENTACION MATRIMONIAL?

BUENOS AIRES, 30—El 14 de Setiembre se clausurará el Consulado General de Austria Hungria.

Los diarios recuerdan que mañana es el aniversario de la Reina Guillermina de Holanda.

"La Razón" se ocupa del movimiento pro eugenesia moderna que cunde entre los intelectuales argentinos y opina que hay necesidad de reglamentar los matrimonios.

ENTRADA DE GANADO—RENUNCIA — OBSEQUIO A DE REISIS —ALMUERZO EN EL PALOMAR.

BUENOS AIRES, 30 — Hasta mediodía entraron 898 vacunos, 129 equinos, 364 ovinos y 156 porcinos en el local de la Exposición Rural que se inaugurará en Setiembre.

Se ha advertido una pequeña reacción en el mercado de vacunos.

—El diputado señor Isnardi, presidente de la junta de reorganización radical crotista, ha presentado renuncia irrevocable.

—Esta noche en el Centro Paraguayo tendrá lugar un acto público con motivo de obsequiarse con una medalla de oro al teniente Di Reisis.

—Los clases argentinos ofrecieron un almuerzo a sus colegas italianos en El Palomar, brindándose por Italia y la Argentina. Pronunciaron discursos Bo y Conforti, y el clase argentino Liverani.

La concurrencia al Senado

¿POR LA FUERZA PUBLICA?

BUENOS AIRES, 30 — El Senado se ha reunido en minoría proponiéndose el empleo de la fuerza pública para obligar a los senadores a concurrir a las sesiones.

FUSION CONSERVADORA

BUENOS AIRES, 30 — La asamblea de la Concentración Conservadora aprobó por aclamación la fusión de las fracciones.

Ecos del Brasil

DESMENTIDO DEL Sr. REGIO DE OLIVEIRA—REFORMA DEL CUERPO DIPLOMATICO — ELOGIOS AL MINISTRO BERNARDEZ.

RIO JANEIRO, 30—El señor Regis de Oliveira telegrafió a la Cancillería desmintiendo el anuncio de haber escrito una carta favorable a Caillaux.

—El ministro de Relaciones Exteriores conferenció con los jefes de secciones del Palacio de Itamaraty resolviendo llevar a cabo la reforma general del cuerpo diplomático.

RIO JANEIRO, 30—"Jornal do Commercio" elogia la actuación del ministro del Uruguay señor Bernárdez, en ocasión de su traslado a Europa.

De Chile

ACTITUD PROVOCATIVA DE LOS PERUANOS — EXPLOSION DE UNA BOMBA—COLISION DE VAPORES.

SANTIAGO DE CHILE, 30—El Poder Ejecutivo convocó a las Cámaras a sesiones extraordinarias a partir del 3 de Setiembre próximo.

—El Consejo de Estado prestó su aprobación a la ley que autoriza al Presidente de la República para declarar la aceptación de parte de Chile del convenio sobre la Liga de las Naciones.

—"El Mercurio" asegura que los peruanos residentes en las provincias del Norte vuelven a asumir una actitud provocativa, lo que hace temer que por su culpa se lleguen a suscitar nuevos incidentes.

—A media noche hizo explosión una bomba en un coloso de la Alameda de las Delicias resultando tres heridos.

—Cerca de Puerto Montt tuvieron una colisión los vapores "Backer" y "Itauadad". Este último resultó hundido, pereciendo cinco tripulantes ahogados.

—Se encuentra enfermo el ministro del Uruguay en ésta.

Del Perú

EXPLOTACION DE YACIMIENTOS DE SALITRE — IMPUESTO AL CINEMATOGRAFO.

LIMA, 30 (Havas)—El cónsul de Perú en Portland anuncia que un sindicato explota los grandes yacimientos de salitre en el Estado de Oregón.

—Se ha dictado un decreto estableciendo un impuesto de un centavo por metro de las películas que se exhiban por primera vez en los cines.

Bolivia

NUEVA SOCIEDAD HIDRO ELECTRICA—UN COLLAR ROBADO EN UNA BODA.

LA PAZ, 30—Se proyecta la formación de una Sociedad Hidro Eléctrica para explotar las caídas de aguas del país.

Estas caídas desarrollarían una energía de 12.000 caballos.

Las acciones de la Sociedad se colocarían en el país para cubrir el valor de las instalaciones que se fija en dos millones y medio de pesos.

LA PAZ, 30—Mientras se realizaba ayer la boda de la señorita Goytia con el señor Sanjines le fué robado un collar de perlas a la novia por valor de doce mil pesos, pudiéndose conocer el autor del robo.

El crédito á Italia

Actitud del gobierno italiano

Hace unos días dimos a conocer la actitud de protesta que se proponen adoptar los italianos residentes en nuestro país con motivo de los obstáculos con que el Consejo Nacional de Administración se opone al envío de un mensaje a las cámaras para la concesión de un crédito a Italia, a semejanza de los que fueron concedidos a Inglaterra y Francia para la adquisición de productos del país. El semanario italiano "Pro Patria", que es el autorizado portavoz de esa numerosa y laboriosa colectividad, ocupándose nuevamente del asunto dice que el gobierno italiano por intermedio de su ministro acreditado en Montevideo, marqués Maestri Molinari, insistirá para conseguir que nuestro gobierno cumpla con lo prometido, esto es, con el envío del mensaje a las cámaras, pudiendo llegar—según la opinión de jurisconsultos que el referido semanario trae a colación—el momento en que la negativa del Consejo Nacional de Administración provoque una reclamación por parte del gobierno peninsular contra los miembros del Consejo mismo, pues correspondería tan solo al Parlamento la solución del asunto, de conformidad con el convenio estipulado antes que el Poder Ejecutivo de la República se dividiera en las dos ramas actuales. Acerca de las intenciones del gobierno italiano nos proporciona importantes datos también el "Giornale d'Italia" que se edita en Buenos Aires. El crédito será facilitado a Italia—según el diario que acabamos de nombrar—por un banco particular hasta la cantidad de 20.000 $, pero esto no obstará para que Italia reclame los daños y perjuicios al Consejo Nacional de Administración, si éste no cumple con el envío a las cámaras del proyecto de crédito. El referido diario agrega que el gabinete italiano ya se ocupó del asunto, encarando la posibilidad de la reclamación, cuyo importe, en todo caso, no iría en beneficio de Italia, sino que sería destinado a una institución de beneficencia en nuestro país. De lo expuesto se desprende que el asunto va complicándose en forma desagradable. Bueno sería, por lo tanto, que se llegara cuanto antes a una solución amistosa.

Universitarias

FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo Directivo de esta Facultad se reunirá el martes 2 de Septiembre a las 17 y 30 para tratar la siguiente orden del día:

Comunicaciones oficiales. Acumulaciones de sueldos por los doctores Víctor Escardó Anaya, Héctor García San Martín y B. Abelardo Saenz. División de los cursos de Prótesis dentaria y Clínica Odontológica. Exposición de los señores Cohas y Martín Sánchez. Reglamento sobre jefaturas de Clínicas, (ya repartido). Asuntos entrados y Solicitudes (cuya nómina se acompaña).

FRANQUICIAS RECIPROCAS A LOS ESTUDIANTES RIOPLATENSES

La Comisión Directiva del Círculo Médico y Centro de Estudiantes de Medicina de Buenos Aires, resolvió ayer tarde designar una comisión, constituída por el presidente de la institución, señor Martín Luis Becerra, y por varios socios argentinos y uruguayos, con el fin de que prosigan con carácter oficial las gestiones iniciadas recientemente para lograr recíprocas concesiones en los países rioplatenses, desde el punto de vista de los intereses estudiantiles.

Se espera interesar a los gobiernos correspondientes, a fin de que en las universidades del Uruguay y de la Argentina, los alumnos gocen de franquicias idénticas, no rigiendo en lo sucesivo las disposiciones referentes a ciudadanía y a requisitos para ingresar a los hospitales.

Militares retirados

Por el ministerio de la Guerra y Marina se declararon ayer retirados los tenientes segundos, Angel Solinni, Ramón Coutinho, Pío Martínez, Ramón Costa, Cosme Melo, Salvador García, Rafael Garay, Florencio Casaz, Carlos Reynaldo, Máximo Arévalo, Victoriano Innes, Gerónimo Pérez y Fernando Castillo, y alférez Bernardino López.

El más grande vapor de carga que ha entrado al Plata

El Lewis Luckenbach

En la dársena del nuevo puerto de Buenos Aires, se halla actualmente realizando operaciones de carga, el vapor norteamericano "Lewis Luckenbach", que por su tonelaje, dimensiones y capacidad de sus bodegas, constituye uno de los mayores llegados a nuestro puerto. El "Lewis Luckenbach", que fué construído en los astilleros Luckenbach de Nueva York y botado al agua el corriente año, tiene 8.200 toneladas de registro neto y 13.300 de tonelaje bruto. Las dimensiones de este vapor, son: 160.62 metros de largo, 13.50 metros de puntual y 21 de ancho. Sus máquinas movidas por motores a petróleo, le imprimen por medio de sus dos hélices, una velocidad de 12 1/2 millas por hora. Constituye una nota curiosa la forma de su popa, estilo crucero, tan raras en los barcos mercantes y que el lector podrá apreciar por nuestro grabado. En la actualidad, el "Lewis" está recibiendo en sus ocho bodegas un importante cargamento de frutos del país, 12.500 toneladas, cargamento que completará después en ésa, para donde saldrá los primeros días de la semana entrante, para seguir viaje luego con destino a Nueva York. Por la importancia que representa la llegada de ese vapor, dentro del movimiento portuario rioplatense, el trasatlántico de referencia fué muy visitado y las operaciones de carga que se efectúan a su bordo, ofrecen una interesante manifestación del incremento que toma rápidamente el intercambio comercial de estos países con la República del Norte, desarrollo que se acentúa día a día y cuya prueba más irrefutable es la venida de estas grandes unidades mercantes de carga. El "Lewis Luckenbach", está amarrado en el costado este de la dársena nueva, ocupando buena parte de la misma, como es de suponer. Son también dignas de tener en cuenta las innovaciones introducidas en su cubierta de maniobras, que facilitan mucho las operaciones de carga y descarga.

Administrativas

EL JEFE DE POLICIA DE ARTIGAS

Después de una breve permanencia en la capital, regresa al departamento de Artigas, el Jefe de Policía, señor Telmo García da Rosa.

NUEVA OFICINA DACTILOSCOPICA

Brevemente, se instalará en la Jefatura de Policía del departamento de Treinta y Tres, una oficina dactiloscópica.

RENTA DE FAROS

La Dirección General de Faros ha depositado en el Banco de la República, la cantidad de $ 1.473.72 importe de lo recaudado por concepto de Impuesto de Faros desde el día 16 al 23 del corriente.

EL FERROCARRIL DURAZNO-TRINIDAD

La Administración del Ferrocarril del Estado, de Durazno a Trinidad, ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, acompañando el balance de comprobación y saldos al 30 de Junio ppdo., el inventario y balance general practicado en la misma fecha y el detalle de la cuenta de ganancias y pérdidas de dicho Ferrocarril.

De los documentos acompañados se desprende que el capital correspondiente a dicha línea, ha montado a la cantidad de $ 2.555.88, habiéndose obtenido en el ejercicio 1918-19, con motivo de la explotación de la línea una utilidad de pesos 10.325.92.

MINISTERIO DE HACIENDA TRAMITE DEL DIA — Por esta Secretaría de Estado, se ha dado trámite a los siguientes asuntos:

A informe de la Contaduría General: Héctor Díaz, Juan Pedro García, Dolores y Delia Leal, Carolina Luisa Aspesi de Baegalupo, María Josefina Odón, Eustaquio Martínez.

A la Dirección General de Impuestos Directos: Bartolo Gregorini.

A la Dirección de Impuestos Internos: Ricardo Alcorta.

A la Oficina de Crédito Público: Lorenzo J. Pérez.

Al Ministerio de Industrias: Fortunato Pereira Leal.

A la Fiscalía de Gobierno de 1er. turno: Compañía Salas.

A la Dirección G. de Aduanas: Compañía Swift y Frigorífico Artigas.

A los interesados: Carlota Raggio de Acosta y Lara, Herminia Epatza, Isidora Martínez y Amelia Lavña.—La Secretaría.

Apreciaciones inglesas

El nuevo regimen

Conflictos que se suscitan

Se ha dado el caso de que antes de entrar en vigencia la nueva Constitución de la República, se habían dictado varias resoluciones disponiendo que con los rubros de los distintos ministerios se atendieran determinadas erogaciones.

La Constitución actual establece la sub-división del Poder Ejecutivo, perteneciendo tres ministerios a la Presidencia de la República y cuatro al Consejo Nacional de Administración.

Se nos asegura que ahora cierto ministro se ha resistido a suscribir resoluciones del pago de los gastos alegando que no procede.

Son los conflictos del nuevo régimen...

Walt Whitman el poeta de la vida intensa

Una de las más relevantes figuras literarias de los Estados Unidos es la del poeta Walt Withman, nacido en 1819 en West Hills, en el territorio de Huntington, Long Island. Walt Whitman, como la mayoría de los escritores norteamericanos, antes de alumbrar su genio poético vivió azarosa vida, empleando sus energías en multitud de oficios manuales. A los trece años entró á trabajar en una imprenta, y sí comenzó haciendo periódicos, en el sentido más absoluto de la palabra, cuatro años después escribía en ellos, y tres más tarde era director de un diario en su cuidad natal. Los doce años siguientes los pasó en Nueva York, siendo á un tiempo cajista y redactor en un periódico, y prepárandose, con una vida activísima en la que el periodista utilizaba cuantos medios estaban á su alcance para ver lo y observarlo todo, para el día en que aquel inquieto espectador de la gran ciudad, en plena ebullición de desarrollo, sería su pintor más afortunado. Continuó la marcha ascensional de su carrera periodística, dirigiendo un periódico primero en Brooklyn, más tarde en Nueva Orleans, luego nuevamente en Brooklyn, donde pronto hubo de dejar á un lado sus ocupaciones periodísticas para dedicarse á las especulaciones de solares, construyendo y vendiendo casas.

Hasta sus treinta y un años no surgió en él la idea de su obra literaria embriagado por su fe en la necesidad de crear una nueva literatura que diera expresión á una nueva manera de ver la vida. Si alguna influencia directa pudo ejercer sobre él alguno otro contemporáneo, como, por ejemplo, Emerson, lo cierto es que Walt Whitman se hizo intérprete de los ideales políticos que flotaban en torno suyo, su vida creció al compás de los avances de la progresiva América de la época jacksoniana, y encarnando en su espíritu el ideal democrático, supo revestir á su patria con el carácter de agente regenerador del mundo. Sano, fuerte y valeroso, Walt Whitman supo desde el primer momento bastarse á sí mismo, no solo en la ordenacion de su vida, sino tambien en el planteamiento de su filosofía religiosa, de vasta tolerancia, y en la creacion de una forma poética, para hacerla vestidura de sus ideas, que no fuese la de los viejos estilos. Quiso hacer llegar hasta su pueblo un mensaje evangelizador, un mensaje que brotara emancipado de toda regla métrica, tan emancipado como los mismos Estados de la libre América. Y este mensaje estuvo contenido en sus "Briznas de hierba", colección de doce poemas publicada en Brooklin, en 1855. Walt Whitman, con una originalidad más nacional que la de Poe, no logró despertar el entusiasmo de la crítica, mas, con viril tenacidad, se propuso remachar el golpe, sostenido por las palabras alentadoras de Emerson y de Thoreau. Al año siguiente dió a luz una segunda edición de la obra, en la que los doce poemas habíanse aumentado hasta treinta y dos, y su fracaso fué todavía mayor, pues llegó a perseguirse al autor y a que los editores interrumpiesen la venta del libro. Cuatro años después hacía la tercera edición, muy aumentada, y en ella, bajo el título de: "Hijos de Adán", aparecían agrupados los versos más arriesgados, los que Emerson hubo de censurar por la excesiva franqueza con que en ellos estaban tratadas las cuestiones sexuales. Después de la tercera edición el poeta dejó de escribir, y hacia 1862 tomó parte en la guerra y fué enfermero en los hospitales de Washington y en los campos de batalla, cayendo enfermo por el exceso de trabajo, reanudando más tarde sus funciones de enfermero, y otorgándosele después un empleo del Estado, del que le dejaron cesante, cuando cierto día el ministro encontró en su pupitre un ejemplar olvidado de sus "Briznas de hierba". Gracias a que otra autoridad, algo más liberal, le concedió inmediatamente un cargo de mayor importancia. Al año siguiente publicó un volumen de poemas guerreros, y en 1867 y 1871 volvió a hacer nuevas ediciones de su obra primera, siempre aumentándola con nuevas composiciones. En 1873 tuvo un ataque de parálisis y perdió a su madre, retirándose a Camden (Nueva Jersey), dispuesto a arrastrar una vida de inválido pobre, porque sus editores no habían sido con él todo lo honrados que debieran. La admiración hacia Walt Whitman comenzó en Inglaterra, donde hubo de desarrollarse en gran escala, mientras en su país se seguía persiguiendo la obra. En 1883 publicó una nueva edición de versos, y al año siguiente, con motivo de cumplir sus setenta años, se hizo una edición restringida de sus "Briznas de hierba", y dos años más tarde otra más, que fué la décima y última. En 1892 se publicaron sus obras completas en prosa, y el 26 de Marzo moría el poeta, dejando tantos admiradores, que después de su muerte una prodigiosa actividad ha venido esparciendo su nombre por todas partes, se han creado asociaciones y revistas que llevan su nombre, y ha surgido una copiosa literatura de monografías y estudios sobre la personalidad del poeta, que se viera en vida tan perseguido. Terminaremos esta breve divulgación literaria acerca de la vida de Walt Whitman traduciendo las líneas que William P. Trent, el historiador de la literatura americana, dedica al insigne poeta norteamericano: "Su poesía—dice—fortifica más bien que debilita. Produce en el lector una revelación de la personalidad, desarrolla su patriotismo, ensancha el círculo de sus simpatías, purifica su espíritu y vivifica su ser. Las "Briznas" han influído más de lo que se piensa en el movimiento actual de América en favor del deporte y de la vida al aire libre, y en el desenvolvimiento de la idea de la "vida intensa".

Registro Civil

MATRIMONIOS—Luis Angel Botta, oriental, 39 años, comercio, con Pléiade Miniño, oriental, 31 años.

Luis Sbarda, italiano, 37 años, comercio, con María Charie, oriental, 35 años.

Dimas Díaz, oriental, 33 años, empleado, con Elena Maroche, oriental, 26 años.

José M. Blanco, oriental, 40 años, empleado, con Felipa Ferreira, oriental, 25 años.

Alfredo Ferrari, argentino, 26 años, empleado, con Elvira Andren Chans, oriental, 19 años.

Juan Antonio Cortazo, oriental, 20 años, panadero, con María Tambussie, oriental, 24 años.

LECTURAS

LA HERENCIA MORAL DE LOS PUEBLOS HISPANO-AMERICANOS

Fiel a su propósito de realizar una gran obra de difusión literaria e histórica, "La Cultura Argentina" acaba de aumentar el caudal ya crecido de su Biblioteca con un nuevo e interesante volumen. Titúlase "La herencia moral de los pueblos hispano-americanos", y es su autor el extinguido pensador Agustín Alvarez. Este nombre solo, bastaría para recomendar el volumen, que fué, además, una meditada introducción. "La herencia moral de los pueblos" se caracteriza por un fondo de pesimismo que era consecuencia lógica del temperamento del autor. Apesar de esto, la obra se lee con interés y en sus páginas se encuentran, lo mismo que en toda la producción del referido periodista, pensamientos profundos y rasgos de observación muy dignos de conocerse. Rinde así "La Cultura Argentina" un tributo de admiración al espíritu desaparecido—cuya labor es bien conocida para que necesite mayor elogio—cumple el objeto de su misión, que es la de contribuir en el mayor grado posible a hacer conocer los frutos más seleccionados de la intelectualidad rioplatense.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día de hoy:

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja—Del Puerto, calle Piedras esq. Yacaré; Smith, Sarandí esq. Alzaibar; Hutchinson, 25 de Mayo esq. Ituzaingó; París, Reconquista esq. Ituzaingó; Del Sol, Cindadela esq. Plaza Independencia.

Ciudad Nueva—Internacional, calle Paysandú esq. Andes; Atochavaleta, Soriano esq. Andes; Del León de oro, 18 de Julio esq. Convención; De la Libertad, Uruguay esq. Daymán; Moderna, San José esq. Daymán; Del Progreso, Maldonado esq. Ejido; Barabino, 18 de Julio esq. Cerro Largo.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio núm. 1540; Saturno, Cerro Largo esq. Minas; Pijuán, Avda. Gonzalo Ramírez esq. E. Acevedo; Suelto, 18 de Julio núm. 1987; Bristol, Carmen esq. Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esq. Salsipuedes, Corominas, 8 de Octubre esq. Garibaldi.

Aguada—Berzelius, calle Sierra esq. Lima; Del Cisne, Agraciada núm. ...; Justicia, Justicia esq. Nueva Palmira; Pantoni, Rodeado núm. 5...; Avda. General Flores esq. Blandengues.

Bella Vista — De Bella Vista, calle Olivos esq. Uruguayana.

Atahualpa — Atahualpa, Camino Millán esq. Reyes.

Paso del Molino—Benzon, calle Agraciada núm. 3..; Nueva, Continuación Agraciada núm. 161.

Unión—Paladino Chagas..., 8 de Julio núm. 182.

Buceo — Villa Dolores, calle Rivera esq. Larrañaga.

Estatutos de la Sociedad Anónima "United Shoe Machinery Company Argentina"

En la Ciudad de Buenos Aires, a veinte y dos de Mayo, de mil novecientos diez y nueve, comparecieron ante mí Escribano Público y testigos al final firmados, don Eduardo Nichols Chase, domiciliado en Boston, residente en el Savoy Hotel, don Enrique P. Chapman, con domicilio en la calle Cangallo número tres mil ciento ochenta y uno, don Federico L. P. Horwill, domiciliado en la calle Colodrero dos mil trescientos cincuenta, don Samuel J. Moyle, con domicilio en la calle Cangallo tres mil ciento ochenta y uno, todos los nombrados casados; don Antonio Franciulli, de estado soltero, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre trescientos setenta y seis, siendo estos cinco últimos domiciliados en esta Capital, todos los comparecientes mayores de edad y de mi conocimiento de que doy fe. Compareciendo los seis en carácter propio y el primero además como apoderado especial de los señores Sidney Wilmot Winslow, de Beverley, Eduwin Perkins Brown de Newton, John Henry Connor y William Rufus Sampson de Boston, en el Estado de Massachusetts, Estados Unidos de Norte América, según consta en los cuatro poderes que me presenta debidamente legalizados y cuyo tenor literal es el siguiente: "En la ciudad de Boston en el Estado de Massachusetts, uno de los Estados de la República de los Estados Unidos de Norte América, a los seis de Enero de mil novecientos diez y nueve, ante mí, Nelson Barnard Todd, Notario público debidamente autorizado y calificado en y para dicho Estado, compareció Sidney Wilmot Winslow J. R., vecino de la ciudad de Bervely en el dicho Estado, mayor de edad, casado, comerciante, a quien doy fe conocer, y asegurándome tener y teniendo a mi juicio la capacidad legal necesaria para el otorgamiento de la presente escritura de mandato, dice: Que de su libre y expontánea voluntad da y confiere todo su poder, amplio y cumplido y tan bastante como en derecho se requiere y sea menester a don Edward Nichols Chase, de la villa de Concord en dicho estado de Massachusetts, o en su falta a don Henry Perkins Chapman, residente en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, para que en nombre y representación del señor otorgante pueda: Primero. Constituir e intervenir en la constitución en la República Argentina de una Sociedad Anónima, al objeto de dedicarse a la construcción, compra, venta y arrendamiento en la República Argentina y otros países sudamericanos, de toda clase de maquinaria, herramientas, útiles, accesorios y materiales propios para las mismas; y además objetos que su nombrado mandatario acuerde junto con los demás interesados, incluyendo en la escritura social y estatutos de la Sociedad, los pactos y condiciones que juzgue más convenientes; como también para realizar y practicar todas y cada una de las gestiones y actos que sean necesarios y deriven naturalmente del hecho de la constitución de la referida sociedad, otorgando y firmando al efecto los documentos públicos y privados que fueren necesarios. Segundo. Tomar o suscribir en nombre y representación del señor otorgante acciones de la sociedad a constituir por importe total no superior a diez mil pesos. Tercero. Contribuir con su voz y voto al nombramiento del Consejo de Administración o Junta Directiva que haya de regir y gobernar dicha Sociedad; admitir y aceptar cargo dentro del mismo, asistir a sus reuniones y a las de las Juntas generales interviniendo en las mismas con su voz y voto y plenitud de poderes y facultades y en general actuar en todo lo referente a la constitución y subsiguiente marcha de la nueva sociedad, sin limitación de clase alguna y como si fuera el propio señor otorgante ejerciendo en su nombre y representación todos los derechos que le correspondan o puedan corresponder. Cuarto. Así mismo le faculta para sustituir estos poderes en todo o en parte, revocar las sustituciones y otorgar otras nuevas y firmar los documentos necesarios. Promete el señor otorgante estar a derecho y tener por firme y válido todo cuanto en virtud del presente haga o practique su nombrado mandatario y sus tal vez sustitutos, sin impugnarlo ni contradecirlo en tiempo ni por razón alguna. Así lo dice y otorga el dicho señor Eduwin Perkins Brown, habiendo leído este instrumento y siendo completamente enterado de su fuerza y efecto legal en presencia de mí, el notario y de los señores Walter Bates Farr y De Witt T. Cope, vecinos de esta ciudad, casados ambos, abogados, quienes yo el notario doy fé conocer y quienes firmaron como testigos. Eduwin Perkins Brown. Testigos: Walter Bates Farr, De Witt T. Cope. Doy fe: Nelson Barnard Todd, Notario Público. Estado de Massachusetts. Estados Unidos de Norte América. Hay un sello Viceconsulado de la República Argentina en Boston. Certifico que Nelson Barnard Todd es Notario Público y que su firma tiene la autoridad correspondiente. Boston, Enero veinte y siete de mil novecientos diez y nueve. Jos J. Mc. Lean, Encargado interino del vice consulado. Hay un sello. Sin estampillas por no haberlas recibido. La Secretaría de Relaciones Exteriores y Culto certifica que la firma que antecede y dice Jos J. Mc. Lean es auténtica. Buenos Aires, Marzo veinte y dos de mil novecientos diez y nueve. G. E. Martínez, Oficial. Hay un sello. "En la ciudad de Boston, en el Estado de Massachusetts, uno de los Estados de la República de los Estados Unidos de América, a los seis de Enero de mil novecientos diez y nueve, ante mí, Nelson Barnard Todd, notario público debidamente autorizado y calificado en y para dicho Estado, compareció don John Henry Connor, vecino de la ciudad de Boston en dicho Estado, mayor de edad, casado, comerciante, a quien doy fé conocer, y asegurando tener y teniendo a mi juicio la capacidad legal necesaria para el otorgamiento de la presente escritura de mandato, dice: Que de su libre y expontánea voluntad da y confiere todo su poder, amplio y cumplido y tan bastante como en derecho se requiera y sea menester a don Edward Nichols Chase de la villa de Concord en dicho Estado de Massachusetts, o en su falta a don Henry Perkins Chapman, residente en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, para que en nombre y representación del señor otorgante pueda: Primero. Constituir e intervenir en la constitución en la República Argentina de una Sociedad Anónima al objeto de dedicarse a la construcción, compra, venta y arrendamiento en la República Argentina y otros países sudamericanos de toda clase de maquinaria, herramientas, útiles, accesorios y materiales propios para las mismas, y además objetos que su nombrado mandatario acuerde junto con los demás interesados, incluyendo en la escritura social y estatutos de la sociedad de los pactos y condiciones que juzgue más convenientes, como también para realizar y practicar todo y cada una de las gestiones y actos que sean necesarios y deriven naturalmente del hecho de la constitución de la referida sociedad, otorgando y firmando al efecto los documentos públicos y privados que fueren necesarios. Segundo. Tomar o suscribir en nombre y representación del señor otorgante acciones de la Sociedad a constituir por importe total no superior a diez mil pesos. Tercero. Contribuir con su voz y voto al nombramiento del Consejo de Administración o Junta Directiva que haya de regir y gobernar dicha sociedad, admitir y aceptar cargo dentro del mismo, asistir a sus reuniones y a las de las Juntas generales, interviniendo en las mismas con su voz y voto y plenitud de poderes y facultades y en general actuar en todo lo referente a la constitución y subsiguiente marcha de la nueva Sociedad, sin limitación de clase alguna y como si fuera el propio señor otorgante ejerciendo en su nombre y representación todos los derechos que le correspondan o puedan corresponder. Cuarto. Así mismo le faculta para sustituir estos poderes en todo o en parte, revocar las sustituciones y otorgar otras nuevas y firmar los documentos necesarios. Promete el señor otorgante estar a derecho y tener por firme y válido todo cuanto en virtud del presente haga y practique su nombrado mandatario y sus tal vez sustitutos, sin impugnarlo ni contradecirlo. Así lo dice y otorga el dicho señor John Henry Connor, habiendo leído este instrumento, y siendo completamente enterado de su fuerza y efecto legal en presencia de mí, el notario, y de los señores Walter Bates Farr y De Witt T. Cope, vecinos de esta ciudad, casados ambos, abogados, quienes yo el notario doy fé conocer y quienes firmaron como testigos. John Henry Connor.—Testigos: Walter Bates Farr, De Witt T. Cope, Doy fé. Nelson Barnard Todd. Notario Público. Estado de Massachusetts. Estados Unidos de América. Hay un sello. Viceconsulado de la República Argentina en Boston. Certifico que Nelson Barnard Todd, es Notario Público y su firma tiene la autoridad correspondiente. Boston, Enero nueve de mil novecientos diez y nueve. Jos. J. Mc. Lean. Encargado interino del vice consulado. Hay un sello. Sin estampillas por no haberlas recibido. La Secretaría de Relaciones Exteriores y Culto, certifica que la firma que antecede y dice Jos J. Mc. Lean, es auténtica. Buenos Aires, Marzo veinte y dos de mil novecientos diez y nueve, G. E. Martínez, Hay un sello. "En la ciudad de Boston en el Estado de Massachusetts, uno de los Estados de la República de Estados Unidos de América, a los seis de Enero de mil novecientos diez y nueve, ante mí, Nelson Barnard Todd, notario público, debidamente autorizado y calificado para en y dicho estado compareció William Rufus Sampson, vecino de la ciudad de Boston en el dicho Estado, mayor de edad, casado, comerciante, a quien doy fe conocer, y asegurando tener y teniendo a mi juicio la capacidad legal necesaria para el otorgamiento de la presente escritura de mandato, dice: Que de su libre y expontánea voluntad da y confiere todo su poder, amplio y cumplido y tan bastante como en derecho se requiera y sea menester a Don Edward Nichols Chase, de la Villa de Concord, en dicho estado de Massachusetts, o en su falta a Don Henry Perkins Chapman, residente en la Ciudad de Buenos Aires, (República Argentina) para que en nombre y representación del señor otorgante pueda: Primero. Constituir e intervenir en la constitución en la República Argentina, de una sociedad anónima, al objeto de dedicarse a la construcción, compra, venta y arrendamiento de la República Argentina y o res países Sud Americanos, de toda clase de maquinaria, herramientas, útiles, accesorios y materiales propios para las mismas, y demás objetos que su nombrado mandatario acuerde junto con los demás interesados, incluyendo en la escritura social y estatutos de la sociedad los pactos y condiciones que juzgue más conveniente, como también para realizar y practicar todas y cada una de las gestiones y actos que sean necesarios y deriven naturalmente del hecho de la constitución de la referida sociedad, otorgando y firmando al efecto los documentos públicos y privados que fueren necesarios. Segundo. Tomar o suscribir en nombre y representación del señor otorgante, acciones de la sociedad a constituir por importe total no superior a diez mil de pesos.

Tercero. Contribuir con su voz y voto al nombramiento del Consejo de Administración o Junta Directiva que haya de regir y gobernar dicha Sociedad, admitir y aceptar cargo dentro del mismo, asistir a sus reuniones y a las de las Juntas generales interviniendo en las mismas con su voz, voto y plenitud de poderes y facultades, y en general actual en todo lo referente a la constitución y subsiguiente marcha de la nueva Sociedad, sin limitación de clase alguna y como si fuera el propio señor otorgante, ejerciendo en su nombre y representación todos los derechos que le corresponden o puedan corresponder. Cuarto. Así mismo le faculta para sustituir estos poderes en todo o en parte, revocar las sustituciones y otorgar otras nuevas y firmar los documentos necesarios. Promete el señor otorgante estar a derecho y tener por firme y válido todo cuanto en virtud del presente haga o practique su nombrado mandatario y sus tal vez sustitutos, sin impugnarlos ni contradecirlos en tiempo ni por razón alguna. Así lo dice y otorga el dicho William Rufus Sampson habiendo leído este instrumento y siendo completamente enterado de su fuerza y efecto legal en presencia de mí el notario, y de los señores Walter Bates Farr y De Witt T. Cope, vecinos de esta ciudad, casados ambos, abogados, quienes yo el notario doy fe conocer y quienes firmaron como testigos. William Rufus Sampson. Testigos: Walter Bates Farr. De Witt T. Cope. Doy fe. Nelson Barnard Todd. Notario público. Estado de Massachusetts. Estados Unidos de América. Hay un sello. Vice consulado de la República Argentina en Boston. Certifico que Nelson Barnard Todd es Notario Público y que su firma tiene la autoridad correspondiente. Boston Enero nueve de mil novecientos diez y nueve. Jos J. Mc. Lean. Encargado interino del Viceconsulado. Hay un sello. Sin estampillas por no haberlas recibido. La Secretaría de Relaciones Exteriores y Culto certifica que la firma que antecede y dice Jos. J. Mc. Lean es auténtica. Buenos Aires, Marzo veinte y dos de mil novecientos diez y nueve, G. E. Martínez, Oficial. Hay un sello. Estos poderes ocupan diez y seis fojas útiles fueron inscriptos en el Registro de Mandatos y están en vigor según el informe que agrego. Y todos los comparecientes dijeron que elevan a escritura pública el contrato y estatutos de la Sociedad Anónima que han formado y fueron aprobados por el Superior Gobierno Nacional autorizando a funcionar como anónima a la sociedad, según resulta del instrumento que me presentan en seis fojas útiles y agrego por cabeza de la presente, siendo su tenor literal el siguiente: «Testimonio. En la ciudad de Buenos Aires a los diez y siete días del mes de Marzo de mil novecientos diez y nueve, reunidos en la calle Cangallo número tres mil ciento ochenta y uno los señores Edward N. Chase por su propio derecho y en representación de don John H. Connor, Eduwin P. Brown, William R. Sampson y Sidney W. Winslow, según consta de los respectivos poderes que debidamente legalizados presenta en este acto; y Henry P. Chapman, Samuel J. Moyle, Fred. L. P. Horwil, Antonio Franciulli y Albert Faller, por sí, con el objeto de constituir una Sociedad anónima que se dedique oficialmente al negocio de máquinas para hacer calzado, y después de un cambio de ideas se resolvió: Uno. Constituir bajo la denominación de «United Shoe Machinery Company Argentina» (Compañía Argentina de Máquinas para Fabricar Calzado) una sociedad anónima que se regirá de acuerdo con los estatutos que a continuación se sancionan, y con los cuales están conformes todos los socios presentes. Dos. En consecuencia y con el objeto de obtener la personería jurídica y la aprobación de los mencionados Estatutos, se designa al doctor Severo B. Crespo para que los solicite ante las autoridades que correspondan y al mismo tiempo para que las modificaciones que se exigieren por Poder Ejecutivo de la Nación en los Estatutos, y para que oportunamente gestione la inscripción, registro y publicación de los documentos constitutivos de la Sociedad. Tres. Proceder a la suscripción de las acciones, la que dió el siguiente resultado: John H. Connor, cien acciones; Eduwin P. Brown, cien acciones; William R. Sampson, cien acciones; Sidney W. Winslow, cien acciones; Edward N. Chase, cuatrocientas acciones; Henry P. Chapman, trescientas acciones; Samuel J. Moyle, veinte y cinco acciones; Fred L. P. Horwil, veinte y cinco acciones; Antonio Franciulli, veinte y cinco acciones; Albert Faller, veinte y cinco acciones; total un mil doscientas acciones de cien pesos oro sellado cada una, cuyo diez por ciento entregan en efectivo los suscriptores comparecientes en la debida proporción al señor Henry P. Chapman, para hacer el depósito reglamentario. Estatutos de la Sociedad Anónima "United Shoe Machinery Company Argentina", (Compañía Argentina de Máquinas para fabricar calzado). Capítulo primero. Nombre, objeto, domicilio y duración. Artículo primero. Bajo el nombre "United Shoe Machinery Company Argentina" (Compañía Argentina de Máquinas para fabricar calzado) se establece una Sociedad Anónima con los objetos siguientes: a) Fabricar, comprar, vender, arrendar, importar, exportar y en general explotar y negociar en cualquier forma máquinas, piezas, accesorios, utensilios instrumentos, materiales y otros artículos relacionados con cualquier industria o ramo de comercio y en especial con la fabricación de calzado. b) Adquirir, vender o transferir patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio, confecciones y privilegios exclusivos. c) Comprar, vender, permutar, arrendar y constituir toda clase de derechos ya sean reales o personales sobre bienes muebles o inmuebles. d) Adquirir en cualquier forma el activo de otras sociedades o casas de comercio, constituir y establecer dentro o fuera del país, otras Compañías, empresas, sucursales o agencias para el mismo ramo u otros negocios, y adquirir o poseer participaciones o acciones de las mismas. e) Realizar en general las operaciones industriales o comerciales convenientes a los fines de la Sociedad y que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo. Artículo segundo. El domicilio legal de la Sociedad queda constituído en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo tercero. La duración de la sociedad será de cincuenta años, prorrogables. Capítulo segundo. Capital y acciones.

Artículo cuarto. El capital de la Sociedad se fija en seiscientos mil pesos oro sellado, dividido en cinco series de un mil doscientas acciones nominativas de cien pesos oro sellado cada una. Artículo quinto. La Sociedad quedará constituída con la suscripción íntegra de la primera serie. Las demás se emitirán a medida que lo resuelva el Directorio, y siempre que esté íntegramente suscrita la serie anterior y pagada en un veinte por ciento. El pago de las acciones se hará al contado. Artículo sexto. El Directorio podrá entregar acciones nominativas íntegradas, en pago de todo o parte de los bienes raíces, muebles y semovientes que adquiera la Sociedad. Las acciones serán siempre nominativas, aún cuando estén íntegramente pagadas, y serán firmadas por el Presidente o Vice Presidente y el Secretario. El hecho de ser suscriptor o tenedor de acciones, importa el conocimiento y aceptación de estos estatutos. Capítulo tercero. Administración. Artículo séptimo. La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de nueve accionistas que serán respectivamente Presidente, Vice Presidente, Secretario y seis Vocales. Artículo octavo. El Directorio funcionará válidamente con asistencia de tres miembros aún cuando sean vocales, y se reunirá cuando lo considere necesario para la buena marcha de la Sociedad, pudiendo concurrir sus miembros a las reuniones, por sí o por apoderado con poder suficiente, y designará sus autoridades después de nombrado y de cada integración. En caso de pedido por parte de los accionistas de convocatoria para Asambleas Extraordinarias que prevé el artículo veinte y dos, el Directorio deberá resolver aquél, dentro del plazo de diez días. Artículo nueve. Los Directores serán nombrados por tres años, y el Directorio se renovará anualmente por terceras partes. A este efecto, el primer Directorio se designará más adelante, se compondrá: de tres miembros nombrados por un año, de tres por dos años y de tres por tres años. Los miembros del Directorio pueden ser reelegidos indefinidamente. Los Directores podrán ser removidos antes de la expiración de su mandato por acuerdo de la asamblea general de accionistas convocada especialmente con este objeto y con el voto de las dos terceras partes de las acciones representadas en esa asamblea que para su constitución requerirá el setenta y cinco por ciento del capital suscrito. Removido alguno de ellos quede la misma asamblea designarle sucesor. Artículo diez. El Directorio se reunirá por convocatoria del Presidente o del Vice Presidente, o de dos vocales, y sus resoluciones serán tomadas por mayoría de votos, sin perjuicio de las facultades legales del Síndico. En caso de empate el que presida tendrá dos votos. Artículo doce. Los acuerdos se harán constar en un libro de actas que firmarán los Directores que actúen como Presidente y Secretario en los mismos. Artículo trece. El Vice Presidente substituirá al Presidente en caso de ausencia o cualquier impedimento de éste. Artículo catorce. En caso de ausencia u otro impedimento del Secretario, llevará los libros de actas de las sesiones del Directorio y de las Asambleas, cualquiera de los vocales designados por el que presida el acto, quien controfirmará la caja y desempeñará también las demás funciones que le asigne el Directorio. Artículo quince. El cargo de Director no inhabilita para desempeñar otras funciones en la misma Compañía, compatibles con aquél. Artículo diez y seis. Son atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio del Presidente o Vice Presidente, o por sus apoderados. b) Administrar los negocios de la Sociedad con amplias facultades. Podrá en consecuencia comprar y vender bienes inmuebles, y muebles o semovientes, dar o tomar en arriendo; hipotecar las propiedades en garantía de sus obligaciones, emitir obligaciones internas externas, con el interés o amortización que considere conveniente; aceptar, constituir o ceder toda clase de derechos reales, hacer toda clase de pago, renovaciones o quitas, constituir a la Sociedad en depositaria, consignataria o, fiadora, dar y tomar dinero prestado con o sin garantía, hacer toda clase de operación bancarias, transigir toda clase de cuestiones judicial o extrajudicialmente; comprometer en árbitros arbitradores o amigables componedores, prorogar la jurisdicción, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, y realizar todos los actos de adquisición y enajenación que considere conveniente para la Sociedad. c) Crear los empleos que juzgue necesarios, y otorgue a los empleados las facultades que estime convenientes. d) Convocar a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. e) Presentar anualmente a la Asamblea una información del estado de la Sociedad con el balance general de sus operaciones al día treinta de Noviembre de cada año. f) Sin la concurrencia del voto del Presidente, Vice Presidente o ratificación expresa de cualquiera de los mismos, el Directorio no podrá acordar válidamente la compra de bienes raíces, constitución de préstamos, o modificación de los formularios con arreglo a los cuales deben hacerse los pedidos o se celebren los arriendos de máquinas para fabricar calzados, ni tomar, en general, otros acuerdos que los que estén dentro del giro establecido en el negocio. g) Invertir tanto el capital de la Sociedad (mientras no se necesite emplearlo en el giro de los negocios sociales) como el fondo de reserva, en bonos, cédulas y otros valores análogos. h) Designar Directores suplentes para el caso de que falte alguno de aquellos, durando sus funciones hasta la próxima Asamblea General. Capítulo cuarto. Facultades especiales del Presidente y Vice Presidente. Artículo diez y siete. El Presidente o en su ausencia el Vice Presidente tendrá sin perjuicio de las atribuciones del Directorio, las siguientes facultades: a) Nombrar y remover los empleados de la Compañía cualesquiera que fueren las facultades que a estos hubiera conferido el Directorio. b) Organizar las oficinas de la Compañía y reglamentar el servicio de las mismas. c) Dirigir las operaciones de la Compañía con arreglo a las leyes, a los Estatutos y a las resoluciones del Directorio. Capítulo quinto. Síndicos. Artículo diez y ocho. Las Asambleas Generales Ordinarias nombrarán un síndico, y también un síndico suplente en el caso que lo tengan por conveniente, por el término de un año, siendo sus funciones las que determina el artículo trescientos cuarenta del Código de Comercio. Ambos podrán ser también reelegidos. Capítulo sexto. Asambleas. Artículo diez y nueve. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas se reunirá anualmente el día que el Directorio lo establezca, dentro de los cuatro meses posteriores al último ejercicio, en el local que el mismo determine. Artículo veinte. La Asamblea aprobará u observará los balances y cuentas presentadas, sancionará o alterará el dividendo propuesto si se resolviese distribuirlo, y procederá a la elección de los miembros del Directorio y Síndicos que corresponda.

Artículo veinte y uno. El Directorio fijará la orden del día de las Asambleas Ordinarias, y no podrán ser puestos en discusión otros puntos que los incluídos en ella, o los que hayan sido propuestos por escrito veinte días antes del fijado para la Asamblea, por accionistas que representen por lo menos la quinta parte de las acciones suscriptas. Artículo veinte y dos. Las Asambleas Extraordinarias se reunirán siempre que el Directorio lo juzgare necesario, o lo pida un número de accionistas que representen la vigésima parte de las acciones suscriptas, expresando el objeto con que lo pidan. Si a la primera citación no concurriere número suficiente, se publicará durante diez días la convocatoria a nueva Asamblea, que se celebrará dentro de los treinta días y las resoluciones serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes, o la cantidad del capital representado. Artículo veinte y tres. En todas las votaciones y resoluciones de la Asamblea, cada acción da derecho a un voto. El accionista que no pueda concurrir a la Asamblea podrá hacerse representar por otra persona, mediante una carta visada por el Presidente o por el Vicepresidente o por el Secretario. Ningún accionista, cualquiera que sea el número de acciones podrá representar más del décimo de los votos concedidos por todas las acciones emitidas, ni más de dos décimos de los votos presentes en la Asamblea. Artículo veinte y cuatro. Los accionistas residentes en país extranjero, que representen por lo menos un veinte y cinco por ciento del capital suscripto, tendrán la facultad de reunirse para examinar las cuentas y memorias de los Directores y síndicos y nombrar uno o más que los represente en la Asamblea General Ordinaria, en la cual tendrán tantos votos cuantos por los estatutos pertenezcan a los accionistas reunidos. En tal caso nombrarán un Presidente que reciba los respectivos ejemplares de las memorias y cuentas que deberá remitirles la Administración Central con la debida anticipación; los convoque a las conferencias y se corresponda con éstas. Estas disposiciones no perjudican el ejercicio individual de los derechos de los accionistas, cuando no quieran proceder colectivamente conforme a este artículo. Artículo veinte y cinco. Las convocatorias a las Asambleas se hará por medio de anuncios publicados en dos diarios durante los quince días anteriores al fijado para la Asamblea. Artículo veinte y seis. La Asamblea se considerará constituída y resolverá válidamente con el número de accionistas presentes media hora después de la señalada y siempre que se halle representado, cuando menos, el cincuenta y uno por ciento de las acciones suscriptas y las resoluciones serán siempre tomadas por mayoría de los votos presentes, salvo los casos de excepción determinados por los Estatutos. Si a la primera citación no concurriera el número suficiente se procederá de acuerdo con lo dispuesto al final del artículo veinte y dos. Artículo veinte y siete. Las resoluciones de las Asambleas serán inscriptas en un libro especial de actas firmados por el Presidente o Vicepresidente y el Secretario, pudiendo delegarse por la Asamblea en dos accionista su ulterior aprobación y suscripción del acta. Capítulo séptimo. Disposiciones generales. Artículo veinte y ocho. Toda diferencia sobre cuestiones sociales que se originen entre accionistas o entre éstos y el Directorio, será sometida a un arbitraje de amigables componedores, salvo los derechos consagrados por el artículo trescientos cincuenta y tres del Código de Comercio. Artículo veinte y nueve. La liquidación de la Sociedad será hecha por el Directorio. Artículo treinta. Sobre todos los puntos previstos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se requerirá para la primera citación, la presencia de socios que representen las tres cuartas partes de las acciones suscritas y el voto favorable de cuatro que representen las dos terceras partes de las mismas. Si a la primera citación no concurriera número suficiente se procederá de acuerdo con lo dispuesto al final del artículo veinte y dos. Artículo treinta y uno. En todos los demás puntos no previstos por estos Estatutos regirá el Código de Comercio. Capítulo octavo. Disposiciones transitorias. Artículo treinta y dos. El primer Directorio lo formarán los señores John H. Connor, Presidente; Henry P. Chapman, Vicepresidente y Eduwin P. Brown, vocal; por el término de tres años; William R. Sampson, Sidney W. Winslow y Edward N. Chase, vocales por el término de dos años; Fred L. P. Horwill, Secretario y Samuel J. Moyle y Antonio Franciulli, vocales, por el término de un año, síndico: Albert Faller. Titular y Horace A. Bradley, suplente. Por lo que se dió por terminado el acto firmando los Señores Accionistas. Por mí y por poder de los señores John H. Connor, Eduwin P. Brown, William R. Sampson, Sidney W. Winslow. Edward N. Chase; Henry P. Chapman, Fred. L. P. Horwill, Samuel J. Moyle, Antonio Franciulli, A. Faller. Dirección de Justicia. Buenos Aires, tres de Mayo de mil novecientos diez y nueve. (Visto) (sic). Comprobado por estas actuaciones que la Sociedad recurrente llena los requisitos exigidos por el artículo trescientos diez y ocho del Código de Comercio para obtener el carácter solicitado y en vista de que sus Estatutos se ajustan a las disposiciones legales y a reglamentarias vigentes, El Poder Ejecutivo de la Nación, decreta:

Artículo primero. Autorízase para funcionar como anónima a la Sociedad constituída en esta Capital bajo la denominación de "United Shoe Machinery Company Argentina de Máquinas para fabricar calzado" y apruébanse sus Estatutos en la forma corriente de fojas una (una) vuelta a fojas seis (seis) vuelta, con las modificaciones de fojas treinta (treinta) treinta y una (treinta y una) vuelta, debiendo cumplirse lo dispuesto por el artículo trescientos diez y nueve del Código precitado dentro del plazo reglamentario. Artículo segundo. Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese en la Inspección de Justicia, y cumplido que sea lo resuelto, archívese. Irigoyen. J. S. Salinas. Sobre raspado: treinta y una vuelta: vale. Entre líneas Dirección de Justicia: Todo vale. En Buenos Aires a quince de Mayo de mil novecientos diez y nueve, el que suscribe Jefe de la Dirección de Justicia certifica que lo precedente en seis fojas útiles, es copia fiel de constancias que obran en el expediente en seis fojas útiles, es copia fiel de constancias que obran en el expediente letra U número seis (sociedades) del año corriente. A. Novillo Linares. Hay un sello. Así lo otorgan, y leída que les fué en presencia de los testigos del acto, se ratifican en su contenido y la firman con estos que son el doctor Cayetano B. Badano y don Pedro Garavano, aquí domiciliados y mayores de edad, de que doy fé. Se agrega como reposición del contenido de poderes agregados un sello de mil pesos número ciento treinta y ocho con dos estampillas de trescientos pesos una con el número doscientos setenta y ocho, y de ochenta pesos otra con el número quinientos cuatre. Eduardo Nichols Chase. Enrique P. Chapman, Federico L. P. Horwill, Samuel J. Moyle, Antonio Franciulli. Alberto Faller. Testigo: Cayetano B. Badano, Testigo Pedro Garavano. Está mi sello. Ante mí Severo F. Crespo".

Concuerda con la escritura matriz de la referencia que pasó ante mí en el Registro ochenta y cuatro a mi cargo. Y para el doctor Crespo expido ésta segunda copia en veinte y ocho de Junio de mil novecientos diez y nueve, en el lugar de su otorgamiento. (Firmado): Severo F. Crespo, escribano público.

Certifico: Que D. Severo F. Crespo es escribano público de la Capital de la República y que el sello, firma y rúbrica que anteceden son los que usa en todos sus actos. Buenos Aires, Julio dos de mil novecientos diez y nueve. (Firmado): Ricardo F. Olmedo.

El que suscribe, Presidente de la Exma. Cámara 2.a de Apelación en lo Civil de la Capital de la República, certifica que el doctor don Ricardo F. Olmedo, es Secretario de esta Cámara y que la atestación hecha por él está en debida forma. Buenos Aires, Julio dos de mil novecientos diez y nueve. (Firmado): José M. Zapiola.

La Secretaría de Relaciones Exteriores y Culto certifica que la firma que antecede y dice: José M. Zapiola es auténtica. Buenos Aires, Julio dos de mil novecientos diez y nueve. (Firmado): G. E. Martínez, oficial.

Consulado General de la República O. del Uruguay, Buenos Aires, 5 de Julio de mil novecientos diez y nueve. Visto para la legalización de la firma de G. E. Martínez, Oficial de Legalización. (Firmado): C. Etchegoyen, cónsul.

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República O. del Uruguay. Secretaría. Visto para la legalización de la firma de Conrado Etchegoyen, cónsul en Buenos Aires. Montevideo, Julio 16 de 1919. El Director de Secciones del Ministerio de Relaciones Exteriores. (Firmado): Pablo Minelli.

En la ciudad de Buenos Aires a primero de Julio de mil novecientos diez y nueve, compareció ante mí escribano público y testigos al final firmados, don Federico L. P. Horwill, de estado casado, mayor de edad, domiciliado en esta capital calle Cangallo número tres mil ciento ochenta y uno y de mi conocimiento, de que doy fé, en nombre de la Sociedad Anónima de esta plaza "United Machinery Company Argentina" (Compañía Argentina de Máquinas para Fabricar Calzado", según resulta de los siguientes hechos. La existencia de la Sociedad resulta del contrato y estatutos que se refiere la escritura de fecha veintidós de mayo último, otorgada ante mí al folio ciento veinticuatro de este Registro a mi cargo, inscripta en el Registro Público de Comercio el veintiseis del mes próximo pasado bajo el número sesenta y nueve al folio quinientos treinta y uno del libro treinta y nueve A. de Estatutos Nacionales. Constando en dicha escritura que la Sociedad fué reconocida por el Poder Ejecutivo como Sociedad Anónima, y autorizada por aquél para funcionar por decreto de fecha tres de Mayo último, lo mismo que el objeto de la Sociedad, que se halla expuesto bajo el artículo primero que dice así: "Bajo el nombre de "United Shoe Machinery Company Argentina", (Compañía Argentina de Máquinas para Fabricar Calzado) se establece una Sociedad Anónima con los objetos siguientes: a) Fabricar, comprar, vender, arrendar, importar, exportar, y en general explotar y negociar en cualquier forma, máquinas, piezas, accesorios, utensilios, instrumentos, materiales y otros artículos relacionados con cualquier industria o ramo de comercio y en especial con la fabricación de calzado b) Adquirir, vender o transferir patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio, confecciones y privilegios exclusivos; c) Comprar, vender, permutar, arrendar y constituir toda clase de derechos ya sean reales o personales sobre bienes muebles o inmuebles; d) Adquirir en cualquier forma el activo y pasivo de otras sociedades o casas de comercio, constituir y establecer dentro o fuera del país, otras compañías, Empresas, sucursales o agencias para el mismo ramo u otros negocios y adquirir o poseer participaciones o acciones de las mismas. e) Realizar en general las operaciones industriales o comerciales convenientes a los fines de la Sociedad y que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo. El Directorio de la Sociedad que consta en la misma escritura, autorizó al compareciente para otorgar la presente escritura en acta de fecha treinta de Junio último, corriente de la página dos a veinticuatro del libro de actas del Directorio, rubricado por el Tribunal de Comercio, que tengo a la vista, cuyas partes pertinentes son las siguientes: "En Buenos Aires a los treinta días del mes de Junio de mil novecientos diez y nueve, siendo las diez a. m., se reunieron por primera vez, en el local de la "United Shoe Machinery Company Argentina", sito en la calle Cangallo número tres mil ciento ochenta y uno y noventa y nueve, el Directorio de dicha Compañía, de cuyos miembros previamente citados concurrieron los siguientes: Presentes: Edward N. Chase, por sí y por los señores John H. Connor, Edwin P. Brown, William R. Sampson y Sidney W. Winslow, según resulta de los poderes que obran en los Estatutos, y también por su propio derecho los señores Henry P. Chapman, Samuel J. Moyle, Fred. L. P. Horwill y Antonio Franciulli, asistiendo el síndico señor Albert Faller. — Resoluciones tomadas. Después de un largo cambio de ideas se tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: Tercera: Otorgamiento de instrumentos. Cuarta. Poder general al doctor Guillermo Wilson, de Montevideo, para que pueda otorgar en aquella ciudad el acto jurídico que considere necesario en nombre de la Compañía, en que ésta aparezca adquiriendo el activo y pasivo que la "Sociedad United Shoe Machinery Company of South America" tenía en su sucursal de Montevideo, por la cantidad de treinta y un mil setecientos veintidos pesos con quince centavos ($ 31,722.15 c/s argentino) pagadera veinticinco mil pesos, $ 25.000) en efectivo al contado, y seis mil setecientos veintidós pesos con quince centavos ($ 6.722,15) dentro del término de cinco años con interés del seis por ciento anual, con efecto retroactivo al primero de Diciembre del año próximo pasado, quedando tanto el activo como el pasivo desde entonces en adelante de pertenencia de esta Sociedad, determinándose si fuese posible y necesario, los derechos que se adquieran consignados en escritura pública. Para que gestione de los poderes públicos del Uruguay, personería jurídica, solicite la inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio y realice todos los otros actos exigidos por las leyes del país, para que esta Sociedad Anónima pueda funcionar legalmente por medio de dicha Sucursal, pudiendo declarar si este fuese necesario, que el capital con que regirá ésta es de veinticinco mil pesos oro sellado argentino ($ 25.000 c/s argentino) suma que queda designada desde ya, para este objeto. Para que pueda adquirir, vender o transferir patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio, confecciones y privilegios exclusivos otorgando los instrumentos que sean necesarios. Y para que pueda representar a esta Sociedad en todos los asuntos administrativos y judiciales que ésta tenga actualmente o pueda tener en adelante como actora o demandada, para obtener o defender sus derechos; entendiéndose al referirse a aquéllos, a los que se ventilen en las Aduanas, en correos y telégrafos, en las Municipalidades o ante cualquier otras corporaciones, corporaciones o autoridades, y al referirse a las judiciales a los que se sustancien ante Jueces civiles, comerciales o criminales de la jurisdicción contenciosa o voluntaria y ante otros Tribunales superiores o inferiores; y le faculta para que en cualquiera de estos asuntos, pueda recusar, tachar y hacer protestas, penar y absolver posiciones, prestar juramentos, solicitar embargos preventivos y definitivos o inhibiciones prestando caución juratoria y sus levantamientos, desistir de las acciones y de las apelaciones, intervenir en el señalamiento de los instrumentos cuyas firmas deban ser cotejadas, cobrar y percibir las cantidades de dinero y que puedan adeudársele, aceptar las cesiones de bienes que puedan hacérsele en pagos de deudas; conceder quitas, esperas y moratorias, someter en árbitros juris o en arbitradores amigables, componedores con facultades de elegir tercero en los casos de

discordia; substituir y hacer todo lo que la Sociedad haría si estuviera presente, incluso transacciones. Y por fin, autorizar al señor Federico L. P. Horwill, para que en nombre de la Sociedad otorgue este poder ante Escribano, por escritura pública. — No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión, siendo la una y quince p. m. Por mí y por poder de los señores John H. Connor, Edwin P. Brown, William R. Sampson y Sidney W. Winslow, Edward N. Chase, Henry P. Chaman, Samuel J. Meyle, Fred. L. P. Horwill, Antonio Franciutti, A. Faller síndico. Establecidos los precedentes hechos, el compareciente don Federico L. H. Horwill, expuso: Que en uso de la autorización consignada confiere poder general al doctor don Guillermo Wilson, vecino de la ciudad de Montevideo, para que en nombre de la Sociedad Anónima de esta plaza, "Compañía Argentina de Máquinas para Fabricar Calzado ("United Shoe Machinery Company Argentina") realice los actos a que se refieren las inserciones precedentes del acta del Directorio mencionada, con todas las facultades en la misma comprendidos, obligando a la Sociedad mandante a estar y pasar por lo que hiciere y practicare. Así lo otorga y leído que le fué en presencia de los testigos al acto, se ratifica en su contenido y firma con éstos, que son Don Pedro Garavagno y Don Bartolomé Costa, aquí domiciliados y mayores de edad, de que doy fe. Se agrega un sello de cinco pesos número sesenta y cinco mil quinientos treinta y uno. Fred. L. P. Horwill. Testigo: Pedro Garavagno. Testigo: B. Costa. Está mi sello. Ante mí: Severo F. Crespo.

Conforme con la escritura matriz de la referencia que pasó ante mí en el Registro ochenta y cuatro a mi cargo. Y para el poderdante expido la presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.—(Firmado): Severo F. Crespo, Escribano Público.

Certifico que Don Severo F. Crespo es Escribano Público de la capital de la República, y que el sello, firma y rúbrica que anteceden son los que usa en todos sus actos. Buenos Aires, dos de Julio de mil novecientos diez y nueve.—(Firmado): Ricardo F. Olmedo.

El que suscribe Presidente de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil de la capital de la República, certifica que el doctor Don Ricardo F. Olmedo, es Secretario de esta Cámara y que la atestación hecha por él está en debida forma. Buenos Aires, Julio dos de mil novecientos diez y nueve.—José M. Zapiola.

La Secretaría de Relaciones Exteriores y Culto, certifica que la firma que antecede y dice José M. Zapiola es auténtica. Buenos Aires, Julio dos de mil novecientos diez y nueve.—(Firmado): G. E. Martínez, Oficial.

Consulado General de la República Oriental del Uruguay. Buenos Aires, cinco de Julio de 1919. Visto para la legalización de la firma de G. E. Martínez, Oficial de Legalización.—(Firmado): C. E. Etchegoyen, Cónsul.

Ministerio de R. Exteriores de la República O. del Uruguay. Secretaría. Visto para la legalización de la firma de Conrado Etchegoyen, Cónsul en Buenos Aires. Montevideo, Julio 16 de 1919.—El Director de Secciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.—(Firmado): Pablo Minelli.

Exmo. señor Ministro de Hacienda, doctor Ricardo Vecino.—Guillermo Wilson por la Sociedad Anónima "United Shoe Machinery Company Argentina", (Compañía Argentina de Máquinas para fabricar calzado) según poder que en debida forma acompaño, constituyendo domicilio en la calle 25 de Mayo núm. 395 ante V. E. respetuosamente digo:

Que según se justifica con los documentos que en debida forma acompaño, funciona con domicilio en la ciudad de Buenos Aires la Sociedad Anónima "United Shoe Machinery Company Argentina" cuyo objeto es el de fabricar, vender, comprar, arrendar, exportar, importar y en general explotar y negociar en cualquier forma, máquinas, piezas, accesorios, utensilios, instrumentos, materiales y otros artículos relacionados con cualquier industria o ramo, de comercio y en especial con la fabricación de calzado, y demás que se expresan en los Estatutos que igualmente acompaño.

Ahora bien, señor Ministro, como la Sociedad que represento desea iniciar sus operaciones en este país, vengo de conformidad a lo establecido en el art. 405 del Código de Comercio a solicitar de V. E. que previos los trámites de estilo se sirva prestar su superior aprobación a los estatutos sociales y autorizar el funcionamiento de la indicada Sociedad. El capital con que iniciará sus operaciones la Sociedad que represento es de $ 25.000 oro sellado argentino según así consta de la resolución del Directorio que se inserta en el poder acompañado. Por tanto:

A V. E. suplico que habiéndome por presentado con el Poder, estatutos y demás documentos de la referencia, se sirva proveer como dejo pedido y será justicia. Montevideo, Julio 23 de 1919. — (Fdo. Guillermo Wilson.

Ministerio de Hacienda. Montevideo, Julio 28 de 1919. Vista al Señor Fiscal de Gobierno de 1er. turno.—(Fdo). E. Buero, Subsecretario.

Fiscalía de Gobierno de 1er. turno. Exmo. señor: En mérito de los Estatutos y poder acompañado, puede autorizarse el establecimiento de la sucursal de la Sociedad Anónima "United Shoe Machinery Company Argentina", debiendo quedar sometida a la legislación nacional en todos los actos que celebrase en el país, como en los que hubieran de tener efecto aquí. De conformidad con la ley de 27 de Febrero último, la Inspección de Bancos comprobará la efectividad del capital de $ 25.000 oro argentino que se destina como mínimo para el giro de la sucursal de que se trata.

No obstante. V. E. resolverá como lo estime más acertado.—Montevideo, Julio 29 de 1919.—(Fdo). Luis Varela.

Ministerio de Hacienda. Montevideo, Agosto 11 de 1919.

Vistos la gestión de la Sociedad "United Shoe Machinery Company Argentina" para que se aprueben sus estatutos y se autorice su funcionamiento en el país.

De acuerdo con la opinión del Ministerio Fiscal. Se resuelve: Aprobar los Estatutos de la Sociedad peticionaria autorizándose el funcionamiento de la Sucursal que se propone instalar en el país en el concepto de quedar sometida en todo tiempo a la legislación nacional y disposiciones administrativas que le sean aplicables por la naturaleza de los actos que realice o que hubieran de tener efecto en el país.

La Inspección Nacional de Bancos y Sociedades Anónimas verificará la integración del capital de $ 25.000 (veinticinco mil pesos) fijados para el funcionamiento de la Sucursal. Devuélvase el original a los demás fines que correspondan, y comuníquese.—Viera. R. Vecino Toribio Vidal Belo, Secretario.

Señor Juez Letrado de Comercio. Guillermo Wilson, por la Sociedad "United Shoe Machinery Company Argentina" (Compañía Argentina de Máquinas para Fabricar Calzado), según poder que en debida forma acompaño, constituyendo domicilio en la calle 25 de Mayo 395, ante V. S. me presento y expongo:

Que habiendo el Consejo de Estado aprobado los Estatutos de la Sociedad Anónima "United Shoe Machinery Company Argentina", y concedido a la misma la personería jurídica todo lo cual se comprueba con los documentos originales que se acompañan, vengo a solicitar de V. S. que de conformidad a lo establecido en el art. 407 del Código de Comercio, se sirva ordenar la inscripción de dichos Estatutos en el Registro Respectivo, y su publicación en los periódicos de la Capital. Por tanto:

A V. S. suplico que habiéndome por presentado con el poder, estatutos y demás documentos de la referencia, se sirva proveer de conformidad a lo solicitado y será justicia.—Montevideo, Agosto 18 de 1919.—(Fdo.) Guillermo Wilson.

Montevideo, Agosto 20 de 1919. Vista al señor Fiscal de lo Civil.—(Fdo.) Gard y Sanjuán.

Fiscalía de lo Civil. Señor Juez: El suscrito no se opone a la inscripción solicitada.—Montevideo, Agosto 1r de 1919.—(Fdo) R. Sayagues Laso.

Montevideo, Agosto 21 de 1919. Vistos: Por lo que resulta de estos antecedentes, atenta la conformidad del señor Fiscal y de acuerdo con el art. 407 del Código de Comercio, inscríbase en el Registro P. de Comercio, los Estatutos de esta Sociedad así como la autorización del P. E. y publíquense por la prensa.

Satisfechas que sean las costas y agregados que sean los diarios, archívese el expediente, devolviéndose los recaudos acompañados.—(Fdo.) Gard y Sanjuán.

Montevideo, Agosto 27 de 1919. Cumpliendo el auto que antecede y con el núm. 226 del folio 114 al 118 del Libro 26 de Contratos, se hizo la inscripción solicitada. Conste.—(Fdo.) Figares.

Es copia de sus originales. V. para su publicación por la prensa, la expido, sello y firmo en Montevideo a veintiocho de Agosto de 1919.—Marco Mario Figares, Actuario.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE ESTA TARDE

NACIONAL v. WANDERERS

Será éste, a no dudarlo, el encuentro más interesante de la tarde. La rivalidad existente entre los campeones, el poderío de sus conjuntos y la excelente colocación de ambos en el campeonato, hacen presumir que los rivales irán a la lucha dispuestos a quemar hasta el último cartucho con el fin de obtener la victoria, por cuyo motivo, es de imaginarse que el juego resultará sumamente movido y lleno de bellas incidencias.

El match se realizará en Belveder a las órdenes del señor Saralegui y los equipos se presentarán constituidos de la siguiente manera:

Wanderers — Piazza; Anzuberro y Tejera; Flores, Zibechi y Chiessa; Bastos, Landeira, Pereira, Vinela y Omar Pérez.

Nacional—Mazzali; Urdinarán y Varela; Olivieri, Zibechi y Vanzino; S. Urdinarán; H. y C. Scarone, Romano y Marán.

PEÑAROL v. BELGRANO

En el Parque de los Aliados se medirán estos teams bajo la dirección del señor Ricardo Vallarino.

No obstante la evidente superioridad del equipo auri-negro, es de esperarse que el encuentro tendrá momento interesante, pues dado el entusiasmo con que actúan los "pinguinos" es de suponer que opondrán seria resistencia a sus rivales.

Los cuadros estarán integrados con los siguientes jugadores:

Peñarol—Soria; Ruotta y Rimolo; Chanes, Delgado y Harley; Pérez, Amato, Artigas, Gradín y Cámpolo.

Belgrano—Casella; Amestoy y Fossatti; Gamberoni, Chiessa y Posse; Pardiñas, Rodríguez, Pardiñas, Pérez y Tomasini.

UNIVERSAL v. CENTRAL

Muy equilibrado promete ser este partido a realizarse esta tarde en el Parque Fraternidad.

Dirigirá la lucha el señor Tomás de Vila y los elencos formarán así:

Central—Balmelli; Pellegrinetti y García; Medina, Seijas y Miramonte; Peña, Grecco, Fraga, Rodríguez y Otero.

Universal—Belouta; Arago y Minoli; Ghierra, Molinari y Ghierra; Pérez, Caviglia, Gazzano, Farinasso y Duque.

DUBLIN v. REFORMERS

A las órdenes del señor Macció definirán superioridades estos cuadros en el field de la calle 8 de Octubre.

Dada la igualdad de las fuerzas en pugna, es de esperarse que la lucha resultará sumamente reñida e interesante.

Los equipos estarán formados de la siguiente manera:

Dublín—Santos; Rizzi y Morás; Buzetta, Orizzia y Caballero; Gesuele, Carbone, Broncini, Barlocco y Pensalfini.

Reformers—Clavijo; Martínez y Varela; Marroche, Baldomir y Galmarini; Melgar, Lalín, Tognola, Jacobazzo y Vacarezza.

RIVER PLATE v. CHARLEY

En el Parque Lugano jugarán estos teams a las órdenes del señor Minoli.

Tratándose de fuerzas parejas y elementos entusiastas, es de suponer una jornada interesante.

El team de River Plate estará constituído en la siguiente forma: Chiappara; Castro y D. Melogno; Oberdán, Ross, Riveiro, A. Melogno y Lázaro.

Suplentes: Mibelli y Artigas.

Los matchs de Intermedia

Iniciación de la disputa de la copa Competencia

URUGUAY ONWARD-LIVERPOOL

Indudablemente el mejor de cuanto partido se ha fijado para hoy, es el que albi-marrones y negri-azules, verificarán en el lejano "ground" de Worcester.

La evidente rivalidad sportiva que separa a estos dos elencos, es antecedente que debe tenerse en cuenta, para hacer los cálculos del caso. Y como si esto fuera poco, agréguese la brillantez del juego que despliegan, y el mucho entusiasmo con que actúan. Hay que recordar por otra parte, que el encuentro que mañana llevarán a cabo es por un campeonato eliminatorio.

No dudamos pues, en vaticinar una buena tarde, en la que de haber vencedor extremarán esfuerzos y recursos. Ha sido designado referée el señor Chiossone, a quien recomendamos pene con severidad el juego brusco, único factor que podría defraudar esperanzas.

Los equipos probablemente estarán así constituídos:

Uruguay Onward: Lasalle; E. Sassano y Ariano; Pumar, Martinelli y Domínguez; C. Goyeneche, Trombotti, C. Legorburu y F. Desiderio. El puesto que deja vacante Martinelli en la línea delantera, por suplir a V. Desiderio atrás, aún no se sabe con quien será llenado. Son candidatos Camacho y César Sassano.

Liverpool: Cabagnian; Berio y Amarelli; Labrada, Mengler y Alvarez; Caíra, Sozzo, Lorenzo, González y B. Echegoyhen.

MIRAMAR-SAYAGO

En el field de Uruguay Onward, y a las órdenes del árbitro señor Basilio Perdigón, deberán medirse los primeros elencos de Miramar y Sayago.

La reconocida potencialidad del conjunto de Baleirón, tendrá oportunidad de evidenciarse nuevamente ya que tendrá frente a sí, un adversario homogéneo, que puede perfectamente amargarle el día.

Nosotros, verdaderamente, no sabríamos indicar un posible vencedor. Los equipos formarán como de costumbre.

RAMPLA JUNIORS-S. AMERICA

En el amplio campo de Sayago los "chicos" del Rampla definirán superioridades con el team que en el campeonato local marcha en las más pésimas condiciones. Todo esto hace suponer una victoria fácil de las huestes de Perlingeri. Sin embargo, y teniendo en cuenta el reconocido entusiasmo de la gente de Sud América, es de esperar que la jornada ofrezca alguna que otra incidencia interesante. Pero siguiendo la lógica, y esperando que ésta no defraudará nuestros vaticinios, creemos en un triunfo convincente de los rojiverdes.

Oficiará de juez el señor Francisco Ferreira, que es una garantía para el buen desarrollo de éste.

FENIX-WORCESTER

El team de Capurro se trasladará al poco espacioso field de Liverpool para definir supremacías con Worcester. Apesar de que las fuerzas en pugna son desiguales, ya que Fénix en el transcurso de la temporada nos ha dejado una impresión mucho más favorable que su contrincante, esperamos que la lucha se desarrolle con movilidad y entusiasmo, factores estos de valor inapreciable.

El señor B. Sapelli tendrá la dirección del partido, que como todos comenzará a las 2 y 30.

En Buenos Aires

EL PROGRAMA DE HOY

Esta tarde se desarrollará en Buenos Aires, el siguiente programa correspondiente al Campeonato local:

Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima. Profume.

Atlanta v. River Plate, J. J. Rithner.

Estudiantes La Plata v. Porteño, Almeyda Guzmán.

Estudiantil Porteño v. Independiente, Yametti.

Eureka v. San Isidro, Francolino.

Estudiantes v. San Lorenzo, Rolón.

Platense v. Defensores de Belgrano, Planes.

Racing v. Sportivo Barracas, Palma.

Tigre v. Sportivo de Almagro, Sapio.

Para la Copa Lipton

El combinado Argentino

El Consejo Superior de la Asociación Argentina en sesión de anteayer tarde, resolvió constituir el siguiente elenco para disputar a los uruguayos la Copa Lipton, el domingo 7 de Septiembre: Isola; Castagnola y Recanattini; Mattozzi, Olazar, Machiavello; Calomino, Badalini, Marcovecchio, Ochandio y Perinetti.

Esta anticipación de los dirigentes porteños, débese al propósito de dar tiempo hasta la próxima reunión, para hacer pedidos de reconsideración, si se consideraran necesarios.

NACIONAL II B-PEÑAROL II B

En el Parque de los Aliados, a la 1 y 15, jugarán hoy los teams del epígrafe por el Campeonato de Competencia.

El partido resultará sumamente interesante, no solo por la rivalidad existente entre ambos equipos, sino por el poderío de los conjuntos que intervienen.

Probable team que presentará Nacional; Arés; Sarti y Cambre; Cazot, E. Nilsen y Anderson; Negrone, Nilson, Noblega, Somma y Balbé.

Suplentes: De Santiago, Perugia y García.

Todos estos jugadores tienen que estar en el field citado antes de la 1 p. m.

WANDERERS III A-PEÑAROL III A

Esta tarde a la 1, con anterioridad al match Wanderers-Nacional, se efectuará en Belveder un partido amistoso entre estos fuertes teams de III División, de carácter amistoso.

Un team argentino á Chile

El telegrafo pone en nuestro conocimiento que la Asociación Chilena de Football, por intermedio de su representante en Buenos Aires, gestiona de la similar argentina el envío de un team para que juegue en Valparaíso con motivo de las fiestas que allí se inician el 18 de Septiembre.

La ausencia de los jugadores argentinos duraría solamente una semana, estando todos los gastos pagos.

Ignoramos qué ambiente existe entre aquellas autoridades para la iniciativa de referencia, aunque los pocos días que han de ser necesarios para satisfacer la petición, permiten creer que eso no es una dificultad.

Están en mejores condiciones los vecinos de frente que nosotros. A la Asociación Uruguaya fuele imposible aceptar el convite. — Los porteños pueden hacerlo.

Entre futuros campeones

Club Atlético Australia Juniors versus Olimpo F. C.

Hoy a las 3 de la tarde, se llevará a cabo en Punta Carreta, un partido amistoso entre los elevens del epígrafe.

Vestirán la casaca del Club Atlético Australia Juniors, los siguientes jugadores:

Joaquín Isasi; Eliseo Tilvi y Emilio Rizzo; Eduardo Sacarelo, Víctor Pérez y Alvaro V. Dieonca; Prudencio Checa, Juan C. Montaner, Pedro Martínez, Carlos G. Laurino y Bartolomé Pascual.

Nota: Se ruega a los arriba indicados, como también a los suplentes José Chirelo y Guillermo Lavile, pasen por la secretaría de este club, Mercedo Centra 128 (Panta alta), mañana a las 2 de la tarde, con su correspondiente equipo, recomendándoles puntual asistencia.

Mercedarios y T. Don Bosco

Esta tarde se llevará a cabo un partido amistoso entre el combinado de la Liga Mercedaria y el combinado de los Talleres de Don Bosco a la hora 2 y 30 p. m. El team Mercedario formará así: Mariani; Florio y Miranda; Lapetra, Vitureyra y Claudio; Julián, Florio, Mainardi, Cristóbal y Carneval. Capitán, Francisco Florio.

C. A. Cole 8

Anteanoche se reunió la Directiva de dicha institución para formar la escuadra que debe medir fuerzas con la de la casa comercial Ferrando, quedando ésta constituída en la siguiente forma: D. Cleffi; R. Vidio y U. Gómez; J. Otero, U. Bozzo y J. Leal; P. Bonfilio, J. Pena, A. Cazet, A. Marzol y E. Castagna. A la vez dicha Directiva hace saber a los interesados que no hallándose aún en condiciones la cancha del Cole 8, el partido se efectuará en la del Misiones F. C.

A reunirse tocan

River Plate F. C. 2.o B

Se cita a los componentes del 2.o team B. de River Plate, señores A. Pérez Ellis, R. Fatoretti, M. Reta, moso, A. Marghieri, M. Ortega, M. Reguera, J. Marucca, O. Marucca, F. Molinari, R. Giacobasso, J. Caprani, M. Rivas, J. E. Pérez y J. Vera, para que concurran esta tarde al Parque Central, a la 1 p. m., con el equipo correspondiente de football, para jugar contra el 2.o A de Peñarol, por el Campeonato de Competencia.—El secretario.

Club A. Albion

Se cita a los jugadores del 1er. cuadro del C. A. Albion, para que concurran hoy a las 11 1|2, a la estación Yatay, con el fin de trasladarse a La Paz, para jugar con el Club Libertad. A. Mac-Gam, R. Juljano, S. Serena, A. Etchart, J. Sabatta, J. Gaite, H. M. Moreno, N. N., E. Moreno (cap.), Romano II, Inglés, Bidegay. Suplentes: C. Vignoli y Monteverde.

Montevideo Wanderers F. C.

Se advierte a los señores Luis A. Langon, Fructuoso y Pedro Croce, Manuel Lema, Eduardo Bertone, Orlando Bassotti, César B. Beltrami, Arcadio Angeleri, Agustín Lanzo y José Morales, deben concurrir al field de Belveder, esta tarde a las 12.45 p. m. a fin de jugar un match amistoso con Peñarol III A. con anterioridad al partido Wanderers-Nacional.

—Se cita a los señores Juan Bartolozzi, Francisco Negri, Enrique Alsina, Pedro Greco, Bolívar Bonomi, Manuel Flores (hijo), Juan Carlos Ponce de León, Corsi, Adolfo Fumega y Raúl Perrier, para la reunión a celebrarse el lunes 1.o de Setiembre a las 8.30 p. m., en la secretaría del club Uruguay 943, con objeto de tratar asuntos de interés.

TIRO

LIGA NACIONAL DE TIRO

Campeonatos nacionales de tiro del año 1919

Habiendo delegado la Comisión Nacional de Educación Física, a la Liga Nacional de Tiro, la organización de los campeonatos nacionales del año 1919, fué resuelto que ellos tengan lugar en las siguientes fechas:

5 y 12 Octubre—Campeonato nacional a carabina, a 100 metros. Stand: Cerrito de la Victoria. 10 series.

16 y 23 Noviembre—Campeonato nacional a pistola, a 50 metros. Stand: Cerrito de la Victoria. 8 series.

21 y 28 Diciembre—Campeonato nacional al pichón artificial. Stand: Carrasco. 50 pichones, en dos etapas de 25 por día. La inscripción para estos campeonatos es libre y en ellos pueden intervenir todos los tiradores no profesionales que habiten en la república.

Las inscripciones se reciben en los siguientes locales: Secretaría de la Comisión Nacional de Educación Física, 25 de Mayo 506; secretaría de la Liga Nacional de Tiro, 25 de Mayo 506; secretaría de los clubs afiliados. Las mismas serán clausuradas en las fechas siguientes: Para el campeonato a carabina el 3 de Octubre, para el de pistola el 12 de Noviembre y para el pichón artificial el 18 de Diciembre.

VOLLEY BALL

COPA DOCTOR BALTASAR BRUM

En la última reunión efectuada por la Unión de Sociedades de Volley Ball del Uruguay se resolvió lo siguiente: Aceptar los formularios de los partidos efectuados entre los teams. Plaza de Deportes N.o 3 versus Y. M. C. A. finalizando el partido con 1 punto para cada team. Sporting Club versus Uruguay Asociación obteniendo el triunfo el Sporting C.

Efectuar los siguientes partidos: Setiembre 1.o—Plaza de Deportes de Las Piedras versus Montevideo B. B. C. Hora las 9 p. m. Juez Sr. Chiapelli. Y. M. C. A. versus M. Wanderers. Hora las 10 p. m. Juez Sr. Tellechea. Setiembre 3—Plaza de Deportes N.o 3 versus Club A. Paso del Molino. Hora las 9 p. m. Juez Sr. Chiapella. Y. M. C. A. versus Uruguay Asociación. Hora las 10 p. m. Juez Sr. Tellechea.

ATLETISMO

C. A. STOCKOLMO

Se cita a los miembros de la Comisión Directiva de esta Institución para la reunión ordinaria a efectuarse el Lunes 1.o de Setiembre en la Comisión N. de Educación Física, a las 9 p. m. en punto. Se les encarece puntual asistencia.—El Secretario.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

EL CLASICO GREGORIO SANCHEZ

Comentarios y pronósticos

Es un buen programa el que se nos presenta para hoy, en Maroñas.

Con la prueba clásica, que es la que cuenta menor número de futuros concurrentes, se presenta con muchos atractivos.

Y las demás carreras, que comentaremos enseguida, llevan en sus filas elementos capaces de darles brillo y que por anticipado despiertan el interés del sportmen.

Tenemos como carrera inicial una prueba, sobre 1400 metros, en la que se destaca Piquer Sur Quatre. En el papel, no tiene mayores enemigos, dada su última performance, y las realizadas por sus rivales. Entre éstos se encuentra Pegajosa, que con una corrida en 1.31 los 1500, no figuró en su último compromiso, pero que si corre aquí de acuerdo con sus ensayos, puede creérsele capaz de comprometer el éxito del nieto de [illegible].

Fuera de ellos, conviene citar a Juguete, a quien acabamos de ver entrar bien 4.o; a Pérsico y a Don Andrés.

No es difícil la 2.a carrera, para no ganas perdedoras. Tienen chance más o menos equilibradas, Nobleza Gaucha, Aspirina, Golosina y Taquine. Y también pueden aspirar al premio Uraba, Zagora o Agri Dulce.

De las nombradas nos quedamos con Nobleza Gaucha, que anda bien en privado.

A juzgar por lo que dice la alta cátedra maroñense, Quaker es una que entró los potrillos perdedores. El hijo de Quaga baja a la liza con una corrida en 1.19 y quintos los 1200 metros, y en esas condiciones es difícilmente batible.

Pero si el pupilo de Pedro García fracasa, por inconvenientes del debut o por cualquier causa,—los candidatos al éxito resultan innumerables. Están dispuestos a la victoria, Secretario, que anda bueno en privado; Dairy Boy, debutante que es un gran ligero; Ramuntcho, también debutante, con buenos ejercicios; Radamés, o Constituyente, o Fusilier, o Gerbillón, que ya conocen el [illegible].

En fin, la mar en coche.. Pero, lo dicho, tenemos es pronosticar al pensionista del Stud Lotería.

En cuarto término tenemos una carrera de dos mil doscientos metros en la cual se presenta de Tabaré, después de sus 2.3 en los 2000 metros, lo señala inmensamente a los apostadores.

El tordillo no debía perder, en rigor de lógica.

Frente a él, son enemigos la yunta de Los Cerrillos—General Folk y Soixante Quinze, que andan corriendo bien; Fieramosca, Whip, Mascotón y Norfolk.

El clásico. Premio Gregorio S. Sánchez, 1600 metros, tiene que resolverse entre Torterolo y Rey Sol. Contará además con la concurrencia de Rural, en quien no podemos pensar después de su muy reciente fracaso; con la de Ascencio, que reprisa en buena forma; y con la de Floro, en quien no creemos.

Entre los dos primeros, unos, circunscribiremos el comentario.

Rey Sol es aún invicto. Dos presentaciones le han equivalido a otros tantos triunfos, el último de ellos en gran estilo; en cuanto a Torterolo, tiene en su haber algunas buenas performances, sobresaliendo la última en la cual, sobre 2000 metros, batiera a Tabaré en 2.4 3|5.

Es posible que el favorito sea Rey Sol; promete mucho este lindo potrillo y sus ensayos y carreras son muy buenos. Pero creemos que si se le arrebata el triunfo al hijo de King Charming, será a costa de no pocos esfuerzos.

A continuación del clásico, tendremos una carrera de 1600 metros en la que son figuras principales: Guenoa; Kaporal, Malhadado, Creusot, Pictorial, El Vasco y Playera. No es mucho nombrar, sabiendo que el lote lo componen diez y seis animales de fuerzas muy parejas.

La elección por este último motivo, es difícil. Acaso Kaporal resulte lo más indicado. Pero tenemos nuestras dudas de que el triunfo le pueda ser arrebatado por Guenoa, Creusot o Pictorial, principalmente.

Como ya lo dijimos, nos dió motivo para críticas,—el handicap de fondo ocupa el séptimo término del programa. Son diez los competidores, y entre ellos se destaca Aviador II, por buenas carreras recientes.

Pueden así mismo, ganar Chápiro o Triunfo, que están en estado.

Concluye la tarde hípica con un handicap para todo caballo, 1600 metros, que es un maremagnum. Hay de todo como en botica. Desde el crack —El Tintoretto, esta vez,— hasta el matungo incalificable: Retamo. Y entre ellos el rarísimo Siete y Medio. Cristalino que debe ser gran favorito, Last Word con un peso que puede darle la victoria, la señalada yunta de Campana y Romany, Tita Ruffo (?), Segundo Triunfo con su corrida en 1.38; Calicot con el que dicen se van en fija...

¿A quién elegir, pues?

Lo más indicado para el pronóstico es Cristalino, pero sin los contornos de una fija.

Son nuestros candidatos:

1.a carrera—PIQUER SUR QUATRE.
2.a " —NOBLEZA GAUCHA.
3.a " —QUAKER.
4.a " —TABARE.
5.a " —REY SOL.
6.a " —KAPORAL.
7.a " —AVIADOR II.
8.a " —CRISTALINO.

Competidores y montas

(A cada asterisco corresponde un kilo de alivio)

Premio Estudiante. — 1400 metros
1 Piquer sur quatre 57, E. Rodríguez.
2 Don Andrés 57, M. Bonilla.
3 Pérsico 57, C. Ferragut.
4 Juguete 57, B. Martirene****
5 Valor 57, M. Bentancor***
6 Aliado 57, A. Maceiras**
7 Pegajosa 55, L. Deluchi.
(8 Mosca Azul 55, F. Martínez****
(9 Oriana 55, A. García***
10 Innovación 55, M. Pérez.

Premio Egregia — 1200 metros
1 Cuerdita 54, X. X.
2 Nobleza Gaucha 54, C. Ferragut
3 Aspirina 54, F. López.
4 Uraba 54, T. Batista.
5 Lucrecia Borgia 54, A. Maceiras
6 Golosina 54, B. Gómez.
7 Taquine 54, A. Batista.
8 Petty Blanche 54, no corre.
9 Zagora 54, M. Bonilla.
10 Revanche 54, P. Batista.
11 Agri Dulce 54, E. Sormani.
12 Alsaciana 54, M. Pérez.

Premio Espiguita—1300 metros
(1 Caramillo II 54, P. Batista.
(2 Secretario 54, A. García.
3 Quaker 51, P. Haro.
4 Dairy Boy 54, B. Gómez.
5 Basilio 54, F. Pérez.
6 Ramuntcho 54, M. Bonilla.
7 Gerbillón 54, A. Batista.
8 Rintintín 54, no corre.
9 At Last 54, X. X.
10 Saleroso 54, M. Pérez.
11 Radamés 54, E. Rodríguez.
12 Gigante 54, E. Sormani.
13 Constituyente 54, F. López.
14 Quico 54, L. Deluchi.
15 Kolosal 54, I. Camacho.
16 Fusilier 54, R. Rojas.
17 Bienteveo 54, T. Batista.
18 Brave Chap 54, A. Pérez.
19 El Ministro 54, J. Silveira.

Premio Fanfarrona — 2200 metros
(1 General Folk 57, A. Pérez.
(2 Soixante quinze 50, A. Batista.
3 Tabaré 57, C. Ferragut.
4 Don Tomás 56, B. Martirene****
5 Festiva 56, A. García***
6 Flavelis 55, M. Bentancor***
7 Urbano 54, no corre.
8 Fieramosca 53, E. Rodríguez.
9 Norfolk 52, P. Batista.
10 Barón 51, B. Gómez.
11 Whip 50, P. Moreno.
12 Mascotón 47|43, N. Tibau.

Premio Gregorio S. Sánchez—1600 metros
1 Rey Sol 57, M. Bonilla.
2 Torterolo 57, C. Ferragut.
3 Rural 57, T. Batista.
4 Ascencio 57, B. Gómez.
5 Floro 57, A. Batista.

Premio Florette — 1600 metros
1 Boulanger 56, F. López.
2 Creusot 56, J. Silveira***
3 Malhadado 56, O. Martínez.
4 Guenoa 54, P. Batista.
5 Kaporal 54, T. Berdías**
6 Pictorial 54, H. Estévez.
7 Frayxidoro 54, A. García***
8 Irún 54, C. Ferragut.
9 Gallipoli 54, M. Bonilla.
10 Blandengue 54, P. Haro.
11 El Vasco 52, M. Bentancor***
12 Epopeya 52, B. Gómez.
13 Quietud 52, X. X.
14 Doña Lula 52, X. X.
15 Gallega 48, N. Tibau***
16 Playera 48, E. Rodríguez.

Premio Rubí — 2300 metros
(1 Beware 60, no corre.
(2 Chápiro 54, M. Bonilla.
3 Tolbiac 56, E. Rodríguez.
4 Aviador II 53, P. Haro.
5 Embeleco 49, P. Moreno.
6 Triunfo 48, A. Batista.
7 Don Tomás 48, no corre.
8 Indio Muerto 47, T. Batista.
9 Urbano 46, P. Rivero.
10 Fieramosca 45, no corre.

Premio Farolera II — 1600 metros
1 El Tintoretto 60, A. García.
2 Siete y Medio 56, A. Maceiras**
3 Cristalino 53, J. Silveira**
4 Last Word 52, M. Bonilla.
(5 Romany 52, M. Pérez.
(6 Campana 43, (dudosa).
7 Poco Pico 51, A. Batista.
8 Aviador II 51, no corre.
9 Tita Ruffo 51, F. López.
10 Segundo Triunfo 49, P. Moreno.
11 Table 49, T. Batista.
12 Don Marcelo 47, X. X.
13 Calicot 46, P. Haro.
14 Quevedo 45, P. Rivero**
15 Pirincho 44, no corre.
17 Caitel 42, X. X.
18 Retamo 40, X. X.
16 Grey 43, M. Lenzina****

Hipódromo Nacional de Maroñas

Programa de la reunión de carreras del Domingo 31 de Agosto

1.a carrera — Premio ESTUDIANTE — A las 13.30 — Distancia: 1400 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES	CUIDADOR
23 de Octubre	1 Piquer sur quatre	alazán	4 57	Durazo—Chatne	G. Calderón
Hornattá	2 Don Andrés	colorado	4 57	Buenos Aires—Andaluza	D. Lombardi
C. Rodríguez	3 Pérsico	tostado	4 57	Calepino—Persia	C. Rodríguez
Juanetón	4 Juguete	zaino	5 57	Obrizo—Jugada	M. de Giuil
Eclair	5 Valor	zaino	4 57	Glenfuir—La Carelli	F. de los Rey
Prometeo	6 Aliado	zaino	4 57	A. J.—Ravi	R. Martínez
Los Claveles	7 Pegajosa	colorada	4 55	Diamond Jubilee—Pega Pega	C. P. Deluchi
El Raid	8 Mosca Azul	zaina	4 55	Pillo—Mosca	J. G. Pérez
" "	9 Oriana	oscura	4 55	Darwin-Black and Rose	" "
Ciudadano	10 Innovación	zaina	5 55	Index—Bancarrota	A. Flamant

2.a carrera—Premio EGREGIA—A las 14—Distancia: 1200 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES	CUIDADOR
Angelita	1 Cuerdita	tostada	3 54	Val d'Or—Póa	A. Bodo
A. Heber	2 Nobleza Gaucha	zaina	3 54	Diamond Jubilee—La Zíngara	E. Gandine
La Agraciada	3 Aspirina	zaina	3 54	Batiforado—Morfina	F. Testa
Los Indios	4 Uraba	alazana	3 54	Pillo—Uspallata	T. Guillen
25 de Agosto	5 Lucrecia Borgia	zaina	3 54	César Borgia—Aljaba II	R. Martínez
Champagne	6 Golosina	alazana	3 54	[illegible]—Hirondelle	L. Sosa
A. Milla	7 Taquine	colorada	3 54	Hexagon—Thalie	A. Milla
Gentleman	8 Petty Blanche	zaina	3 54	Jardy—Petty France	H. M. Estades
Los Cerrillos	9 Zagora	alazana	3 54	Shah Jehan—Zamora	M. Bonilla
Tribuna	10 Revanche	zaina	3 54	As de Espadas-Buttercup	C. Luppi
Ensayo	11 Agri Dulce	alazana	3 54	Yago II—Acíbar	A. Olier
27 Marino	12 Alsaciana	zaina	3 54	Yago II—Alsacia	A. Flamant

3.a carrera—Premio ESPIGUITA—A las 14.30—Distancia: 1300 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES	CUIDADOR
Tribuna	1 Caramillo II	alazán	3 54	Batiforado—Oh Don't II	C. Luppi
Don Julio	2 Secretario	zaino	3 54	Albornoz—Española II	" "
Lotería	3 Quaker	colorado	3 51	Pillo—Quaga	P. A. García
Illescas	4 Dairy Boy	zaino	3 54	As de Espadas—Dairywoman	F. Maschio
Eclair	5 Basilio	alazán	3 54	Orinoco—Brevita	F. de los Rey
Fraternidad	6 Ramuntcho	zaino	3 54	Your Majesty-Poppy II	J. M. Galarza
Don Remigio	7 Gerbillón	alazán	3 54	Shah Jehan—Gerbe d'Or	B. Pavón
Los Cerrillos	8 Rintintín	zaino	3 54	Guazunambí—Utopía	M. Bonilla
Guadalupe	9 At Last	zaino	3 54	Gérmen—Primrose Hill	D. Guadalupe
Ciudadano	10 Saleroso	colorado	3 54	Dusty Miller-Santa Salva	J. Fabro
Ginebrino	11 Radamés	zaino	3 54	[illegible]—Nieve	J. Rascino
Discreto	12 Gigante	alazán	3 54	Discreto—Violette	A. Olier
La Agraciada	13 Constituyente	zaino	3 54	King Charming-Semiramis	F. Testa
Monzón	14 Quico	alazán	3 54	Yago II—Zalamera	J. Sosa
Oriental	15 Kolosal	zaino	3 54	[illegible]—Federica	C. Carminatti
Cualquier Cosa	16 Fusilier	zaino	3 54	Gérmen—Guillermine	T. Acosta
Almirante	17 Bienteveo	alazán	3 54	Argyll—Agua Marina	R. López
Jem	18 Brave Chap	zaino	3 54	Gérmen—Adversity	R. Alcoba
Cerro Largo	19 El Ministro	zaino	3 54	Platino—Ventosa	W. Brito

4.a carrera—Premio FANFARRONA—A las 15—Distancia: 2200 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES	CUIDADOR
Los Cerrillos	1 General Folk	alazán	6 57	Diamond Jubilee-Wedge	D. Guadalupe
" "	2 Soixante quinze	zaino	5 50	Dieudonné—Carambola	A. Belela
Olidén	3 Tabaré	tordillo	4 57	Saint Wolf-Table de Genes	E. Nolasco
Cualquier Cosa	4 Don Tomás	zaino	5 57	Glenfuir—La Schneider	T. Acosta
Ensayo	5 Festiva	zaina	6 56	Greenan—Fair Stranger	A. Olier
Escocés	6 Flavelis	doradillo	6 55	Shah Jehan—Floweret	R. Guadalupe
6 de Febrero	7 Urbano	alazán	5 54	Danton—Uspallata	J. V. Silva
Don Ramiro	8 Fieramosca	colorado	5 53	Ludlow—Ludueña	B. Pavón
La Nueva	9 Norfolk	zaino	5 52	Dusty Miller-Norma V	T. Guillen
Alianza	10 Barón	tostado	5 51	Porteño Lufra	M. R. Otero
Las Espinas	11 Whip	alazán	6 50	Dieudonné—Whisper	J. Núñez
Massena	12 Mascotón	colorado	4 47	Old Man-Day Wreath	P. Guillen

5.a carrera—Premio GREGORIO S. SANCHEZ—A las 15.30—Distancia: 1600 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES	CUIDADOR
Charrúa	1 Rey Sol	alazán	3 57	Maroñas—Sol de Mayo	J. Casella
Fraternidad	2 Torterolo	zaino	3 57	King Charming—Tórtola	J. M. Galarza
A. Heber	3 Rural	zaino	3 57	Pillo—Regencia	E. Gandine
Inocente	4 Ascencio	zaino	3 57	Pillo—Agua Blanca	F. Maschio
Escocés	5 Floro	alazán	3 57	Shah Jehan-Floweret	R. Guadalupe

6.a carrera—Premio FLORETTE—A las 16—Distancia: 1600 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES	CUIDADOR
La Agraciada	1 Boulanger	zaino	4 56	Comus—Rebelión	F. Testa
7 de Mayo	2 Creusot	alazán	4 56	Comus—Cidaris	F. Milla
Calquito	3 Malhadado	colorado	5 56	Mac Chesney—Ventosa	M. de Armas
Tribuna	4 Guenoa	alazán	3 54	Index—Sombra	C. Luppi
Arerunguá	5 Kaporal	colorado	3 54	Carlos XII—Springy	P. Guillen
H. E.	6 Pictorial	doradillo	4 54	Amsterdam-Presumption	H. Estévez
El Raid	7 Frayxidoro	zaino	5 54	Comus—Fóscara	J. G. Pérez
C. Rodríguez	8 Irún	doradillo	5 54	Galloway—Amelia	C. Rodríguez
Los Cerrillos	9 Gallipoli	zaino	4 54	Shah Jehan—Gallibar	A. Belela
Colón	10 Blandengue	zaino	6 54	Guazunambí—Quiniela	M. Scola
Agros	11 El Vasco	zaino	4 52	Kock—Rosabel	A. Milla
6 de Febrero	12 Epopeya	zaina	4 52	Fulmen—Estirpe	J. V. Silva
Alegría	13 Quietud	zaina	5 52	Américo—Queen Ena	M. de Giuil
Orlando	14 Doña Lula	zaina	5 52	Old Man—Petite Amie	H. Alvarez
Escocés	15 Gallega	tostada	3 48	Shah Jehan—Gallibar	R. Guadalupe
23 de Octubre	16 Playera	zaina	3 48	Perrier—La Estuardo	G. Calderón

7.a carrera—Premio RUBI—A las 16.30—Distancia: 2300 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES	CUIDADOR
Los Cerrillos	1 Beware	alazán	6 60	Le Samaritain-Flying Scud	M. Bonilla
" "	2 Chápiro	zaino	5 54	Old Man—Cholita	" "
Sans Gene	3 Tolbiac	zaino	6 56	Greenan—Trágica	R. Lois
Charrúa	4 Aviador II	zaino	5 53	Val d'Or—La Polla	J. Casella
Nueva Senda	5 Embeleco	colorado	6 49	Val d'Or—Bayadera	J. Núñez
Libertad	6 Triunfo	colorado	8 48	Bonaparte—Loreley	M. Olano
Cualquier Cosa	7 Don Tomás	zaino	5 48	Glenfuir—La Schneider	T. Acosta
Los Indios	8 Indio Muerto	zaino	7 47	Bend d'Or—Bavassa	L. Cova
6 de Febrero	9 Urbano	alazán	5 46	Danton—Uspallata	J. V. Silva
Don Ramiro	10 Fieramosca	colorado	5 45	Ludlow—Ludueña	B. Pavón

8.a carrera — Premio FAROLERA II — A las 17.5—Distancia: 1600 metros

STUDS Y ECURIES		PELO	E K	PADRES	CUIDADOR
Tribuna	1 El Tintoretto	zaino	5 60	Pearl River-Rose Bonheur	C. Luppi
Guadalupe	2 Siete y Medio	zaino	7 60	Le Sancy—Eva	D. Guadalupe
Piedras Blancas	3 Cristalino	alazán	6 53	Riesco—Oat	A. D. Larrieu
Los Cerrillos	4 Last Word	zaino	5 52	As de Espadas-La Zíngara	A. Belela
Aurora	5 Romany	zaina	4 52	Pearl River-Rose Bonheur	E. Melo
Imperio	6 Campana	colorada	4 43	Jardy—Cassini	" "
Humaitá	7 Poco Pico	zaino	6 51	Jardy—Solfuga	D. Lombardi
Charrúa	8 Aviador II	zaino	5 51	Val d'Or—La Polla	J. Casella
C. A.	9 Tita Ruffo	zaino	5 51	Jardy—Haya	M. Scola
Libertad	10 Segundo Triunfo	tordillo	5 49	Rossi—Yegua sip.	M. Olano
Arerunguá	11 Table	tordilla	4 49	Saint Wolf-Table Ronde	P. Guillen
Monzón	12 Don Marcelo	colorado	5 47	San Pascual—Florinda	J. Sosa
La Suerte	13 Calicot	tordillo	5 46	La Samaritain—Bird on the Wing	J. P. De Giuli
A. Heber	14 Quevedo	alazán	4 45	Comus—North Star	E. Gandine
L. Sosa	15 Pirincho	oscuro	6 45	Pretendiente-La Souffriere	L. Sosa
Illescas	16 Grey	zaino	5 43	Pillo—Gladys	F. Maschio
Vida Nueva	17 Caitel	zaino	5 42	Pillo—Colluiá	J. C. Morales
Angelita	18 Retamo	zaino	5 40	Buenos Aires—[illegible]	A. Bodo

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
Crítica	Old King	Maid II	Biscotín	La Ilíada	Tapial	Gran Cosa	Borbotón	Crocus
La Razón	Old King	Virola	Biscotín	Sidra	Tapial	Quintilla	Tirsis	Crocus
La Mañana	Old King	Virola	El Pipe	La Ilíada	Tapial	Quintilla	Tirsis	Crocus
Las Noticias	Old King	Virola	Biscotín	Cáspita	One Step	Gran Cosa	Borbotón	Monserrat
La Montaña	Old King	Maid II	El Pipe	Cáspita	One Step	Quintilla	Tirsis	Monserrat
Ultima Hora	Old King	Virola	Biscotín	La Ilíada	Tapial	Gran Cosa	Tirsis	Monserrat
El Diario	Old King	Virola	Biscotín	Sidra	Miguelito	Quintilla	Tirsis	Monserrat
La Unión	Old King	Virola	Rajero	Cáspita	Tapial	Quintilla	Cabool	Tours
La República	Delcassé	Virola	Biscotín	Cáspita	Tapial	Quintilla	Tirsis	Massena
L. Palabra	Old King	Virola	Biscotín	Cáspita	One Step	Gran Cosa	Borbotón	Monserrat
R. Sportiva	Old King	Virola	Biscotín	Cáspita	Tapial	Quintilla	Tirsis	Crocus
T. Española	Old King	Virola	Biscotín	Sidra	Tapial	Gran cosa	Tirsis	Crocus
C. y Sport	Old King	Virola	Biscotín	Cáspita	Tapial	S. Sans Gen	Sandolín	Racurutú

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
EL SIGLO	P. sur Quatre	Taquine	Radamés	Tabaré	Torterolo	Kaporal	Aviador II	Last Word
El País	P. sur Quatre	Aspirina	Quacker	Tabaré	Torterolo	Playera	Aviador II	Last Word
El Bien Público	P. sur Quatre	Taquine	Ramuntcho	Tabaré	Torterolo	Kaporal	Chápiro	Table
Diario del Plata	P. sur Quatre	N. Gaucha	Quacker	Tabaré	Rey Sol	Kaporal	Chápiro	Poco Pico
El Plata	P. sur Quatre	N. Gaucha	Quacker	Tabaré	Rey Sol	Kaporal	Chápiro	Poco Pico
La T. Popular	P. sur Quatre	Taquine	Quacker	Tabaré	Rey Sol	Playera	Aviador II	El Tintoretto
La Mañana	P. sur Quatre	Golosina	Ramuntcho	S. Los Cerrillos	Rey Sol	Kaporal	Chápiro	Last Word
El Día	P. sur Quatre	Golosina	Quacker	Tabaré	Torterolo	Kaporal	Chápiro	El Tintoretto
El Telégrafo	P. sur Quatre	N. Gaucha	Quacker	Tabaré	Rey Sol	Kaporal	Aviador II	Cristalino
La Razón	P. sur Quatre	Taquine	Radamés	Tabaré	Torterolo	Kaporal	Aviador II	Last Word
L'Italiano	P. sur Quatre	Aspirina	Garbillón	Tabaré	Rey Sol	Playera	Aviador II	Table
El D. Español	Pegajosa	N. Gaucha	Radamés	Tabaré	Rey Sol	Kaporal	Aviador II	Table
La Defensa	P. sur Quatre	N. Gaucha	Quacker	Tabaré	Torterolo	Kaporal	Aviador II	Cristalino

No ha dos sin tres

Características de las dos últimas reuniones:

1.a carrera—Gana el gran favorito.

2.a carrera—Sigue triunfando la cátedra. Dividendo de tres a cuatro pesos.

3.a carrera—Primer fracaso. Dividendo entre quince y diez y ocho duros.

4.a carrera—El desastre. Un outsider que paga desde 57 a 142 pesos.

El clásico—El gran favorito es batido por un animal que paga diez pesos y centésimos.

6.a carrera—Tampoco gana el favorito.

7.a carrera—Otro ganador con un dividendo de cuatro cifras.

8.a carrera—Gana ¡al fin! el favorito. Cinco pesos por boleto, lo suficiente para que la cátedra no salga completamente a la miseria... y vuelva el domingo siguiente.

Esto ha sucedido dos domingos seguidos.

¿Se repetirá mañana, por aquello de que no hay dos sin tres.

Piquer Sur Quatre

Se destaca en la carrera inicial.

Calderón tiene sus pocos pupilos de ahora en las mejores condiciones. Ya ha ganado con Piquer sur Quatre y con Playera; mañana puede volver a triunfar con los mismos. Y en breve lo veremos triunfar con La Baisa.

Por lo pronto Piquer sur Quatre será mañana el favorito de la 1.a. Y está en situación de responder bien a ese favoritismo.

Pegajosa y su corrida

Delucchi había puesto a la hermana de Pega Fuerte en la mejor forma posible. Le dió corrida: 1.31 los 1500. Y se tiró al agua en la carrera donde ganó Frayxidoro, y en la cual no figuró para nada la hija de Diamond. ¿Por qué? Lo ignoramos. Lo que sabemos, si, es que Delucchi insiste, y que se tirará mañana contra Piquer sur Quatre. La carrera parece más clara, y si fracasa el de Calderón, estará prendida Pegajosa.

Nobleza Gaucha
Aspirina - Golosina

Son de los más indicados en la 2.a. La de Heber anda mucho; la de Sosa L., debutó siendo buena 3.a y ahora correrá mucho mejor, y Aspirina supo recientemente llegar 2.a de Playera y delante de Golosina.

Pueden hacer estas potrancas un final reñido, en el que acaso lleguen a entreverarse Uraba, Taquine, Agri Dulce o Cuerdita.

La fija de Quaker

Ha corrido por todo Montevideo; Quaker no puede perder, — se asegura —. Tiene una corrida en 1.19.

Muy bien. La cátedra se embarcará decididamente con el pupilo de Pedro García, y nos alegraríamos que saliera airosa.

¡Pero le tenemos un terror tan grande a estas pruebas para productos perdedores, donde difícilmente triunfan los favoritos!

Tabaré

Se señala inmensamente en la carrera en que está inscripto. El hijo de Saint Wolf ha venido mejorando sus carreras, reunión tras reunión, y las ha culminado llegando al record de los 2000 metros, los que acaba de recorrer en 2.3".

Son de señalar los progresos del tordillo, a quien indudablemente, y con toda razón, hará favorito el público.

Rey Sol ó Torterolo

A cierta altura de la temporada suelen comenzar a destacarse productos que por diferentes causas no pudieron aparecer en las pruebas de principio de estación.

Entre esa clase de elementos están Rey Sol y Torterolo, entre quienes debe decidirse el clásico de mañana.

El primero debutó hace poco y ha ganado las dos carreras en que ha corrido. El segundo no ha hecho un debut muy prematuro, pues él se realizó el 25 de Mayo pasado; pero recién ha demostrado algo de lo que puede dar, batiendo a Tabaré en 2'4" y quintos los 2000 metros.

Es posible que Rey Sol sea el favorito. Pero, como lo decimos al comentar la reunión, si llega á imponerse sobre el del Fraternidad, no será sin ruda lucha.

La rentree de Kaporal

La realiza como para ganar. La carrera es brava, y aumenta las dificultades el número de concurrentes. Pero el pupilo de Guillén, bien preparado, puede imponerse. Sin embargo no es una fija, ya que Creusot, Malhadado, Guenoa, Pictorial y algunos más, le ofrecerán serias resistencias.

La carrera de las fijas

Es, precisamente, aquella en la cual pronosticamos a Kaporal.

Con Creusot hay grandes pretensiones, pues anda mucho. Malhadado hoy aprontó como para que se hagan la mar de ilusiones. Playera tiene una gran corrida: El Vasco puede rehabilitarse; nos parece que Pictorial es capaz de ser la sorpresa; Guenoa no largará atrasado como los otros días, etc., etc.

Lo que suponemos es que el que acierte esta prueba—6.a de la tarde,—sale con plata del hipódromo.

Aviador II

Es el animal que se destaca en la 7a carrera. ¡2.o en 2.30" de 2.400 de Tabaré! Pues no es nada!

Correrá por sus cabales, y será difícil que lo baten Chápiro, Triunfo ó algún otro.

(Damos por descontado que no correrá la última, mucho más difícil que la de 2300 metros).

Cristalino es indicado

El pupilo de Larriera está corriendo muchísimo. Acaba de ser buen 3.o con 60 kilos, de manera que es de creerlo candidato superior con 53.

Dicen que le tienen miedo a Last Word. Es razón. Pero nos parece que el principal enemigo es el lote numeroso y no el pupilo de Los Cerrillos.

Titta Ruffo

Acaba de correr mal. No puede ganar.

Esto dice la lógica.

La presentan mañana

¿Para qué?

Convendría averiguarlo.

Porque si llega a ganar...

No queremos ni pensarlo.

Liniers

El crack corre mucho. Con Esteban, pasó los 1000 en 59" 2|5, marcando 19 en los 300 metros finales.

Trabajos de ayer de mañana

Nuestro cronista de pistas registró esta mañana los siguientes aprontes:

DE LA PRIMERA

Trabajó solamente Innovación sobre 700 metros, marcando 43 2|5, con la monta de Mario Pérez.

DE LA SEGUNDA

Nobleza Gaucha, montada por Pedro Batista hizo al freno la partida de 700 metros, empleando 44.

—Aspirina con Gómez, cubrió 800 metros en 50.

—Golosina con Gómez, ensayó muy suave sobre 800 metros.

—Agri Dulce con Sormani, apareada a Garros con Berdías, pasó 700 metros en 42 2|5.

—Alsaciana, dirigida por Mario Pérez, anduvo ayer 500 metros en 33.

DE LA TERCERA

—Dairy Boy con Gómez, en compañía de Grey con Lenzina, aprontó sobre 600 metros en 36. Este hijo de As de Espadas debutará bien preparado.

—Ramuntcho, piloteado por Bonilla anduvo 800 metros en 49 2|5.

—At Last, con el peón, trabajó a medio correr.

—Saleroso, conducido por Mario Pérez, hizo la partida de 700 metros en 41 1|5.

—Gigante, con la monta de Sormani, en la misma distancia que el anterior puso 42.

—Constituyente, dirigido por López aprontó sobre 800 metros marcando 49 a la par de [illegible] con S. Pérez.

—Fusilier con Rojas cubrió 700 metros en 42 4|5.

—Bienteveo, montado por López sobre el mismo tiro que el anterior marcó 43.

DE LA CUARTA

Tabaré, con el peón hizo en el freno, la partida de 800 metros.

—Don Tomás, con la monta de Martirene aprontó sobre 1000 metros, en 1.3 3|5. Canejo que lo acompañó dirigido por Rojas, en los últimos 700, puso 43 3|5.

—Festiva con Berdías anduvo 600 metros en 40 3|5.

—Flavelis, conducido por Bentancor, en compañía de Blandengue con Rojas, ensayó sobre 700 metros marcando 42 3|5.

—Urbano, ayer, dirigido por Gómez, cubrió 1000 metros en 1.3 3|5.

—Whip con Moreno, apareado a Embeleco con A. Batista, aprontó sobre 1000 metros empleando 1.4 4|5.

DE LA QUINTA

Con la monta de F. López, Torterolo cubrió 800 metros en 47 4|5, empleando 18 en los últimos 300.

—Rural, piloteado por Ferragut, aprontó ayer sobre 800 metros, marcando 49.

—Ascencio con B. Gómez, en compañía de El 75 con A. Batista, hizo la partida de 800 metros en 47 4|5 con 17 4|5 en los últimos 300.

DE LA SEXTA

Boulanger con López, trabajó sobre 800 metros empleando 48.

—Creusot, dirigido por Silveira, en igual tiro que el anterior puso 49.

—Malhadado, conducido por O. Martínez, hizo la partida de 800 metros, lado opuesto, en 48.

—El Vasco, ayer montado por Bentancor, sobre igual tiro que el anterior puso 49 3|5.

—Epopeya, también ayer, con la monta de B. Gómez, cubrió 800 metros en 48 4|5.

DE LA SEPTIMA

Triunfo, conducido por A. Batista, hizo la partida de 1000 metros, cubriéndola en 1.2.

DE LA OCTAVA

Cristalino con Silveira, anduvo 500 metros en 48 3|4, al freno.

—Segundo Triunfo montado por Moreno, en compañía de Platense con el peón, aprontó suave sobre 700 metros, marcando 44.

—Quevedo, conducido por Rivero, anduvo 800 metros en 48 2|5.

—Pirincho, piloteado por Gómez, hizo la partida con Hijo, cubrió 700 metros, al freno, en 40.

—Retamo, ayer, con Moreno, pasó 800 metros en 48 2|5.

OTROS EJERCICIOS

[illegible], con la monta de Sormani, trabajó sobre 1500 metros marcando 1.31. [illegible] que lo acompañó los primeros 1200, montado por Martirene, pero en esta distancia 1.20 1|5.

—López trabajó a Patota, sobre 800 metros, los que cubrió en 49 2|5 esta defensora del stud La Agraciada.

—Lozano también con López, anduvo 800 metros en 49 4|5.

—Sobre 1.300 metros trabajó Clan Factor, empleando 1.22, dirigido por Francisco López.

—500 metros al freno, en 34, hizo General Osorio con la monta de H. Martirene.

—Primus, con el peón, en compañía de Chiquito, con O. Martínez, anduvieron 700 metros en 44.

—Porteña II, dirigida por Antonio Batista, en el mismo tiro que los anteriores, puso 43.

—La Gloria, con Hijo, cubrió a media marcha 700 metros, marcando 45.

—El Dorado, con la monta de J. Martínez, realizó la partida de 1.000 metros, cubriéndolos en 1.1 2|5.

—Boquelé, con A. Batista, corrió 700 metros en 42 3|5.

—Malvado montado por A. Batista, anduvo 1.300 metros en 1.22 2|5.

—Demona, con P. Batista, a la par de Gamia, con Moreno, hicieron en 30 la partida de 500 metros.

—Con tren moderado, Don Raúl, A. Batista ng., cubrió 1.500 metros.

—Pocho, con Rojas y Cardo, con Martirene, pasaron 1.100 metros en 1.8 3|5.

—Westeria, con Moreno, anduvo en 800 la partida de 800 metros.

—Royal Sir, dirigido por Gómez, cubrió 800 metros en 47 3|5.

—Punch, con el peón, hizo en 1.3 la partida de 1.000 metros.

—Portento y Vanadium, montados respectivamente por A. Batista y B. Gómez, ensayaron sobre 800 metros, cubriéndolos en 48 3|5.

—Bucólica II, con Longueira, corrió 700 metros en 42 2|5.

Ejercicios de ayer tarde

Se realizaron muchos ensayos durante la tarde, con pista buena, especialmente del lado opuesto, donde se marcaron tiempos de primer orden.

He aquí los que se refieren a competidores de la reunión de mañana:

DE LA PRIMERA

Piquer sur Quatre con E. Rodríguez, a la par de Playera, con Moreno, pusieron 42 en los 700.

Don Andrés, con M. Bonilla, pasó 700 al freno en 43 2|5.

Pérsico, con C. Ferragut, marcó en los 1000, 1.3 2|5, sin ser exigido.

Piquete ensayó en la playa. Dicen que se van en fija.

Valor, con M. Bentancor a la par de Basilio con F. Peres, pasaron del lado opuesto en 34 3|5 los 600, en muy buena forma. Ganaba el potrillo.

Aliado con Maceiras, a la par de Triestina con Rivero, marcaron 35 2|5, en el lado opuesto, en 600 metros.

Pegajosa, con Delucchi, puso en 500 metros 30" 4|5. Trabajó en 700 de la recta.

Mosca Azul con A. García, marcó 45" en los 700, suavemente.

Oriana, también con García, anduvo en 53" 4|5 los 800.

DE LA SEGUNDA

Cuerdita ensayó en la playa. Dicen que anda algo.

Urabá, con P. Bastos, recorrió los 800 en 50" 4|5.

Lucrecia Borgia, con Maceiras ensayó a medio correr. 46" en los 700.

Taquine con A. Batista, marcó 45" 3|5 en 700, al freno. Anda mucho. Puede ganar.

Petty Blanche no será presentada.

Zagora, con Bonilla, y Camouflage con A. Batista, marcaron 44" en los 700. No anda mucho.

Revanche, con Rojas, a la par de Caramillo, con P. Batista, marcaron en 700, 43", sin ser muy exigidos.

DE LA TERCERA

Secretario con A. García y Guenoa con P. Batista, anduvieron los 700 en 43", dominando Guenoa.

Quaker, con P. Haro, recorrió los 700 a medio correr. Si repite su corrida, sobra.

Garbillón con el peón, ensayó en tren suave, con 45 los 700.

Quico con Delucchi, a la par de Yapeyú con el peón, puso 43" 4|5 en 700 metros.

Basilio lo damos en la 1.a

Kolosal con I. Camacho, trabajó bien. Se van en fija.

Bravo Chap con Ferragut marcó 42" 4|5 en los 700.

DE LA CUARTA

General Folk, montado por el peón, pasó los 1000, suavemente. En los 300 finales, marcó 18, muy bien.

Soixante Quinze, dirigido por A. Batista, puso 49" 3|5 en 800 metros, bastante bien.

Ficramosma, con el peón, recorrió los mil en 1.3 2|5, al freno. Puede ser el lance.

Norfolk, trabajado en los 1000, puso 1.3.

Barón, con B. Gomez, a la par de Rodaballo con Sormani metió 48" 3|5 en 800 metros, bien.

Mascoton con Tibau recorrió en 1.1 los 1000 metros.

DE LA QUINTA

Floro pasó 700 metros, con el peón, a medio correr.

DE LA SEXTA

Guenoa lo damos en la 3.a

Kaporal puso 49" 2|5 en 800 metros, montado por T. Berdías.

Pictorial con H. Estevez recorrió los 800 en 49", muy bien. Puede ganar.

Frayaidoro con A. García marcó 1.3 en los 1000, al freno.

Gallipoli marcó 43" 4|5 en los 700, con M. Bonilla. Anda bien.

Quietud ensayó en la playa. Dicen que les gusta...

Doña Lula, corrió mucho. Marcó en 700, 41', del lado opuesto.

Gallega con el peón, ensayó a medio correr.

Playera la damos en la 1.a

DE LA SEPTIMA

Chápiro puso 1.1 3|5 en los 1000, con M. Bonilla.

Tolbiac con Lois marcó 51" en 800 metros, con 18' en los 300 finales. Anda mucho.

Indio Muerto con A. Pérez a la par de Bolento con M. Bentancor, 43 3|5 en 700 metros.

DE LA OCTAVA

El Tintoretto con la monta del aprendiz A. García, que lo correrá a la par de Quehuín con Rojas, le ganó muy fácilmente, en 78 los 800.

Siete y Medio, con su entraineur, D. Guadalupe, fué ganado por Tenebrosa con el peón en 34 2|5 los 600 metros.

Campana, con el peón, trabajó á medio correr.

Poco Pico con P. Batista, marcó 1.1 2.5 en 1000 metros. Vuelve a forma.

Table con Berdías pasó los 800 en 49 3|5, bien.

Don Marcelo dirigido por su entraineur, Geremías Sosa, pasó en 54 los 800, muy al freno.

Calicot está en la playa. Dicen que se pan en fija.

Catriel con A. García a la par de La Reina con Moreno marcaron 42 3|5 en los 700.

Pirincho no correrá.

EJERCICIOS GENERALES

La Raisa, fué ensayada por E. Rodriguez, marcando 1'20 1|5 en 1300 metros.

Arena con B. Gómez, recorrió en 1'30" los 1400 metros.

Rasta con B. Gómez, anduvo en 54 los 800, al freno.

Teniente, con F. Gómez, marcó 40" en gran estilo, en 700 del lado opuesto.

Tarnow con P. Batista, anduvo en 1'36" los 1500 metros.

Zorro Aul con E. Rodríguez, puso 2 1|2" en 2000 metros.

Anhelo ya sano, con la monta de P. Batista, marcó 48 4|5 en 800 metros.

Blairmont, con M. Bonilla, 1000 en 1'4", al freno.

Seductor con A. Batista, los 1000 en 1'42".

Volcán con A. Pérez, marcó 1'2" en 1000 metros.

Fulmine con Sormani puso 50 2|5 en 800 metros.

Turf Argentino

Información general

La reunión de hoy. - Comentarios

LOS CLASICOS RIO DE LA PLATA Y RIO PARANA

BUENOS AIRES, Agosto 30.—A EL SIGLO.—Los premios clásicos Río de la Plata y Río Paraná, constituyen el atractivo del programa a cumplirse mañana en el Hipódromo Argentino.

La primera de dichas pruebas, para potrillos, tiene en Tapial uno de sus competidores más indicados, puesto que, Gallipoli, después de su triunfo sobre Pronóstico, ha de ser reservado para el Jockey Club, carrera que no podía disputar si actuase en esta, en virtud de la cláusula que así lo establece.

Creo que a los efectos de apreciar la chance del hijo de Graganour, debe hacerse abstracción de su última mala carrera, porque ésta es falsa sin duda alguna, desde que cuesta creer que quien hizo emplear a Fair Play pueda ser batido luego por Estudiante, encontrándose él en plena posesión de sus medios. De manera, pues, que sostengo la candidatura del pupilo de Coll viendo su capitán B. Roqué y One Step sus adversarios de más consideración.

Her Majesty, cuya presencia es dudosa, — Gran Cosa y Quintilla, son las competidoras que más se destacan en el premio Río Paraná. La reciente y fácil victoria de la defensora del Alvear, sinó la consagra como un producto sobresaliente, prueba al menos que ella posee las bondades atribuidas por su caballeriza, y que puede, en consecuencia, actuar con éxito en esta prueba.

Quintilla y Gran Cosa, en La Polla, cruzaron el disco del triunfo separados por muy escasa distancia, y, de este solo antecedente, no se desprende que una sea superior a la otra.

Muchos opinan aquí, que esta carrera se presenta favorable para Quintilla en contra de Gran Cosa, por que siendo ésta una potranca que se debe correr en la punta, Gritería, compañera de Quintilla, hostigará todo lo que pueda a la defensora del Indecis, restándole así las energías que debía reservar para resistir la carga, en los tramos decisivos, de la expresada hija de Old Man.

Para mí, la opinión basada en eso que menciono, no pasa de un cálculo alegre. Gran Cosa llevará encima un piloto que sabe correr bien en cualquier forma, y, si la potranca da, como espero que dé, corrida en la vanguardia vendrá cómodamente a la par de la hija de Américo. Esto si Domingo no la coloca en tercer o cuarto término, cosa por demás factible, desde que no está probado que teniendo Gran Cosa esa ubicación durante el desarrollo de la prueba, no haga por ello su carrera.

Mi pronóstico es Gran Cosa, y si ésta pierde, su derrota no la determinará esta o aquella táctica que empleen los pilotos de las potrancas contrarias; caerá vencida por ser inferior o en virtud de algunos de los muchos contratiempos que experimentan los animales en los desarrollos de la carrera, como así le ocurrió a mi [illegible] cuando disputó La Polla.

Corresponsal.

Las otras carreras

Premio Falerna — 1700 metros

Por sus últimas performances, dos animales se recomiendan especialmente en la prueba inicial del programa: Old King y Elixir. Me decido por el primero de ellos.

Delcasse que anda mucho y Very Dry, son lances factibles.

Premio Dalmacia — 1500 metros

Candadora—cuya actuación no es [illegible] resuelta,—tercera de Jaen, el jueves veinte y ocho del corriente, y Viola, que fué segunda de Flapper en 1.35 2|5 los mil quinientos metros se destacan en la segunda carrera. A [illegible] de tercera en discordia, creo del caso aludir a Monedilla que ya ha figurado en el marcador.

Nazca se conduce bien en privado y Maid II reaparece en condiciones de obtener su primera victoria.

Premio Omega — 1600 metros

Cocktail, que el jueves pasado, al debutar, fué segundo de Previous, contando con gran opinión, volverá mañana, si su écurie lo presenta, en mi concepto, a ser el favorito de la cátedra. Gay do, Biscotin, Rojero y El Pibe, que conocen los puestos del placé son sus principales enemigos.

Como es dudosa la presencia del hijo de Amsterdam, creo del caso insistir con Biscotin quien al debutar largó con desventajas, finalizando así mismo, cuarto.

Renan, hará sus primeras armas en excelentes condiciones.

Premio Doreful — 1500 metros

La Iliada y Dragona acaban de ganar pruebas casi similares. Sidra, Charmingly y Cáspita, últimamente han corrido en forma de acuerdo con lo cual sería imprudente descontarlos aquí. Creo, pues, que la ganadora saldrá de esta terna o de aquel ambo, inclinándome, en definitiva por una de las competidoras que integran este último, por Dragona.

Premio Takecare — 1700 metros

Este handicap, en el cual figuran cuatro inscriptos que tienen compromiso para hoy, por esta circunstancia les indico a Cabool que no actuará hoy y qué anda como para ganar carreras de esta índole.

Premio El Cordobés —2500 metros

En la última carrera conceptúo que son los mejores candidatos, Crocus, no obstante el peso y siempre que sus mañas no entren en juego y Monserrat que lleva tres carreras ganadas al hilo. Vogt ó ¡Iup!

El lance es Palangana.

Pronósticos

1.a carrera—OLD KING.
2.a " —VIROLA.
3.a " —BISCOTIN.
4.a " —DRAGONA.
5.a " —TAPIAL.
6.a " —GRAN COSA.
7.a " —CABOOL.
8.a " —MONSERRAT.

Corresponsal.

Competidores y montas

PREMIO FALERNA — 1.700 MTS.
1 Pringles 57 kilos, A. Navarro.
2 Old King 56, A. Sánchez.
3 Magalhaes 56, no corre.
4 Elixir 53, O. González.
5 Apio 53, A. Baistrochi.
(6 Jornalero 53, R. Pelletier.
(7 Cardo 49, no corre.
8 Very Dry 51, X. X.
9 Delcassé 51, R. Rodríguez.
10 Broquel 50, T. Fernández.
11 Tingel 47, dudoso.
12 Cygnet 46, M. Altamiranda.
13 Cheerful 45, J. Etchechurry.
14 Encantador 45, no corre.

PREMIO DALMACIA — 1.500 MTS.
1 Maledetta 56 kilos, O. González
2 La Mazorca 56, no corre.
3 Nazca 56, J. Bastias.
4 [illegible] 56, A. Saavedra.
5 Candadora 56, no corre.
6 Monedilla 56, S. Ruiz.
7 [illegible] 56, X. X.
8 Virola 56, R. Pelletier.
9 Maid II 56, D. Torterolo.

PREMIO OMEGA — 1.600 METROS
1 Gay do 56 kilos, S. Ruiz.
2 Risueño 56, E. Nicoli.
3 Soume 56, F. Arcuri.
4 Biscotin 56, J. Bastias.
5 Inmortal 56, X. X.
6 Rojero 56, D. Torterolo.
7 Renan 56, R. Carabajal.
8 Previous 56, eliminado.
9 Vigilant 56, dudoso.
10 El Pibe 56, C. Fenucci.
11 Triunfo 56, N. Borazategui.
12 Cocktail 56, no corre.
13 Nerón 58, no corre.
14 Rey Puesto 56, no corre.

PREMIO DAREFUL — 1.500 MTS.
1 Souma 58 kilos, E. Nicola.
2 La Iliada 58, G. di Tomasi.
3 Charmingly 55, D. Torterolo.
3 Charmingly 55, D. orterolo.
4 Cáspita 52, N. Borazategui.
5 Hermosilla 52, S. Ruiz.
6 Dragona 55, R. Sánchez.
7 Sidra 52, F. Arcuri.
8 Evocación 49, R. Rivero.
9 The Lass 49, J. A. Verduri.
10 Joy 49, no corre.
11 Antuca 46, no corre.
12 Blare 46, M. Altamiranda.

PREMIO RIO DE LA PLATA (CLASICO)—2000 METROS
1 Gallipoli 57, no corre.
2 One Step 57, D. Englander.
3 Telovolliodire 57, F. Arcuri.
4 Tapial 57, D. Torterolo.
5 Cap. B. Roqué 57, A. Quinteros.
6 General Brusiloff 57, J. Bastias.
7 Laón 57, A. Navarro.
8 Miguelito 57, A. Sánchez.
9 Maléfico 57, no corre.
10 Merry Chap 57, R. Carajal.
11 Le Poilú 57, dudoso.

PREMIO RIO PARANA (CLASICO) 2000 METROS
1 Her Majesty 55, no corre.
2 Mi Mamita 55, R. Rivero.
3 Enredista 55, no corre.
(4 Sui Géneris 55, no corre.
(5 Gran Cosa 55, D. Torterolo.
6 La Tourbie 55, no corre.
7 Grace 55, G. Ardouin.
8 Grada 55, A. Sánchez.
9 Gritería, 55, dudosa.
10 Quintilla 55, M. Altamiranda.

PREMIO TAKECARE — 1700 MTS.
1 Alcoy 61, no corre.
2 San Luis 61, G. di Tomasi.
3 Tirsis 60, M. Lema.
4 Precoz 55, no corre.
5 Tumulto 53, no corre.
6 Cabool 53, O. González.
7 Sandolin 57, dudoso.
8 Apio 50, A. Baistrochi.
9 Borbotón 49, M. Acosta.

PREMIO EL CORDOBES — 2500 METROS
1 Crocus 62, A. Navarro.
2 Tours 60, A. Grassi.
3 Damocles 58, no corre.
4 Volunteer 53, C. Fenucci.
5 ¡Iup! 51, X. X.
6 Pope 51, J. A. Verduri.
7 Nacurutú 50, no corre.
8 Vogt 46, J. González.
9 Monserrat 43, T. Torrilla.
10 Palangana 40, X. X.
11 Massena 40, X. X.

El clásico Jockey Club

COMPETIDORES Y MONTAS

Buenos Aires, 30.—A EL TELEGRAFO.—Según todas las probabilidades el Premio Jockey Club, a disputarse el siete de Setiembre próximo, contará con los siguientes competidores,—ratificados anoche,—cuyas respectivas montas serán:

Gallipoli 57, D. Englander.
Utrecht 57, D. Cardoso.
Buen Ojo 57, D. Tortérolo.
Tiny 57, T. N. Fernández.
(Marocco 57, F. Arcuri.
(Cartagena 54, P. Cichetti.
Fair Play 57, E. Saavedra.
Lavalleja 57, J. Bastias.
Lucky Day 57, R. A. Carabajal.
Pronóstico 57, R. Pelletier.
Espumante 57, R. Rivero.
Estudiante 57, A. Sánchez.
Acrata 57, (dudoso).
Triunfo 57, (dudoso).

Corresponsal.

Aprontes

BUENOS AIRES, 30—A EL SIGLO.—Trasmito varios aprontes realizados ayer de tarde, algunos de los cuales tienen compromiso para hoy y para mañana.

DE LA PRIMERA

Very Dry, con la monta de T. Fernández, cubrió el kilómetro en 1' 3|5.

—Tingel, con Englander, a la par de Otero con Greme, pasó 800 metros en 48 2|5.

—Cygnet, dirigido por Torrilla, en compañía de Precursor con Altamiranda, ensayaron sobre 1000 metros, marcando 1.1.

DE LA SEGUNDA

Maid II, piloteada por D. Torterolo, en compañía de Gran Tunante con Verduri, cubrieron 700 metros en 41 1|5.

—Monedilla, con la monta de Ruiz, en igual tiro que los anteriores puso 42 2|5.

DE LA TERCERA

Biscotin, conducido por Ardouin, hizo la partida de 700 metros en 41 1|5.

—Renan, dirigido por R. Carabajal, pasó 800 metros marcando 48 2|5.

DE LA CUARTA

Evocación, piloteada por Rivero trabajó sobre 700 metros cubriéndolos en 42 3|5.

—Blare, con Verduri, en igual distancia que la anterior marcó 42 2|5.

—Cáspita, con la monta de Berazategui, anduvo la partida de 700 metros, en 41 3|5.

DE LA QUINTA

—Merry Chap, piloteado por Carabajal cubrió 700 metros al freno.

—General Brusiloff, montado por Bastias, hizo la partida de 800 metros, mracando 48 2|5.

DE LA SEXTA

Mi Mamita, conducido por Rivero clavó 48 en la partida de 800 metros.

—Gran Cosa, con la monta de Torterolo, en 700 metros del lado opuesto puso 42.

DE LA SEPTIMA

Tirsis, dirigido por Lema, marcó 1.2 2|5 sobre 1000 metros.

—Cabool, con la monta de González, a la par de un compañero de caballeriza, hizo la partida de 800 metros en 48 2|5.

—Sandolin con Grassi, cubrió 700 metros en 42.

—Borbotón, montado por Englander, en la misma distancia que el anterior puso 41 2|5.

DE LA OCTAVA

Nacurutú, dirigido por Grassi, realizó la partida sobre el kilómetro empleando 1.2 2|5.

—Pope, con la monta de Verduri, en igual tiro marcó 1.1.

Corresponsal.

DIVERSOS EJERCICIOS

BUENOS AIRES, 30—A EL SIGLO.—Registré esta mañana, los siguientes ejercicios:

Hermosillo, con la monta de Ruiz cubrió 700 metros en 42.

—Convoy, dirigido por [illegible] anduvo la partida de los 800 en 48.

—Piloteado por Ardouin, Fucho trabajó sobre 1000 metros marcando 1.1 3|5.

—Per Noi, con la monta de Gómez, a la par de Procónsul con Verduri, hicieron la partida de 700 metros en 41 2|5.

—Telovoliodire, dirigido por Arcuri, anduvo 800 metros al freno, en 50 2|5.

—La Tourbie, piloteada por Acevedo, pasó 700 metros marcando 42.

—Rasante, con la monta de Gómez trabajó moderadamente sobre 800 metros cubriéndolos en 50.

—Telovoliodire, conducido por G. Ardouin ensayó sobre 1000 metros, empleando 1. 2|5.

—Montado por Berazategui, Triunfo cubrió 700 metros en 42 3|5, a la par de Shell con T. Batista.

—Massena, dirigido por Acevedo hizo en 42 la partida de 700 metros.

—Sobre igual tiro puso 42 1|5, Zig Zag, conducido por Englander.

—Araña, montada por S. U. Morales, fué ejercitada sobre 700 metros, los que pasó en 42 3|5.

—Old King, con la monta de A. Sánchez, anduvo 700 metros, al freno, en 43 2|5.

—La Glorieuse, dirigida por el aprendiz Berro, marcó 41 2|5 en 700 metros.

—Betebe, con T. Batista, trabajó suave sobre 700 metros, empleando 44.

—Con tren moderado ejercitó Su Majestad sobre 1000 metros, conducido por Arcuri.

—Sin Rencor y Petrópolis, dirigidos respectivamente por Arcuri y Acevedo, hicieron la partida de 800 metros en 48 3|5.

—Soume con Acevedo, corrió 700 metros en 41 3|5.

—Diamond Bleu, montado por el peón, anduvo 700 metros en 42.

—Fluke, con la monta de Lanatti, cubrió 700 metros en 42 1|5.

—Cynthia, dirigido por Acevedo, pasó 700 metros con tren moderado, marcando 44.

—Grampón con Lanatti y Crocus con Acevedo, trabajaron sobre el kilómetro, cubriéndolo en 59 4|5.

—Estudiante con el peón, hizo al freno en 44 3|5, la partida de 700 metros.

—Delcassé, con González, cubrió 1000 metros en 1.1.

—El Gatito, montado por Rodriguez ensayó sobre 800 metros empleando 48 2|5.

—Campador con el peón y Puntapié con Peñaloza, hicieron la partida de 1000 metros, cubriéndola en 59 4|5.

Corresponsal.

TURF ARGENTINO

La reunion de hoy en Palermo

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

José Eduardo una vez que se levantaron las cintas, tomó resueltamente la punta para mantenerse en esta hasta la raya. Cynet Desquite!! y Tony que lo persiguieron fueron desalojados en la recta de las tribunas por Jornalero y Brujo, segundo y tercero, respectivamente. Cuarto fué Desquite II.

Premio Fulmen—2.200 metros

1 José Eduardo 50 k, por Cyllene y M. Angélica del Stud La Chora, C. Fenucci . 1854 1149
2 Jornalero 54, R. Pelletier . . . 3915 3019
3 Brujo 56, R. Carabajal . . . 15561 5199
4 Desquite II 48, A. Grassi . . . 2232 1597
Tony 51, S. U. Morales . . . 2988 2519
Cygnet 47, M. Altamiranda . . . 2403 1470
Banquo 46||48, A. P. Orrego . . . 891 685

Totales . . . 29842 14530

Retirados: Magalhaes 57, Toca Fierro 51, Tingel 48, Precursor 48 (con Cygnit).

Dividendos: de José Eduardo, pesos 26.90 y 9.15; de Jornalero, 4.60.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 2.16 4|5.

Entraineur: Sebastián Duarte.

SEGUNDA CARRERA

Ordenada la marcha, picó Arpillera al frente seguida de Kikú detrás de quien corría Smile precediendo a Profesía. Y en este cruzaron la meta.

Premio San Jorge — 1600 metros

1 Arpillera 56, por Sans Atout y C. Polly, del Stud San Paquito, R. Rivero . 22189
2 Kikú 56, P. Cichetti . . . 4828
3 Smile 56, C. Fenucci . . . 8716
4 Profecía 56, S. U. Morales . . . 3041

Totales . . . 38784

Retirados: Lollipop y Emergencia:

Eliminada: Jaen.

Dividendos: de Arpillera, $ 2.35.

Ganada por 1 y 1|4 cuerpo; la 3.a a 1 y 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1,40.

Entraineur: Ambrosio Elnen.

TERCERA CARRERA

Puesto el lote en movimiento, Champion hizo el tren seguido por Rey Puesto detrás de quien corrían Pergaminense y El Nato. En este orden siguió la carrera hasta enfrentar a las tribunas populares, donde el favorito Rey Puesto cargó para pasar a la punta y hacer suya la prueba con facilidad.

Premio Bijou Royal — 1500 metros

1 Rey Puesto 56, por Charming y Excelsa, del Stud Gran Muñeca, M. Lema . . 21805 10029
2 Champion 56, C. Fenucci . . . 6578 3632
3 Telele 56, A. Navarro . . . 10844 5223
4 El Nato 56, T. N. Fernández . . . 859 626
Sinchi Roca 56, R. V. Lanatti . . . 2425 1301
Pergaminense 56, O. González . . . 3185 1818
Daino 56, M. Altamiranda . . . 5715 2801

Totales . . . 51411 25458

Retirados: Agasajo, Inmortal, Go[illegible], Colibrí y Galápago.

Dividendos de Rey Puesto, $ 8.95 y 2.70; de Champion, 4.25.

Ganada por 2 y 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 y 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1.32.

Entraineur: B. Rosales (hijo).

CUARTA CARRERA

Yayí corrió de punta perseguida [illegible] Cyllenita precediendo a Royal Dream. Fanfarrona, frente a las populares, avanzó para ganar [illegible] emplearse.

Premio Smasher — 1000 metros

1 Fanfarrona 53, por Graganour y Miss Flora del Stud Chadmalal, D. Torterolo . . . [illegible]
2 Yayí 40, T. Torrilla . . . 8712
3 Royal Dream 48, F. Arcuri . . . 5970
4 Cyllenita 48, N. Acosta . . . 7148

Totales . . . [illegible]

Retirados: Dalmacia 53, Amarilla 45, Tabernera 47.

Dividendos: de Fanfarrona, $ 3.70.

Ganada por 1 1|4 cuerpo; la 3.a a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.37 3|5.

Entraineur: Rufino Coll.

QUINTA CARRERA

Premio Invierno (clásico) — 2.200 metros

1 Escorpión 59 kilos, por Druid y Elfinella, del stud Provincial, R. Rivero . . 9876
2 Cavador 61, D. Torterolo . . . 23086

Totales . . . 33062

Retirados: Clamor 65, Omega 57.

Dividendos: de Escorpión, $ 5.55.

Ganada por 1 1|2 cuerpos.

Tiempo: 2.15 4|5.

Entraineur: Guillermo Acosta.

SEXTA CARRERA

Premio La Ñatita—2.000 metros

1 Tiny 54 kilos, por Jardy y La Nenita, del stud Independencia, T. N. Fernández 5766 6082
2 Acrata 54, P. Cichetti 8838 5891
3 Espumante 54, R. Rivero . . . 5276 2484
4 Utrecht 54, M. Lema 19554 9256
Danza 53, A. Sánchez. 2485 1234
Cardalero 54, R. Rodríguez . . . 23095 10461
Machucho 54 M. Altamiranda . . . 926 511

Totales . . . 75936 33911

Retirados: Estudiante 57, Last Pip 57, Laon 57, Merry Chap 54, Mimac 54, Le Poilú 54, Riquet 54.

Dividendos: de Tiny, $ 8.05 y 5.00; de Acrata, 6.80.

Ganada por 4 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpos

Tiempo :2.5 1|5.

Entraineur: M. de los Santos.

SEPTIMA CARRERA

Premio Saint Emilion—1.600 metros

1 Sandolin 51 kilos, por Jardy y Pipita, del stud A. B., A. Grassi . . . 33509
2 Bayoco 46, J. Fernández . . . 12384
3 Tumulto 53|50, J. A. Verduri . . . 20156
4 Simplex 53, D. Torterolo . . . 15774

Totales . . . 81823

Retirados: Tirsis 61, Pringles 54, Borbotón 49.

Dividendos: de Sandolín, $ 4.10.

Ganada por 1 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.37 2|5.

Entraineur: Vicente Fernández

OCTAVA CARRERA

Premio Ojal — 3.000 metros

1 Nacurutú 50 kilos, por Polar Star y María Helena, A. Grassi 23391 6334
2 Lance 55|53, G. Greme . . . 4413 1393
3 Damocles 56, M. Altamiranda . . . 9785 1639
4 Gral. Capdevila 52, D. Torterolo . . . 23328 3770
Takecare 58, M. Acosta 46138 7799

Totales . . . 101555 20933

Retirados: Tours 60, Escorpión 60, Volunteer 53, Irmao 52.

Dividendos: de Nacurutú, $ 7.60 y 3.50; de Lance, 9.30.

Ganada por 1 cuerpo.

Tiempo: 3.10 3|5.

Entraineur: Vicente Fernández.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

FECHADORES para inutilizar los timbres de la pensión a la vejez. Ciudadela 1373, frente a la Caja N. de A. y D. 2729-set.2.

TENEDOR DE LIBROS práctico, ofrece sus servicios para cualquier contabilidad. Informes: Escritorio Luis Blanc, Treinta y Tres número 1517. 2615-set.4.

FUMIGADORES Germkill. — Especiales contra la gripe. Infalible desinfección a base de Formaldehida Solidificada, á $ 0.35. Río Branco núm. 1534. 2434-Ag.31.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO, Buenos Aires, 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koopell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales: Rincón y Treinta y Tres. 2898-h.n.o.

Avisos del día

Ferrocarril Central del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

Esta Compañía llama a licitación pública para el suministro de 4000 (cuatro mil) cajones de kerosene en latas sin canilla y 400 idem de nafta. La entrega debe hacerse efectiva en las siguientes condiciones: la mitad a los tres meses de aceptada la oferta y el resto a los seis meses.

Las propuestas deben dirigirse al señor Presidente de la Comisión Local — Estación Central — en sobres cerrados y con la inscripción «Kerosene y Nafta», antes del día 15 de Setiembre de 1919.

Se hace presente que la Compañía se reserva el derecho de aceptar una o más propuestas que creyere conveniente o de rechazarlas todas.—Montevideo, 29 de Agosto de 1919. — C. W. BAYNE, Administrador general. 2752-sb.17.

GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Fabrica Uruguaya de Alpargatas

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día [illegible] de Setiembre próximo, a las 14 y 30, en la calle Isidoro De-María número 1641, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Tomar en consideración el Proyecto de Estatutos formulado por la Comisión Directiva.

2.o Autorización al Directorio para integrar cien mil pesos del capital autorizado.

2612-st.6. El Secretario.

AVISO

A los tenedores de listas de suscripción para la Gran Colecta Popular a favor de los enfermos menesterosos de grippe se les ruega de nuevo quieran devolverlas a la casa del tesorero señor Pablo Ferrando, calle Sarandí número 675, de 9 a 12 y de 3 a 6 de la tarde, o si no pueden hacerlo así que avisen, en la forma que les sea más fácil, a ese señor, para que las mande retirar por un empleado.

Las listas que no hayan sido devueltas hasta el 6 de Setiembre próximo las pasará a recojer ese empleado.

Se previene que la persona encargada de estas tareas llevará un carnet con las firmas del presidente del Comité Ejecutivo, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, y de los señores Alejandro Beisso y Pablo Ferrando, presidente y tesorero de la Subcomisión de Hacienda.

Ese carnet llevará, además del sello del Comité Ejecutivo y de la Subcomisión de Hacienda, de la Comisión de Protección contra la grippe.

Conviene reclamar la presentación del carnet y del recibo antes de devolver las listas.—A. Vidal y Fuentes, Presidente del Comité Ejecutivo; Alejandro Beisso, Presidente de la Sub-comisión de Hacienda; Pablo Ferrando Tesorero. 2744-st.10.

Ferrocarril Central del Uruguay

Llamado a Licitación

Esta Compañía llama a licitación pública para la adquisición de la siguiente partida de pino Brasilero bien seco:

5.000 m. c. de 30 x .025.

Las cotizaciones pueden hacerse indistintamente, a entregar por Dársena (Montevideo) o por la frontera de Rivera, entrega que debe hacerse efectiva dentro de los 15 (quince) días de aceptada la propuesta.

Las propuestas en sobres lacrados marcados «Pino», deberán dirigirse al señor Presidente de la Comisión Local antes del día 7 de Setiembre.

LA Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que a su juicio sea más conveniente o de rechazarlas todas.

Montevideo, Agosto 18 de 1919.

C. W. Bayne, Administrados General.

2598-ag.31.

Sociedad Anónima

BARRACA DEL ANTE PUERTO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad al artículo 56 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 9 de Setiembre próximo, a las 4 p. m., en su local social calle 25 de Mayo núm. 30, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Considerar la Memoria y Balance General del 13.o Ejercicio.

2.o Deliberar sobre el destino a darse a las utilidades obtenidas en ese Ejercicio.

3.o Nombrar la Comisión de Cuentas que ha de actuar en el corriente Ejercicio.

El registro de Acciones queda abierto en esta Secretaría, todos los días hábiles de 3 a 5 p. m., hasta el día 6 de Setiembre próximo.

Montevideo, 20 de Agosto de 1919.

EL SECRETARIO.

2601-set.9.

AL COMERCIO

Vapor brasilero «PARA»

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito N.o 11, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas ó averías, pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Agosto 27 de 1919.

LLOYD BRASILEIRO.

Piedras, 360. 2792-agt.31.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los lujosos vapores WASHINGTON Y CIUDAD DE BUENOS AIRES, a las 21 horas.

Línea Salto y escalas: Salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís. MONTEVIDEO Pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno español, con servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el 13 de Setiembre a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá en Octubre [illegible] directamente para los puertos de Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, recibiendo carga y pasajeros.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES & C.a, calle Misiones núm. 1531.

Vapores

«HILARIUS», «HONORIUS» Y «CLAN MACWILLIAM»

A los recibidores de carga llegada por estos vapores se les avisa que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenidos en los cajones, se verificará en los Depósitos N.o 5 y N.o 4 el lunes 1.o de Setiembre próximo de 15 a 16 horas, debiendo los interesados presentar en este acto las facturas originales correspondientes.

Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de efectuada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Agosto 28 de 1919.

Wilson Sons y Co. Ltd, Agentes

2725-agt.31.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street, E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 83 Cross Street. Sucursales: Francia: París.—Bélgica: Amberes. — Portugal: Lisboa. — República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia) — Chile: Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.
Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000
Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1 % anual
Por depósitos a 3 meses fijos	3 % "
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4 % "
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA	
A vencer cada 3 meses	3 % anual
" " 6 "	4 % "
" " 12 "	4 % "
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	Conv'cional
Por descuento de vales o conformes	"

Montevideo, Enero de 1913.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

4-pte.

REMATES

Gomensoro & Castells

VALIOSO REMATE

8 autobuses, de las acreditadas fábricas "Stower", "Schneider", "Dion Bouton", "Hartford", "Itala".

Coches imperiales, abiertos y cerrados, con capacidad de 16 a 40 pasajeros. Coches en marcha.

Venta al mejor postor, sin base. Por orden del ministerio de Obras Públicas.

Gran oportunidad para establecer servicios de transportes en ciudades del interior.

El remate se efectuará en el garage Av. 8 de Octubre N.o 80.

EL LUNES 15 DE SETIEMBRE, a las tres de la tarde, remataremos:

1.o Coche imperial N.o 4, marca «Stower» (motor Arles), magneto Bosch, capacidad 40 pasajeros. En marcha, recién ajustado.

2.o Tres coches «Schneider» N.os 6, 8 y 9, magneto Eisemann, capacidad cada uno 28 pasajeros. Coches cerrados. En marcha.

3.o Coche cerrado N.o 5, «Dion Bouton», magneto Bosch, capacidad 24 pasajeros.

4.o Coche imperial N.o 3 «Hartford», 40 H. P., magneto Bosch, capacidad [illegible] pasajeros [illegible] el imperial (sentados). En marcha.

5.o Coche abierto N.o 11 «Itala», magneto Bosch, carburador Zenit, en marcha. Capacidad 16 pasajeros.

6.o Coche abierto N.o 10 «Dion Bouton», magneto Bosch, carburador Zenit, marcha (piñón gastado). Capacidad 20 pasajeros.

Además [illegible] cubiertas [illegible] y 3 cámaras usadas 910 x 120, 3 cadenas para coche Panard.

Estarán en exhibición en el garage citado, donde los interesados pueden examinarlos y pedir toda clase de informes.

Garantía de la oferta, 20 o|o. Comisión 3 o|o. Entrega y pago al día siguiente.

2745-sb.14.